



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

**ESCUELA DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CP**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIEROS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA  
CP**

**TEMA:**

**“LAS NIIF EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN  
INDUSTRIAL TAMBAN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA  
BOLÍVAR, PERIODO 2012 - 2013”**

**AUTORES:**

**MONTENEGRO PÉREZ ALEJANDRO SANTIAGO  
ORTIZ CAJO DEYSI MARILIN**

**DIRECTOR:**

**ING. JAVIER GARCÍA LÓPEZ**

**PARES ACADÉMICOS:**

**ING. LORENA GONZÁLEZ NÁJERA  
ING. SONIA GARCÍA ESTRELLA**

**GUARANDA – ECUADOR**

**AÑO 2014**

## **II. DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico a Dios porque siempre está en mi vida brindándome sabiduría, dirección y amor. A mi madre manuela que aunque ya no está a mi lado siempre me apoyará y me dará el empuje final para culminar esta etapa de mi vida, a mis hermanas por su apoyo y a mi esposo Santiago por depositar su confianza en mí y por ser la persona que esta incondicionalmente en los proyectos de mi vida y ha sido un gran soporte y a las demás personas que me han dado un aliento cuando lo he necesitado, gracias totales.

### **DEYSI**

A Jesús fuente de inspiración le agradezco por brindarme la sabiduría, conocimiento e inteligencia para la realización del trabajo presentado. Lo dedico con todo cariño a mis padres por brindarme el apoyo incondicional y encontrarse a mi lado en los momentos más importantes de mi vida. A mi abuela, quien es la persona que más respeto y me brindo el soporte y fuerza para alcanzar mis metas, a mis hermanos porque estuvieron en las buenas y las malas, quienes me apoyaron y me dieron el aliento para nunca bajar los brazos, para culminar con éxito mí proyecto de graduarme.

### **SANTIAGO**

### **III. AGRADECIMIENTO**

Agradecemos al personal docente y administrativo de la Universidad Estatal de Bolívar por su aporte científico y técnico, en particular a la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Gestión Empresarial que han sido forjadores de la calidad académica, al ingeniero Javier García, director de este proyecto por su incondicional apoyo técnico y moral que hizo posible la realización de este trabajo.

### **LOS AUTORES**

#### **IV. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

##### **CERTIFICO:**

Que el trabajo de graduación que se titula “**LAS NIIF EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2012 – 2013**”, de la autoría de los estudiantes **DEYSI MARILIN ORTIZ CAJO** y **ALEJANDRO SANTIAGO MONTENEGRO PÉREZ**, previo a la obtención del título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría. CP, ha sido dirigido y asesorado por mi persona, bajo los lineamientos dispuesto por la Facultad, por lo que se encuentra listo para la defensa.

Guaranda 28 de agosto de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Garcia Lopez', with a long horizontal line extending to the right.

**ING. JAVIER GARCÍA LÓPEZ  
DIRECTOR**

## V. AUTORÍA NOTARIADA



Nosotros, **Ortiz cajo Deysi Marilin**, con C.C N° **020201532-7**, y **Montenegro Pérez Alejandro Santiago**, con C.C N° **020196350-1** tenemos a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo de graduación titulado: **“LAS NIIF EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN, CANTÓN CHIMBO, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2012 – 2013”** como también los contenidos presentados e ideas, son de nuestra exclusiva responsabilidad, previo a la obtención del título de ingenieros en **Contabilidad y Auditoría CP**.

Guaranda, 11 de septiembre del 2014.

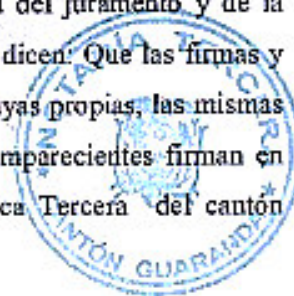
Ortiz Cajo Deysi Marilin  
**AUTORA**

Montenegro Pérez Alejandro Santiago  
**AUTOR**

2014-2-01-03-D00784

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy jueves once de septiembre del dos mil catorce, ante mi **ABOGADA ELIANA GONZALEZ RUIZ, NOTARIA PUBLICA TERCERA DE ESTE CANTÓN GUARANDA**, comparece el señor **ALEJANDRO SANTIAGO MONTENEGRO PEREZ** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número cero dos cero uno nueve seis tres cinco cero – uno; y, la señora **DEYSI MARILIN ORTIZ CAJO**, de estado civil casada; portadora de la cédula de ciudadanía número cero dos cero dos cero uno cinco tres dos - siete, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puestas en el presente documento que ANTECEDE. Al efecto juramentados que fueron en legal y debida forma,

previa la explicación de las penas del perjurio y de la gravedad del juramento y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud dicen: Que las firmas y rúbricas, puestas en el presente documento las reconocen como suyas propias, las mismas que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Los comparecientes firman en presencia de la Abogada Eliana González Ruiz, Notaria Pública Tercera del cantón Guaranda en virtud de todo lo cual Doy Fé.





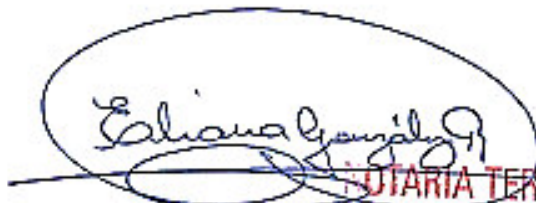
Sr. ALEJANDRO SANTIAGO MONTENEGRO PEREZ

C.C. 020196350-1



Sra. DEYSI MARILIN ORTIZ CAJO

C.C. 020201532-7

  
NOTARIA TERCERA  
LA NOTARIA



NOTARIA TERCERA

## V. TABLA DE CONTENIDOS

### PRELIMINARES

PORTADA.....	I
DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR.....	IV
AUTORÍA NOTARIADA.....	V
TABLA DE CONTENIDOS.....	VI
LISTAD DE CUADROS Y GRÁFICOS.....	XII
LISTA DE ANEXOS.....	XIV
RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....	XV
INTRODUCCIÓN.....	XVII

### CUERPO DE LA TESIS

	CAPÍTULO I.....	1
1	Tema.....	2
2	Antecedentes.....	3
3	Formulación del problema.....	8
4	Justificación.....	9
5	Objetivos.....	11
5.1	General.....	11
5.2	Específicos.....	11
6	MARCO TEÓRICO.....	12
6.1	Marco georeferencial.....	12
6.2	Marco legal.....	13
6.2.1	Ley de compañías.....	14
6.2.2	Ley de artesanos.....	14
6.2.3	Ley de régimen tributario interno.....	15
6.2.4	Código de trabajo.....	16
6.2.5	El código de comercio.....	17
6.2.6	Normativas alrededor de la NIIF para PYMES.....	17

6.2.7	Normativas internas de la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	18
6.3	Marco conceptual.....	20
6.4	TEORÍA CIENTÍFICA.....	23
6.4.1	La globalización económica, importancia de las NIIF en la empresa.....	23
	La contabilidad y las NIIF.....	23
	Importancia de las NIIF.....	24
	El transcurso de las NIIF en América latina.....	26
	Las distintas fases del proceso de convergencia en Latinoamérica.....	27
	Razones para aplicar las NIIF en Ecuador.....	28
6.4.2	La producción, el mercado y sus normas.....	30
6.4.3	Las NIIF por su constitución.....	31
	El origen de las NIIF.....	31
	Como se encuentran constituidas las NIIF.....	33
	El surgimiento e importancia del International Accounting Standards Board (IASB).....	33
	Normas internacionales de información financieras para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las pymes).....	35
	Origen en el Ecuador.....	36
	Normas de Información Financiera adoptadas en Ecuador.....	37
	NIIF para las pymes.....	37
	Definición de pymes (pequeñas y medianas entidades) según el (IASB).....	38
6.4.4	Conversión a las NIIF pymes.....	39
	Ventajas.....	39
	Aspectos técnicos relativos de la conversión a NIIF para las pymes.....	39
	Fecha de transición.....	40
	Fecha de adopción.....	40
	Fecha de emisión de los primeros estados financieros.....	40



7	Hipótesis.....	41
8	Variables.....	42
8.1	Variable independiente.....	42
8.2	Variables dependiente.....	42
9	Metodología.....	43
9.1	Métodos.....	43
9.2	Tipo de investigación.....	43
9.3	Diseño de investigación.....	44
9.4	Técnicas e instrumentos para la obtención de datos.....	44
9.4.1	Fuentes primarias.....	44
9.4.2	Fuentes secundarias.....	44
9.5	Universo y muestra.....	45
9.5.1	Universo.....	45
9.5.2	Procesamiento de datos.....	45
	<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>46</b>
1	Análisis e interpretación de resultados.....	47
2	Tabulación, presentación e interpretación de resultados.....	48
3	Análisis de cuadros y gráficos de la segunda encuesta a la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	62
4	Comprobación de la Hipótesis.....	77
5	Conclusiones.....	82
6	Recomendaciones.....	84
	<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>86</b>
1	<b>APORTE TEÓRICO.....</b>	<b>87</b>
1.1	Secciones de la NIIF para pymes aplicables a la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	87
1.2	Proceso de transición a la NIIF para pymes.....	92
1.3	FASE 1: Diagnóstico y planificación.....	93
1.3.1	Integración del equipo.....	94
1.3.2	Evaluación de la situación actual de la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	95
1.3.3	Impacto de la NIIF para las PYMES en la Asociación de	

	Producción Industrial Tamban.....	95
1.4	FASE II: Diseño y desarrollo.....	96
1.4.1	En la fase de diseño y desarrollo se realiza.....	96
1.5	FASE III: Implementación (conversión).....	99
1.5.1	Adaptación de los procesos y sistemas de información.....	99
1.5.2	Capacitación del personal en la asociación de Producción Industrial Tamban.....	100
1.6	FASE IV: Evaluación y mantenimiento.....	102
2	APORTE PRÁCTICO.....	104
2.1	Modelo de aplicación del proceso de transición a la NIIF para las pymes en Asociación de Producción Industrial Tamban.....	104
2.1.1	FASE I: Diagnóstico y planificación.....	105
	Integración del equipo .....	105
	Impacto de las NIIF para PYMES en la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	106
	Evaluación de la situación actual.....	108
2.1.2	FASE II: Diseño y desarrollo.....	110
	Sistema contable de la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	111
	PARTE I:- Introducción sistema contable.....	111
	Elementos del sistema contable.....	112
	PARTE II:- Generalidades.....	114
	Objetivos.....	114
	Finalidad.....	114
	Utilización.....	115
	Disposiciones generales.....	115
	PARTE III:- Fundamentos de la contabilidad y manual de políticas contables.....	116
	Aspectos fundamentales de la contabilidad.....	116
	MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES.....	118
	PARTE IV:- Catálogo y manual de cuentas.....	140
	Empleo de las cuentas.....	140
	Sistemas y registros contables.....	140

	Estructura de la codificación del Catálogo de Cuentas.....	141
	CATÁLOGO DE CUENTAS.....	145
	Procedimiento de actualización y vigencia.....	157
	MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS.....	158
	Objetivo.....	158
	Estructura del manual.....	158
	Interpretación del manual.....	158
	Manual de aplicación de cuentas de la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	159
	PARTE V:- Estados financieros.....	166
	Objetivo de los estados financieros.....	166
	Características cualitativas de los estados financieros.....	166
	Elementos de los estados financieros.....	169
	Reconocimiento de los elementos de los estados financieros.....	170
	Modelo de estados financieros.....	171
	PARTE VI:- Datos generales de la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	179
	PARTE VII:- Métodos y sistemas.....	180
	Medición y Método de Valuación de Inventarios.....	180
	Sistema de Registro de Inventarios.....	180
	Método de Depreciación.....	180
	PARTE VII:- Registros contables, administrativos, de control fiscal.....	181
	forma de aplicar los registros contables y de control fiscal:- Libro Diario-Mayor.....	181
	PARTE VIII:- Registros de control fiscal y de la producción.....	183
	Partidas de y documentos fuente para el registro de las transacciones contables.....	184
	Modelo de comprobantes de la producción.....	187
2.1.3.	FASE III: Implementación (conversión).....	189
	Identificación de la fecha de Transición.....	189
	Obtención del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre	189

	de 2012.....	
	Formulación de Políticas.....	193
	Ajustes y Reclasificaciones al 1 de enero de 2013 (ejemplos).....	193
	Ajustes.....	194
	Reclasificaciones.....	200
	Elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura según NIIF para Pymes al 1 de enero de 2013.....	202
	Análisis de los principales cambios contables. Impacto en Estados Financieros.....	206
	PROCESO DE TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYMES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	208
	Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2013.....	208
	Transacciones cuentas de resultados realizados en el año 2013.....	211
	Primeros Estados Financieros en base a la NIIF para PYMES.....	216
2.1.4	FASE IV: Evaluación y mantenimiento.....	238
3	DESARROLLO.....	240
3.1	Estados Financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban anteriores a NIIF para pymes.....	240
3.2	Estados Financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban en base a las NIIF para pymes.....	244
4	PLAN OPERATIVO.....	250
5	RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	251
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL APORTE....	252
6.1	CONCLUSIONES.....	252
6.2	RECOMENDACIONES.....	253
7	BIBLIOGRAFÍA.....	255
7.1	LIBROS.....	255
7.2	INTERNET.....	256
8	ANEXOS.....	258

## VI. LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

Ubicación geográfica del trabajo de graduación.....	12
Transformaciones en los actores en el sistema contable local hacia convergencia de las NIIF en la región.....	27
Estatus del proceso de convergencia en la región.....	28
Antecedentes de la NIIF para PYMES.....	35
Universo de la investigación.....	45
Cuadros y gráficos de la primera encuesta.....	48
Cuadros y gráficos de la segunda encuesta.....	63
Matriz de resultados de la encuesta.....	78
Matriz de comprobación de la hipótesis.....	80
Secciones de la NIIF para PYMES aplicables a la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	88
Fases de aplicación de la NIIF para PYMES.....	93
Ficha de integración del equipo de trabajo.....	105
Modelo de comprobación de políticas contables.....	108
Proceso de Funcionamiento del Sistema de contabilidad en la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	113
Estructura del catálogo de cuentas .....	141
Catálogo de cuentas.....	145
Identificación de la fecha de transición.....	189
Matriz de acciones ante la aplicación de las NIIF.....	191

Cuadros de Ajustes y reclasificaciones.....	193
Matriz del balance de Apertura.....	204
Conciliación del patrimonio.....	207
Ajustes y reclasificaciones periodo 2013.....	208
Matriz de Ajustes y Reclasificaciones a los Saldos al 31 de Diciembre de 2013.....	214
Notas a los estados financieros.....	230
Plan operativo.....	250
Guía de observación.....	260
Modelo de ficha de integración del equipo de trabajo.....	264
Lista de Chequeo.....	267
Modelo de Libros y reportes contables .....	272
Modelo de comprobantes y registro de la producción.....	275

## **VII. LISTA DE ANEXOS.**

<b>ANEXO 1</b>	Modelo de primera encuesta a la Asociación de Producción Industrial Tamban y guía de observación.....	258
<b>ANEXO 2</b>	Modelo segunda encuesta realizada en la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	261
<b>ANEXO 3</b>	Modelo de ficha de integración del equipo de trabajo.....	264
<b>ANEXO 4</b>	Acuerdo formal de la adopción de las NIIF para pymes en la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	265
<b>ANEXO 5</b>	Lista de chequeo.....	267
<b>ANEXO 6</b>	Modelo de Libros y reportes contables.....	272
<b>ANEXO 7</b>	Modelo de comprobantes y registro de la producción.....	275
<b>ANEXO 8</b>	Fotos de la Asociación de Producción Industrial Tamban.....	282

## **VIII. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL**

En vista de que la economía en el mundo se encuentra en constante cambio se hace necesario controlar las actividades financieras que rigen a las empresas tanto grandes como pequeñas y medianas (Pymes), lo que conlleva a uniformar la información para la presentación de estados financieros. Esta realidad da origen a la creación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas en julio de 2009. Con la que surge la necesidad de realizar un proceso de transición en las empresas, la Superintendencia de Compañías y El Colegio de Contadores del Ecuador emite un nuevo acuerdo donde establece que la fecha de adopción de la nueva Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) será el 01 de enero de 2012.

La Asociación de Producción Industrial Tamban que en sus inicios se dedicaba a la producción artesanal de armas, fue durante muchos años una parte importante en la economía del Cantón Chimbo por la gran cantidad de empleos que ha generado, en la actualidad esta organización ha enfrentado grandes hándicaps debido a la prohibición de fabricar su sustento de ingresos por lo que debió cambiar a una nueva matriz de producción (productos de metal-mecánica), y teniendo como principal desventaja la falta de experiencia de sus administradores en este nuevo ámbito surge la aplicación de la nueva normativa contable en nuestro país, lo que la Asociación podrá utilizar como herramienta para modernizar su administración financiera y adquirir todos los beneficios de la aplicación de este nuevo marco contable haciéndola más competitiva.

El presente trabajo de investigación se encuentra dividido en 3 capítulos principales en el primer capítulo constan sub temas como el problema de investigación, los objetivos, la justificación, el marco conceptual, legal, referencial y la teoría científica además de la hipótesis y la metodología. En el capítulo dos constan la tabulación, análisis y conclusiones de las encuestas. Finalmente en el capítulo tres se encuentra el aporte teórico y práctico, el desarrollo, plan operativo y los resultados de la



investigación. Las conclusiones y recomendaciones finales, la bibliografía y los anexos se presentan en la culminación del capítulo 3.

Este trabajo investigativo tiene como propósito el dar respuesta a la pregunta ¿la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera resulta en un cambio trascendental para la Asociación de Producción Industrial Tamban, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, periodo 2012 - 2013?. Que es el enunciado de nuestro problema. Los métodos utilizados en la investigación son, el método Inductivo – deductivo, Método Histórico, Método Sintético que ayudaron en la respuesta y análisis de cada uno de los elementos de esta investigación, Además se utilizó encuestas que fueron tabuladas y analizadas para conocer la realidad de la organización en el tema de nuestro trabajo de graduación.

Los principales resultados de esta investigación fueron el conocer los beneficios que se obtendrá de la aplicación de las NIIF en el proceso contable de las Asociación de producción Industrial Tamban que son, la emisión de información estandarizada que permite la comparación y brinda confianza a la inversión, y la toma de decisiones basada en información razonable y fiable. Las conclusiones de este trabajo de graduación se enmarcan en; la importancia que tienen las PYMES para la economía nacional y la oportunidad de mejorar que representa la aplicación de la NIIF para PYMES en estas organizaciones; la falta de capacitación de los profesionales y administradores de las organizaciones como la Asociación de Producción Industrial Tamban; lo necesarios de un documento que guie el proceso de aplicación del nuevo marco contable en los estados financieros de información general y la que establezca un nuevo sistema contable en base a la nueva normativa. Las recomendaciones son en base a estas conclusiones.

## **IX. INTRODUCCIÓN**

La actividad económica durante los últimos años ha sufrido muchos cambios por lo que a traído consigo ventajas a las empresas así como, credibilidad y confiabilidad haciendo un mercado altamente competitivo, por lo que es importante la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ya que están diseñadas para ser aplicadas en los Estados Financieros con propósito de información general así como en todas las entidades con ánimo de lucro.

Nuestros país al igual que todos los países dentro de la globalización no podía estar fuera de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para lo cual La Superintendencia de Compañías mediante resolución el 21 de agosto del 2006 adoptó las “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de La Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, en este mismo preámbulo con fecha 12 de enero del 2011 La Superintendencia de Compañías define qué tipo de empresas pertenecen al Grupo 3 las cuales son las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y que deberán adoptar la NIIF para PYMES en el año 2012.

La implementación de las NIIF PYMES en cualquier tipo de empresa significa un cambio cultural y todo cambio va acompañado de resistencia, por lo que va a ser necesario procesos de educación continua para interpretar las normas y la actualización constante de las mismas.

La conversión a las NIIF para PYMES no significa que sea un trabajo únicamente de contabilidad es un trabajo que involucra el área gerencial, sistemas, recursos humanos entre otras. Por lo expuesto es importante la realización de la presente investigación para así poder contar una guía comprensible de acuerdo a nuestra realidad al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las PYMES.

# **CAPÍTULO I**

## **1. TEMA:**

“Las NIIF en la Asociación de Producción Industrial Tambo, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, periodo 2012 - 2013”.

## 2. ANTECEDENTES:

Desde el inicio del comercio las personas han sentido la necesidad de establecer a cuanto equivale su negocio en unidades monetarios lo que es conocer si existe una rentabilidad del mismo, al principio los registros eran solo los que podía recordar mentalmente pero con el pasar del tiempo los negocios experimentaron un crecimiento de los números que utilizaban, es entonces donde nace la necesidad de llevar los registros obtenidos de una manera escrita contablemente. La contabilidad tuvo un surgimiento acelerado y consistente ya que los conceptos utilizados desde hace siglos hasta hoy se los utiliza ese es el caso de la partida doble que ya en el siglo XV se lo utilizaba, la disciplina contable comenzó a regirse como una necesidad para los mercantes de la época debido a que sus negocios experimentaron crecimientos acelerados.

A partir del siglo XIX la contabilidad sufre importantes transformaciones tales como el inicio de estudios relacionados con definiciones como depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, entre otros.; surgimiento de los libros de mayor, la mecanización y la electrónica contable. “Surgen los costos de producción y venta y se producen los esquemas gubernamentales en el desarrollo de la profesión”<sup>1</sup>. En este preámbulo a nivel mundial ha existido un cambio en la forma en que la contabilidad es utilizada en los negocios empresariales, las normas contables vigentes hasta la época no cumplían con los requerimiento necesarios para su utilización es por eso que a nivel internacional el IASB (International Accounting Standards Board o Junta de Normas Internacionales de Contabilidad en español) crea las normas internacionales de información financiera (NIIF).

“Las NIIF son una serie de normativas que promoviendo el uso de ellas canalizan el comercio internacional surgido a raíz de la globalización de la economía y facilitan la creación de estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera”<sup>2</sup>. Esta otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros por parte de terceros,

---

<sup>1</sup>URIAS Valiente J - Introducción a la Contabilidad, 2006, edición 3

<sup>2</sup> VELASTEGUI Wilson, Contabilidad General, 2008, edición 1

mejorando la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes como son la de invertir en un negocio, la de participar en negocios conjuntos, o la entrega de recursos financieros a razón de préstamos.

Las NIIF representan la oportunidad que algunas empresas esperaban para poder realizar negocios con otras empresas a nivel mundial ya que esta operación se facilita al poder comparar resultados económicos utilizando un mismo lenguaje financiero, cada empresa que aplique la nueva normativa se beneficia de algo muy importante como es la presentación de su situación financiera que de ser favorable atraerá a los inversores de nuevos capitales que la empresa podrá utilizar para mejorar su propia infraestructura de negocios. "Esta adaptación genera cambios en el desarrollo de la práctica contable"<sup>3</sup>, derivando la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los Estados Financieros proporcionando información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios.

La utilización de la nueva normativa depura el uso de ciertos métodos que por años se han utilizado en la contabilidad los cuales no representaban fielmente las partidas o cuentas a las que se aplicaba de manera que la información presentada en los estados financieros nos sea igual a la que se presenta en la empresa, faltando así a uno de los requisitos primordiales que los estados deben cumplir como es la información fiable, entre uno de estos métodos que las NIIF excluye y ponemos como ejemplo es el método de valoración de los inventarios LIFO (Last In First Out o Últimos en Entrar Primeros en Salir en español ).

En el Ecuador la contabilidad comenzó a tomar importancia en la década de los setenta debido al inicio de la explotación petrolera hecho que atrajo a la inversión extranjera al país con la falta de reglas claras en cuanto tiene que ver con la contabilidad, es así que bajo la iniciativa del XIII Congreso Nacional de Contadores del Ecuador en el año de 1975 resuelve aprobar Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador, estos fueron adoptados de los que ya habían sido establecidos por los Estados Unidos de América y promulgados por la Asociación Interamericana de Contabilidad en la conferencia del Mar del Plata en

---

<sup>3</sup>Ibidem ref. 1 pág. 2

1965, Los PCGA en Ecuador fueron divulgados por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador en la Asamblea Nacional de 1978.

Según La Superintendencia de Compañías nos dice que en el año de 1987 hace un proyecto de ley que constaba de 174 numerales denominados Principios de Contabilidad y que fueron puestos en vigencia en la resolución No. SC-90-1-5-3 haciéndolos obligatorios en la elaboración de los Estados Financieros de la compañías sujetas a su control.

A mediados de los 90's, El Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador reunió un equipo entre los que se encontraban auditores internacionales y nacionales, profesionales contables y representantes de los organismos de control, decidiendo la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), como base para la preparación y emisión de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), instrumento indispensable para la presentación de los Estados Financieros en especial de las instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

Las NEC aplicadas desde hace más de 20 años son una adaptación de las NIC creadas por el IASC (International Accounting Standards Committee o Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en español) este mismo organismo cambia su nombre por el de IASB (International Accounting Standards Board) y desde entonces se compromete a la creación de las NIIF (IASB por sus siglas en ingles), remplazando así paulatinamente las NIC.

“La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador con fecha 22 de febrero del 2006 solicitan que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) sean sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”<sup>4</sup>. El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador con fecha 5 de junio del 2006 recomienda la adopción de las NIIF emitidas por la IASB y que además éstas sean adoptadas durante el año 2006, pero debido a que su aplicación requiere de un proceso de divulgación y capacitación su aplicación obligatoria sería a partir del año 2009. Esta

---

<sup>4</sup>[www.monografias.com/.../historiad\\_contabilidad.shtml](http://www.monografias.com/.../historiad_contabilidad.shtml) 22/05/2012

es una de las principales razones para que la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de Julio del 2008 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 de 10 de julio del 2008 adopte por primera vez las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.

Este proceso de adopción no estuvo acompañado de la capacitación respectiva para las entidades, ya que se tenía que acoplar las normas utilizadas en nuestro país a los nuevos paradigmas del mundo contable, además del cambio de mentalidad de los gerentes ya que en ellos recaía la obligación de realizar este proceso de conversión, de reunir el equipo con el cual realizar este proceso y donde el contador es la persona que tendrá un mayor trabajo que realizar.

La Superintendencia de Compañías luego de que las entidades del primer y segundo grupo tienen que aplicar las NIIF decide que el tercer grupo de compañías aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) a partir del 1 de enero de 2012, En el Ecuador según estadísticas del censo de economía (INEC) indicaron que en el país existen 541.889 negocios de distinto tipo y el 90% de ellos serían microempresas. El Censo inició en Septiembre del 2010 y concluyó en Noviembre del 2011. En el levantamiento inicial de información se determinó que la Sierra es la región que mayor número de establecimientos registra (284.629), mientras que la Costa contabilizó 232.132. En la Amazonía, hay 23.153 negocios y en Galápagos se registran 1.438. Guayas es la provincia con el mayor número de establecimientos (130.794) mientras que nuestra Provincia Bolívar cuenta con 3895 de los cuales 2.276 pymes se dedican al comercio y a la Producción 353.

La Superintendencia de Compañías decidió que para efectos de preparación de estados financieros se califica como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- Que sus activos totales sean menores a 4.000.000 USD
- Que su valor bruto en ventas sea menor a 5.000.000 USD y
- Que tenga un total menor a 200 trabajadores



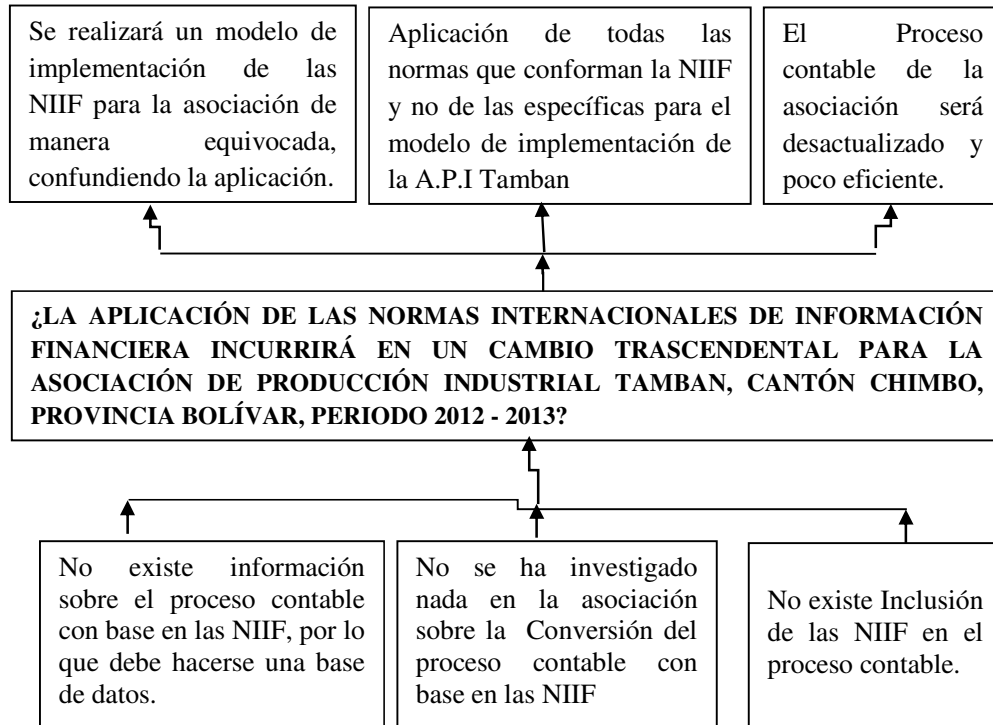
En el cantón Chimbo existe un gran número de negocios dedicados a la producción artesanal como son dulces y confetis, las luces pirotécnicas, las guitarras entre otras como la elaboración de productos metal-mecánicos principalmente el de las armas, que en los últimos años se ha reducido debido a distintas causas, estos negocios se han transformado y en la actualidad se dedican a la producción industrial de productos de metal (mesas, sillas, aparadores, etc.) es el caso de la Asociación de Producción Industrial Tamban

Desde la creación de la Cooperativa de Producción Industrial Tamban Ecuador en el año de 1969, se caracterizó por la no utilización de un sistema contable apropiado ya que solo servía para cumplir con las obligaciones tributarias esto debido a la despreocupación de los administradores de turno y a penas en el año 2009 se contrata una contadora que lleva los registros, detalles, movimientos y procedimientos de la contabilidad de manera independiente a la cooperativa y por lo tanto no ha pasado a ser de utilización de los administradores, de manera que permita utilizarlas como una fuente apropiada de dirección y trabajo.

Esta problemática es la de mayor existencia dentro de los negocios considerados PYMES, los registros contables serán utilizados de una mejor manera con la implantación de las NIIF PYMES que cambian esta situación ya que establecen como la contabilidad podría ser utilizada de una mejor manera.

### 3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

#### ÁRBOL DE PROBLEMAS



Enunciación del problema.-¿La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incurrirá en un cambio trascendental para La Asociación de Producción Industrial Tamban, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, Periodo 2012 - 2013?

#### **4. JUSTIFICACIÓN:**

Es necesaria la aplicación de las NIIF en la Asociación de Producción Industrial Tamban debido a la existencia de una normativa por parte de la Superintendencia de Compañías que justamente lo requiere, de otro modo se podría establecer sanciones que representan una amenaza la cual podría ser evitada, al realizar esta investigación ayudaremos a la Asociación para que cumpla con este reglamento y así evitarle problemas en el futuro.

Nuestro estudio sobre la implementación de las NIIF para Pymes en la Asociación de Tamban será útil para poder contar con información financiera transparente y fiable de los sucesos contables satisfaciendo los criterios y dudas de los inversionistas, empleados, proveedores, clientes, instituciones del estado y público en general, además permitirá la organización de la Asociación desde el punto de vista de la contabilidad, perfeccionando el control de los recursos financieros para lograr los objetivos trazados por la empresa.

El estudio planteado responde a las necesidad de cambio en la Asociación de Producción Industrial Tamban para que la contabilidad pase a ser de utilización en la administración financiera de los bienes que se utilizan, lo que permitirá que la asociación trabaje con mayor eficiencia y eficacia buscando el crecimiento institucional continuo dando como resultado una mayor competitividad en el sector al que pertenece.

Es factible la investigación por que se cuenta con tiempo suficiente para analizar el problema así como también con recursos financieros, humanos y tecnológicos que permitirán alcanzar el objeto de estudio.

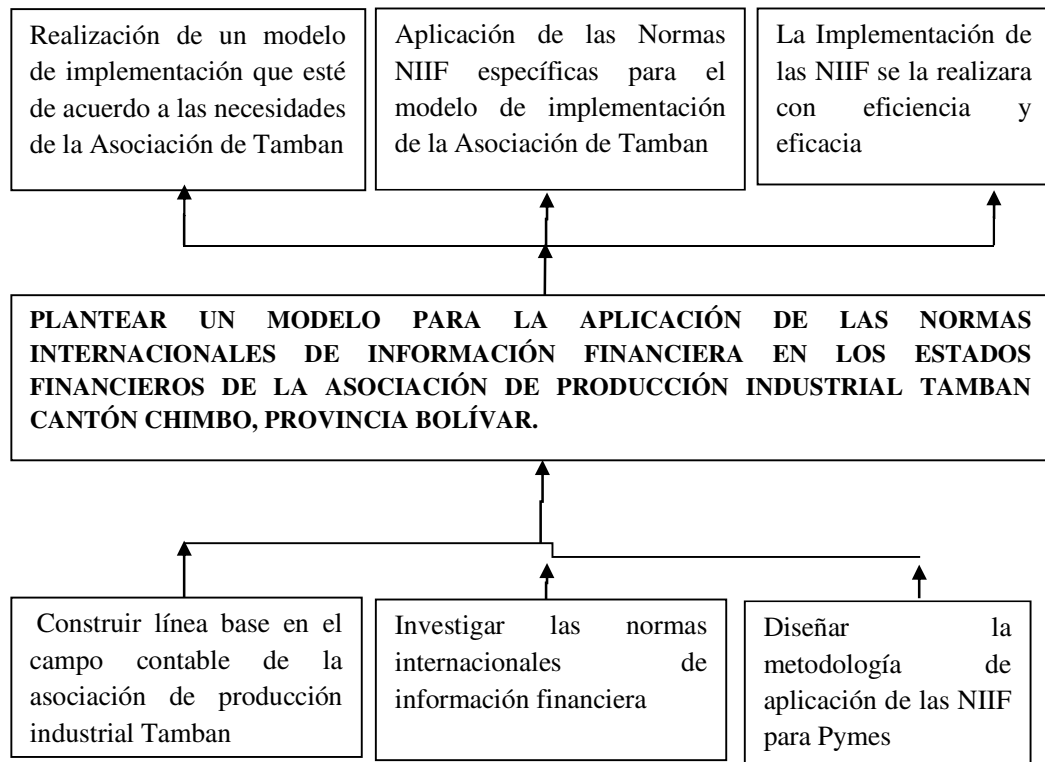
Resulta novedosa la realización de la presente investigación ya que pretende analizar la situación actual de una normativa nueva y un tanto desconocida para así poder contar una guía comprensible de acuerdo a nuestra realidad al implementar las

Normas Internacionales de Información Financiera en la Asociación de Producción Industrial Tamban.

Los principales beneficiarios en la aplicación de este estudio son los miembros de la asociación los cuales darán paso a un cambio necesario para su empresa, la cual va a mejorar en su funcionamiento y se hallará en constante crecimiento acorde a las necesidades administrativas – financieras de la actualidad lo cual traerá consigo grandes beneficios colectivos e individuales.

## 5. OBJETIVOS.

### ÁRBOL DE OBJETIVOS



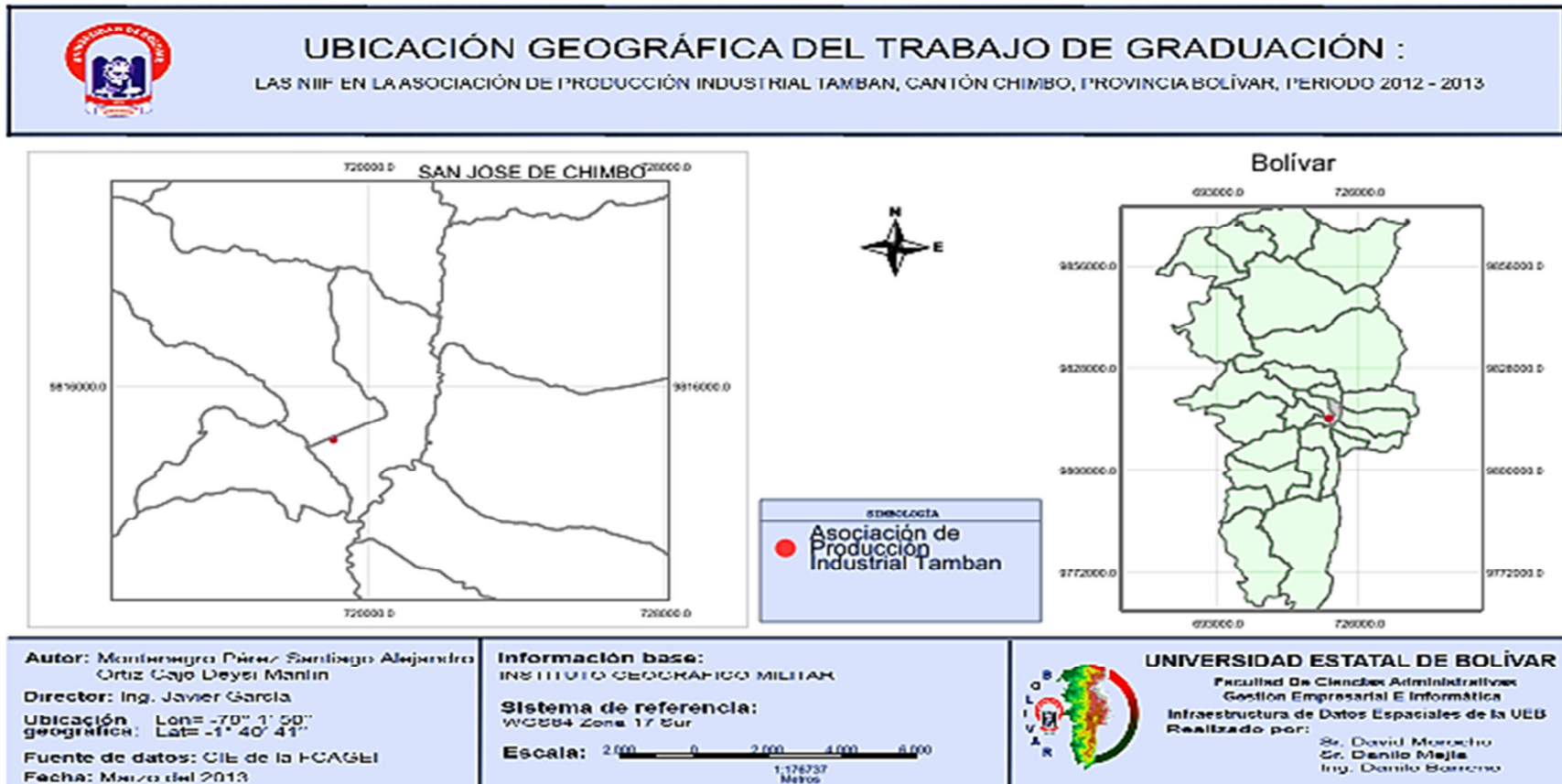
#### 5.1. OBJETIVO GENERAL:

Plantear un modelo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los estados financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban, Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, periodo 2012 - 2013

#### 5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Construir una línea base en el campo contable de la Asociación de Producción Industrial Tamban
- Investigar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Diseñar la metodología de aplicación de la NIIF para Pymes en la Asociación de Producción Industrial Tamban

6. MARCO TEÓRICO:  
6.1. MARCO GEOREFERENCIAL.



### 5.3. MARCO LEGAL

En el aspecto legal que rige a la Asociación de producción Industrial Tamban refiriéndose al principio fundamental de no tener la obligación pública de rendir cuentas en el entorno de la jurisdicción ecuatoriana, el máximo ente de regulación y control es la Superintendencia de Compañías. Dentro de las regulaciones establecidas por este ente se establece que las obligaciones de una Pymes son:

- Inscripción de la Constitución de la Asociación y actualización de la información
- Presentación anual de Balances
- Pago de contribución anual

En el aspecto tributario – impositivo el organismo de control viene a ser el Servicio de Rentas Internas (SRI) y la clasificación que este da a las Pymes es que pueden abarcar dos tipos de contribuyentes; Personas Naturales o Sociedades.

De la misma forma las personas naturales se clasifican en obligadas a llevar contabilidad y no obligadas a llevar contabilidad, se encuentran obligadas a llevar contabilidad todas las personas nacionales y extranjeras que realicen actividades económicas y que cumplan con las siguientes condiciones: tener ingresos mayores a \$ 100.000 o que inicien con un capital propio mayor a \$ 60.000 o sus costos y gastos hayan superado los \$ 80.000.

En estos casos se encuentran obligados a llevar contabilidad bajo la responsabilidad y con la firma de un contador público legalmente autorizado e inscrito en el RUC (Registro Único de Contribuyentes), por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos.

Las sociedades están obligadas a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el Servicios de rentas Internas (SRI) para todas sus transacciones y presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica.

### 5.3.1. Ley de compañías

De acuerdo al Art. 2 de la ley de compañías en el Ecuador existen las siguientes cinco tipos de compañías:

1. La compañía en nombre colectivo;
2. La compañía en comandita simple y dividida por acciones;
3. La compañía de responsabilidad limitada;
4. La compañía anónima; y,
5. La compañía de economía mixta.

Estas cinco especies de compañías constituyen personas jurídicas. La Ley reconoce además la compañía accidental o cuentas en participación dentro del marco regulatorio de compañías en el Ecuador, no se identifican parámetros que las clasifiquen como grandes o pequeñas ya sea por número de empleados o valores de aportación, sin embargo la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 (derogado) del 12 de enero de 2011, en octubre de 2011 emite el Reglamento NIIF Resol. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, entre otras cosas resolvió que: Para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan una de las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de Dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado).

### 5.3.2. Ley de artesanos

La ley de defensa del Artesano en su Art. 2, define a la Actividad Artesanal como: **La practicada manualmente** para la transformación de la materia prima destinada a la producción de bienes y servicios con o sin auxilio de máquinas, equipos o herramientas. El constante crecimiento de la producción artesanal ha hecho que el Ministerio de Industrias y Productividad cree una secretaría dedicada al Ministerio de



Industria de PYMES (MIPYMES), Artesanías y Emprendimiento la cual tiene como funciones las siguientes:

1. “Genera políticas, programas y proyectos que faciliten el acceso a recursos destinados al desarrollo productivo, comercial y/o tecnológico de las MIPYMES.
2. Motiva y apoya al sector de las MIPYMES y Artesanías, en procesos de certificación de calidad, mejoramiento continuo de la calidad y productividad u otros que busque garantizar la calidad de los productos de estos sectores.
3. Impulsa, apoya y motiva la realización de proyectos de asociatividad productiva, en sus diferentes formas, mediante mecanismos de cooperación y redes empresariales, orientadas a mejorar la competitividad de sectores o regiones específicas tomando atención a la Agenda de Transformación Productiva, permitiéndoles a éstas ganar competitividad, tanto en el mercado nacional como en el internacional.
4. Articula con el resto de organismos públicos el desarrollo de estrategias estatales encaminadas al desarrollo empresarial y creación de centros de fomento productivo”.<sup>5</sup>

Aún con la existencia de la Ley de Defensa del Artesano que se refiere únicamente a terminología y conceptos básicos de la rama artesanal, las empresas artesanales ecuatorianas no tienen una legislación concreta en la que se puedan guiar para complementar sus actividades comerciales y únicamente llegan a adaptar la metodología financiera-contable tradicional a sus necesidades. Las NIIF para las PYMES pretenden establecer un marco normativo que aplique a todas las pequeñas y medianas empresa entre ellas las artesanales y manufactureras.

### **5.3.3. Ley de régimen tributario interno**

La ley de Régimen Tributario Interno en su Capítulo VI, Contabilidad y Estados Financieros Indica:

---

<sup>5</sup>[http://www.mipro.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=275&Itemid=70](http://www.mipro.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=275&Itemid=70)

**Art. 19.-** Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares. Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

**Art. 20.-** Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, **tomando en consideración los principios contables de general aceptación**, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

**Art. 21.-** Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

#### **5.3.4. Código de trabajo**

Se refiere a preceptos que regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores, su aplicación a las modalidades y condiciones del trabajo, el órgano regulador es el Ministerio de Relaciones Laborales cuya función: Es mantener la paz social mediante armónicas y justas relaciones de trabajo entre empleados y trabajadores para el desarrollo de las actividades productivas.

Precautelar y proteger la integridad física y salud mental de los trabajadores en el desempeño de sus labores e impulsar y auspiciar las organizaciones laborales conforme con lo que dispone la ley contribuyendo efectivamente a la consecución de los objetivos de la política de empleo y desarrollo de los recursos humanos. Las PYMES al comenzar su operación necesitan contratar empleados quienes deben contar con los beneficios estipulados en el Código de Trabajo por lo que deben regirse a lo estipulado por el Ministerio de Relaciones Laborales a fin de dar cumplimiento a todas las disposiciones legales.

### **5.3.5. El código de comercio**

Que rige las obligaciones de los comerciantes en sus operaciones mercantiles y los actos y contratos de comercio, la misma que se regula a través de la Cámara de Comercio que tiene como finalidad — promover el comercio, con visión nacional, defendiendo una economía libre, solidaria y competitiva, representando los intereses de todos sus socios, brindando servicios de calidad y desarrollando propuestas y acciones que contribuyan al progreso de la provincia y del país. Las Pequeñas y Medianas Empresas tiene la opción de afiliarse a la Cámara de Comercio y obtener asesoría, mediación, capacitación, financiamiento entre otros que serán de vital importancia para el desarrollo de la empresa y de sus empleados.

### **5.3.6. Normativas alrededor de la NIIF para PYMES**

Nuestro país al igual que todos los países dentro de la globalización no podía estar fuera de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetar al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Como no pueden existir dos normas vigentes para el registro de la información contables, el Art. 6 de la Resolución No. 08.G.DSG.010 de 20 de noviembre del

2008 las Normas Ecuatorianas de Contabilidad tendrá su aplicación limitada, ya que a medida que las NIIF sean adoptadas las NEC dejaran de ser aplicadas, exceptuando la resolución de enero del 2011 los pronunciamientos de la Superintendencia de Compañías han sido básicamente alrededor de las NIIF Full o NIIF Completas sin embargo, las siguientes resoluciones recaen en las NIIF para las Pymes.

- Resolución 06.Q.ICI.004,
- Resolución 08.G.DSC.010,
- Resolución SC.Q.ICI.C.PAIFRS.11,
- Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02,
- Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03,
- Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015,

### **5.3.7. Normativas internas de la Asociación de Producción Industrial De Tamban**

La creación de la Asociación de Producción Industrial Tamban se da el año de 1969 mediante acuerdo ministerial número 01829, estableciendo una asociación de familias de este barrio que se dedican a la fabricación de armas en un principio y en la actualidad de productos metal-mecánicos.

La Asociación de Producción Industrial Tamban cuenta con un reglamento donde consta entre otras cosas las atribuciones dadas a todos los niveles jerárquicos que lo conforman además de la forma de elección de sus directivos, todos los aspectos relacionados con sus producción y comercialización, como se encuentra conformada la asociación, Etc.

La Asociación de Producción Industrial Tamban además de estar controlada por las leyes y reglamento expuestos debe cumplir con otras normas que se mencionan a continuación:

- Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad: que presenta preceptos sobre las características que los productos fabricado deben cumplir para que puedan ser comercializados libremente

- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas: esta norma es de mucha importancia para la asociación, ya que al pretender ofertar sus productos a instituciones públicas es necesario realizarlo a través del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- Ley de Propiedad Intelectual: esta normativa es utilizada por la asociación en especial lo que tiene que ver con las patentes de cada producto desarrollado.
- Ley de Fomento Industrial: donde se desarrolla artículos que explican la forma en que la asociación puede crecer institucionalmente y mejorar sus características.
- Ley de Gestión Ambiental: la cual rige todos los requisitos que la asociación debe cumplir para funcionar adecuadamente sin causar mayor daño al medio ambiente

## 5.4. MARCO CONCEPTUAL

**NIIF:** Son siglas con las que se conoce a las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standard (IFRS) en Ingles) estas son normas que establecen reglas de reconocimiento, valoración y presentación contable, orientadas a proporcionar la mejor información que puedan necesitar los inversores financieros para tomar decisiones económicas. Además, tienen el propósito de contribuir a la armonización internacional y sectorial de los datos contables de manera que sean útiles para su comparación entre entidades distintas.

**PYMES:** Son siglas con las que se reconoce a las Pequeñas y Medianas Empresas o entidades, estas siglas se refiere a los términos en que unos autores determinan el tamaño de las organizaciones, para poder establecer el significado de PYMES se necesita de un indicador que evalúa en que tamaño se encuentra para lo cual se podría establecer su personal, sus ingresos o sus activos.

**NIIF para PYMES:** La NIIF para las PYMES son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (International Financial Reporting Standard for Small and Medium Entities (IFRS for SMES) en Ingles), está es una norma simplificada de las NIIF, reducen temas de revelaciones y se aplica para entidades que no tienen obligación de publicar sus estados financieros. La necesidad de que las empresas consideradas PYMES también se integren a los negocios del mundo, la complejidad de las NIIF FULL y los costos de presentar información en base a dicha normativa hizo que el IASB creara las NIIF para PYMES.

**Organización:** Disposición ordenada de las diversas partes de una institución o empresa, las empresas modernas se organizan internamente para lograr un mejor uso de las diferentes aptitudes de que disponen sus integrantes de modo tal que los procesos y actividades que realizan, puedan desarrollarse adecuadamente en el tiempo y en el espacio además, es toda unión que tiene dos o más personas para conseguir un objetivo común para lo cual se coordina los esfuerzos, en el ámbito

empresarial es toda organización formal que se crea para cubrir una necesidad de un conjunto de personas.

**Producción:** Cualquier actividad que sirve para crear, fabricar o elaborar bienes y servicios. En un sentido algo más estricto puede decirse que producción económica es cualquier actividad que sirve para satisfacer necesidades humanas creando mercancías o servicios que se destinan al intercambio. En el ámbito empresarial se puede decir que la producción es el proceso en el que se transforma la materia prima a través que busca crear un producto para ser comercializado, esta producción se la realiza en fábricas o de manera artesanal.

**Industrial:** En la teoría económica el término se refiere al conjunto de empresas que producen un bien homogéneo o idéntico es decir que el consumidor considera como buenos sustitutos aunque sean físicamente diferentes. En el lenguaje común se emplea el concepto como sinónimo de empresas o de fábrica, productores de un bien o servicio o de bienes o servicios similares.

**Conversión:** Conversión es un término con origen en el latín “conversio” que hace referencia a la acción y efecto de convertir o convertirse (hacer que una persona o una cosa se transforme en algo distinto de lo que es en primer lugar).

**Sistema Contable:** Un sistema de contabilidad no es más que normas, pautas, procedimientos etc. para controlar las operaciones y suministrar información financiera de una empresa, por medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras que se nos suministre. Para que un sistema de contabilidad funcione eficientemente es preciso que su estructura-configuración cumpla con los objetivos trazados, esta red de procedimientos debe estar tan íntimamente ligada que integre de tal manera el esquema general de la empresa que pueda ser posible realizar cualquier actividad importante de la misma.

**Estados Financieros:** Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios

que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para Administradores, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios la mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera.

**Modelo contable:** Se puede entender un modelo contable como una representación o propuesta o más ampliamente como un concepto ya sea proposicional o metodológico acerca de algún proceso o fenómeno contable, como en otras disciplinas los modelos son en general, representaciones ideales o simplificadas que ayudan a la comprensión de sistemas reales más complejos. Un modelo puede constituir una representación de aspectos ya sea general o más específico puede tener un papel normativo o descriptivo, etc., en términos metodológicos un modelo ocupa una posición intermedia entre la realidad y las teorías.

**Asociación:** Una asociación es una entidad formada por un conjunto de asociados o socios para la persecución de un fin de forma estable sin o con ánimo de lucro y con una gestión democrática, la asociación está normalmente dotada de personalidad jurídica por lo que desde el momento de su fundación es una persona distinta de los propios socios y es titular del patrimonio dotado originariamente por estos del que puede disponer para perseguir los fines que se recogen en sus estatutos.

**Aplicación:** Emplear, administrar o poner en práctica de un conocimiento, medida o principio, a fin de obtener un determinado efecto o rendimiento en alguien o algo.

**Metodología:** La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Alternativamente puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente para un determinado objetivo.



## **5.5. TEORÍA CIENTÍFICA;**

### **5.5.1. La globalización económica, importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la empresa**

#### **La contabilidad y las NIIF**

La Contabilidad bajo estándares internacionales surge a raíz del comercio internacional, las prácticas de importación y exportación de bienes y servicios se fueron ampliando al punto de llegar a la inversión directa de otros países extranjeros. De esta manera aparece entonces la empresa de clase mundial desarrollándose más adelante el concepto de globalización de la economía que cambió fundamentalmente la práctica internacional de los negocios, los cuales hasta ese momento no necesitaban el aplicar normas técnicas internacionales que les permitieran relacionarse de una manera más directa con sus semejantes.

“según MULLER. G. en su libro La Contabilidad Una Perspectiva Internacional nos dice, la globalización económica crea la necesidad de aplicar normas internacionales y por ende, de hacer parte del proceso de armonización sea cual sea el camino que se prefiera: adopción, adaptación u otros, dado el caso de que los haya”. La razón fundamental para que este proceso se dé, es que “se hace indispensable para el mercado poder manejar información financiera que cumpla con las características de comparabilidad, transparencia y confiabilidad”<sup>6</sup>. Es por esto que aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera hoy para los países que quieren participar de la globalización y seguir siendo o ser competitivos es un tema clave.

Ecuador ha empezado poco a poco a ser partícipe de éste fenómeno de armonización gracias a todos los proyectos realizados y planeados para el crecimiento de la economía y por ende el desarrollo del país. Sin embargo, ha estado configurado en cuanto a regulación por estándares de manejo muy diferentes a los internacionales lo que le impide una eficaz relación con los países en los cuales adelanta negocios, tales razones son la causa para que en Ecuador surja la necesidad de una comunicación

---

<sup>6</sup> MULLER, Gernon, M. Contabilidad una Perspectiva Internacional, Cuarta Edición. México McGraw Hill. 2007

con el mundo si lo que verdaderamente quiere y le interesa es entrar en forma a los mercados y ser competitivo.

### **Importancia de las NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera surgen de la necesidad de unificar los criterios para la preparación y presentación de los Estados Financieros, lo que ha ocurrido durante mucho tiempo en la profesión contable es que cada país ha preparado la información contable de acuerdo con su realidad económica incluso con su realidad tributaria como fue hasta hace muy poco en Ecuador; esto ha originado una serie de inconvenientes a nivel mundial especialmente ahora cuando hablamos de una globalización de la economía estos inconvenientes son la falta de uniformidad, falta de comparabilidad, falta de representación fiel de los hechos económicos, entre otros.

“Actualmente, el mundo vive un período de creciente apertura de mercados, una intensificación del comercio internacional e intercambio, además de la movilidad de capitales, hechos que consagran el fenómeno de globalización de la economía”<sup>7</sup>. Este fenómeno está representado en todas las inversiones desde otros países y hacia otros países, la creación de empresas multinacionales, entre otros generando necesidades en información que permita evaluar estas acciones.

Por otro lado, la creación de mercados entre diferentes países como la Unión Europea, Mercosur (Mercado Común del Sur), Nafta (The North American Free Trade Agreement o El Acuerdo del Sistema de librecambio norteamericano en español), han exigido al igual información que cumpla con requerimientos internacionales, en cuanto criterios contables formas de valuación, medición, reconocimientos de hechos económicos que han tenido su dificultad en cuanto a la diferencia de información por la normatividad utilizada en Ecuador, a la hora de comparar y consolidar obligando a una re-expresión para adecuarlos a criterios internacionales. “La disparidad de criterios contables se ha presentado en muchos casos por desconocimiento de esta normatividad, y en otros por adopción lenta

---

<sup>7</sup><http://atenea.unicauca.edu.co/~gcuellar/globalizacion.htm> Autor: Mg. Sabino Talla Ramos. Fecha de ingreso: 28 de mayo de 2012.

debido a la estructura económica manejada en los países, como es el caso ecuatoriano”<sup>8</sup>. Este país y muchos otros integrados a mercados comunes han demostrado su esfuerzo en solucionar estos problemas de divergencia en la información contable y han dedicado parte de sus estudios a buscar la armonización entre los mercados y además a no dejar a un lado el objetivo de representar fielmente la realidad de la empresa y por ende la situación patrimonial de la misma.

Hay que reconocer que no es ni ha sido una tarea fácil conseguir la armonización muchos son los factores que inciden en esta causa a parte del desconocimiento anteriormente mencionado, están las naturales diferencias sociales, culturales y económicas de los países interesados en la información contable es decir de los usuarios.

Es un desafío completo que guarda sus esperanzas en la capacidad de los profesionales contables para lograr un lenguaje de comunicación y entendimiento; así sin importar el país de procedencia de los usuarios éstos interpretan y comprender la información financiera que se obtiene como resultado de los diferentes hechos en los que los países interactúan y se ven involucrados.

El interés por la armonización de los aspectos contables ante cambios impuestos por el crecimiento, las nuevas estrategias y tendencias de la economía son evidentes para organismos e instituciones en todos los países a nivel mundial.

Estar atentos a estos cambios implica la preparación de aspectos técnicos de manera firme y eficaz, pues de lo contrario se estarían aplicando normas sin un criterio lógico acorde con las necesidades de los mercados y las relaciones económicas para los países desarrollados es importante unificar todos los parámetros que posibiliten a los países que intervienen en sus economías, utilizar una misma estructura financiera, cambiando los esquemas tradicionales y permitiendo las negociaciones bajo unas condiciones similares.

Todos los aspectos mencionados anteriormente permiten visualizar la importancia de la creación de normativas de manejo internacional que permita armonizar los diferentes criterios contables de cada país a nivel mundial, las NIIF se presentan

---

<sup>8</sup><http://www.actualicese.com/opinion/ecuador-contabilidad-mas-aseguramiento-internacional-i-gabriel-vasquez-tristancho/>.  
Fecha de ingreso: 19 de abril de 2012.

como una solución adecuada para que la globalización siga su curso e integre a todos los mercados comerciales en uno solo con la facilidad que se va a estar hablando el mismo lenguaje figurativamente.

### **El transcurso de las NIIF en América latina**

Según (Gray, 1988). Nos dice “Todo sistema muta, modificándose en un proceso de evolución histórica de la relación entre los actores que, redundando en regulaciones y una práctica profesional de cada país, ya sea que éstas surgen de la influencia externa al país o bien por la interacción de los subsistemas locales que absorben, toman, transforman o rechazan dichas influencias, generando la propia cultura contable”.

Es bajo este mismo proceso que dadas las características de las normas y el poder supranacional de los organismos que las imponen a la vez de la importancia que reviste ingresar en este esquema para las economías emergentes en vías de desarrollo o subdesarrolladas, es que se hace indispensable absorber completamente las normas, adoptarlas e ingresarlas como un elemento connatural al subsistema en el corto y mediano plazo.

De ahí el interés por participar de este tipo de regulación global sin embargo, “para poder aplicar adecuadamente, las nuevas prácticas contables y las revelaciones se requiere que surjan nuevas conductas, nuevos actores, distintos roles en los actores lo que redundando en un cambio en el sistema”<sup>9</sup>. La convergencia hacia las normas requiere una participación comprometida y activa de todos los actores del sistema contable en una relación nunca antes vista en la región, ya que la contabilidad no ha sido vista como una herramienta administrativa. “Este aspecto plantea un desafío y una barrera difícil de superar dado que para la mayoría de los profesionales en la región la contabilidad ha tenido un carácter eminentemente influido por la fiscalidad”<sup>10</sup>, es decir, la información financiera es elaborada con fines de cumplimiento tributario con escaso valor para la toma de decisiones, especialmente en las Pymes que en la región corresponden cerca del 90% de las empresas, y un mayor desarrollo en este sentido en las grandes empresas y transnacionales quienes han comprendido la importancia de la contabilidad de gestión hace muchos años. En

---

<sup>9</sup>Ibídem ref. 7 pág. 16

<sup>10</sup> Ibídem ref. 6 pág. 23

este contexto global y de acuerdo con la tradición Latinoamericana que en muchas de sus normas incorpora elementos de los países desarrollados las Normas Internacionales de Contabilidad se han impuesto por sobre las prácticas locales. Sin embargo, dicha implantación no ha estado exenta de complicaciones debido a la escasa relación de estas normas con las prácticas contables tradicionales de la mayoría de dichos países, la implementación de las NIIF en América latina a tenidos diferentes matices ya que hay países que retrasan su aplicación de forma paulatina y otros que lo han realizado sin mayor retraso como es el caso de Chile por mencionar alguno.

**Tabla.** “Transformaciones en los actores en el sistema contable local hacia la convergencia de las NIIF en la región<sup>11</sup>”

Actores	Rol antiguo o actual	Rol durante y después de las NIIF
Colegios profesionales	Gestiones profesionales, emisión de normas y principios contables aplicados en el país	Mediador entre los organismos normativos internacionales y el país
Organismos reguladores locales vinculados a los sistemas financieros	Gestiones fiscalizadoras del cumplimiento de las PCGA locales y sus propias normas	Modificar sus programas de fiscalización hacia el cumplimiento del proceso de convergencia local y los aspectos sustantivos
Grandes firmas de auditoría	Auxiliar a las empresas listadas en bolsa según las normas locales	Auxiliar a las empresas listadas en bolsa según las NIIF
Instituciones educacionales (Universidades, institutos, etc.)	Formar a los profesionales de la contabilidad y auxiliar según las normas locales.	Formar a los profesionales de la contabilidad y auxiliar en las NIIF y en normas locales (según sea el caso). Adaptar a sus egresados y profesores para formar a sus egresados en el uso de las NIIF Entregar una formación más robusta en la definición de activos, tipos de deudas y instrumentos financieros
Empresas	Llevar su contabilidad en PCGA locales	De acuerdo con el proceso de convergencia que lleva adelante el país: * Empresas cotizadas en Bolsa, llevar y revelar información bajo NIIF * Empresas no cotizadas NIIF Pyme, NIIF del Sector Público o normativa local vigente
Usuarios de la información contable	Interpretar y tomar decisiones respecto de información financiera entregada en PCGA locales	Interpretar y tomar decisiones respecto de información financiera entregada en NIIF y normas locales (según sea el caso)
Investigadores	Ayudar la valorización de activos bajo contabilidad local (terrenos, automóviles, etc.)	Ayudar la valorización de todo tipo de activos a valor de mercado.

Elaborado por: Deloitte (2011): —NIIF para pymes

### Las distintas fases del proceso de convergencia en Latinoamérica.

La situación actual de los procesos de convergencia en la región desde ya evidencia la influencia de los organismos reguladores y las asociaciones profesionales, actores relevantes en los procesos en todos los países. En la siguiente tabla se observan las

<sup>11</sup>Deloitte (2011): —NIIF para pymes disponible en: [http://www.deloitte.com/view/es\\_SV/sv/perspectivas/a8732f96ca48210V VCM100000ba42f00aRCRD.htm](http://www.deloitte.com/view/es_SV/sv/perspectivas/a8732f96ca48210V VCM100000ba42f00aRCRD.htm): [consulta:2013, Enero 14]

distintas realidades en las cuales se encuentra la región con países con normas implementadas, en vías de implementación, otros se encuentran aún en estudio (Colombia) y otros no están aplicando como es el caso de Cuba.

**Tabla. “Estatus del proceso de convergencia en la región<sup>12</sup>”**

No aplican NIIF-IFRS	Aplican NIIF-IFRS para empresas cotizadas en Bolsa	Normas aplicadas por empresas no cotizadas en Bolsa	Normas en estudio
Argentina	A partir del 2012	Normas locales	
Bolivia	X		
Brazil	X	Normas locales	
Chile	X	NIIF-IFRS	
Colombia			Probablemente en 2012
Costa Rica	X	NIIF-IFRS	
Cuba	X		
República Dominicana	Algunas 2010 y otras 2014	NIIF-IFRS	
Ecuador	Entre 2010 y 2012	Para algunas 2011 y todas al 2012	
El Salvador	X		
Guatemala	X	NIIF-IFRS	
Haití	X	NIIF-IFRS	
Honduras	X	NIIF-IFRS	
Jamaica	X	NIIF-IFRS	
Nicaragua	X	Normas locales	
Nicaragua	X	NIIF-IFRS	
Paraguay	X		
Paraguay	X	NIIF-IFRS y NIIF Pyms	
Perú	X	NIIF-IFRS	
Surinam	X		
Trinidad y Tobago	X	NIIF-IFRS	
Uruguay	X (en combinación con normas locales)	NIIF-IFRS	
Venezuela	X (no aplicadas en la realidad)		

Elaborado por: Deloitte (2011): —NIIF para pymes

### Razones para aplicar las NIIF en Ecuador

Según Felipe Janica en su publicación en internet, NIIF un Nuevo panorama para la Economía Nacional. Nos dice “En un mundo cada vez más abierto, en el que los flujos de capital van y vienen, las empresas tienen la posibilidad de acceder a los mercados de capital externo para financiarse. Esto sin embargo, sólo es posible si cada una de ellas y los demás entes organizacionales del país manejan los esquemas contables que exigen los mercados a los cuales quieren acceder”.

La respuesta a la pregunta del por qué converger a unos estándares internacionales de contabilidad es muy clara en cuanto a que éstos permiten a nuestro país además de

<sup>12</sup>Ibidem ref. 9 pág. 27

todo lo mencionado anteriormente la búsqueda de alianzas estratégicas tanto locales como extranjeras; y el esquema de información financiera, transparente y confiable, se convierte entonces en la herramienta relevante para llevar a cabo este tipo de operaciones. “Tener una información contable global facilitará la comparación de los Informes Financieros de las empresas locales con el exterior y de esta forma analizar rentabilidades, productividades, poder competitivo y participación de las empresas en los mercados, lo cual se vuelve importante en la evaluación de la posición empresarial”<sup>13</sup>.

Si Ecuador desea avanzar económica, social y culturalmente, deberá no sólo tener en cuenta su participación en apenas algunos mercados del mundo sino que lo ideal serían en la mayoría de éstos. Lo anterior hace alusión a la inclusión que debería promover en cuanto a la aplicación de la normatividad contable internacional en empresas poco consideradas actualmente y que constituyen uno de los pilares principales dentro de la economía nacional.

Y para terminar el hecho de que Ecuador adopte los estándares internacionales de Contabilidad traerá consigo muchas ventajas. Muller G. en su participación en la Edición de Mc. Graw Hill Interamericana, sobre *La Contabilidad una Perspectiva Internacional*, menciona con mayor frecuencia los siguientes beneficios:

-La comparabilidad internacional de la información financiera, con la cual se eliminarían malentendidos entorno a la preparación de Estados Financieros, mejora el análisis de los mismos y aumenta el nivel de calidad de la Contabilidad. Así mismo atender las necesidades de los usuarios la información financiera, pues la regulación contable vigente es asimétrica, incompleta y anacrónica.

-Los contables opinan que si se tiene un sistema homogéneo se puede tener una mejor aceptación de los estándares en materia de fusiones y adquisiciones a nivel internacional y el aseguramiento del financiamiento extranjero.

-También se considera que los Estándares Internacionales de Contabilidad mejoran la competencia a nivel internacional de los negocios y ayudan a los países subdesarrollados, los cuales se ven beneficiados por un modelo internacional que les

---

<sup>13</sup><http://www.eliice.com/index.php/255>, fecha de consulta 4 de Enero de 2013.(APLICACIÓN DE LAS NIIF - PARA EL 2010)

sirve para su progreso. Y ayudan a reducir costos del manejo de libros, para presentar unos Estados Financieros más eficientes.

Estas y otras razones deberían contribuir a la aceleración en el proceso de armonización con las NIIF, pero no es así, aún falta mucho para decir que en Ecuador se aplican las Normas Internacionales de Contabilidad.

#### **6.4.2. LA PRODUCCIÓN, EL MERCADO Y SUS NORMAS**

La producción tiene un alto impacto en el mercado de nuestro país después de la comercialización para poder establecer una industria se necesita cumplir varios requisitos importantes para que la organización se desempeñe de una manera eficiente.

La ausencia de políticas públicas explícitas de desarrollo industrial, los incipientes resultados de las leyes de fomento a la industria que quedaron insubsistentes a finales de la década de los años ochenta, además de todas las medidas establecidas en la década de los noventa no lograron apuntalar a los factores conducentes a reactivar el aparato productivo y su necesidad de transformación orientada a impulsar la competitividad y productividad industrial a través de la diversificación, generación de fuentes de empleo, incorporación de nuevas tecnologías e incremento de la inversión que coadyuve al crecimiento y desarrollo económico sostenible.

La contabilidad juega un papel muy importante dentro de cualquier organización, las organizaciones manufactureras por sus necesidades propias necesitan de la aplicación de un sistema contable especializado como lo es la contabilidad de costos que con el cambio de la normativa contable tiene que adaptarse a las necesidades propias de la organización de producción, por otro lado, “es necesario contar con la promulgación de leyes adicionales de relevante importancia para un eficaz desarrollo del sector industrial, así como las reformas a otras”<sup>14</sup>, entre las que se destacan las siguientes:

- Ley de Empresas Públicas
- Ley de Competencia

---

<sup>14</sup> MIPRO, política industrial en Ecuador 2010 – 2012, 12/05/2012



- Ley de Agroindustria
- Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad
- Ley de Regímenes Económicos Especiales
- Ley de Comercio Exterior e Inversiones
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas
- Ley de Propiedad Intelectual
- Ley de Fomento Industrial
- Ley de Fomento de la Pequeña Industria
- Ley de Defensa del Artesano
- Ley de Gestión Ambiental

### **6.4.3. LAS NIIF POR SU CONSTITUCIÓN**

#### **El origen de las NIIF**

El 29 de junio de 1973 se creó un Comité llamado el IASC (International Accounting Standard Committee o Comité de Normas Internacionales de Contabilidad), que fue creado como un organismo de carácter profesional es decir privado y de ámbito mundial, mediante “Un acuerdo realizado por organizaciones profesionales de nueve países como Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos”<sup>15</sup>.

Uno de sus objetivos fundamentales expresamente señalados en su constitución Según el IASB era “formular y publicar buscando el interés público, normas contables que sean observadas en la presentación de los Estados Financieros, así como activar su aceptación y observancia en todo el mundo”.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>International Accounting Standards Board (2007), IASB, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), versión en español, Londres fecha de ingreso 29 Julio 2012

<sup>16</sup><http://www.monografias.com/trabajos40/estandares-contabilidad-ifs/estandares-contabilidad-ifs.shtml> Fecha de ingreso: 29 de Julio 2012.

En 1981, el IASC y la IFAC (Internacional Accounting Committee Foundation, Fundación del Comité Internacional de Contabilidad en español) acuerdan que la IASC tendría total y completa autonomía en la emisión de las IAS (International Accounting Standards, NIC en español) y la publicación y discusión de los documentos que se refieren a contabilidad internacional, del mismo modo todos los miembros de la IFAC se convirtieron en miembros de la IASC.

En el año 2000 el IASC hace un replanteamiento de sus objetivos orientándose al privilegio de la información para los participantes en el mercado de capitales en la búsqueda de una información financiera clara, transparente y comparable, permitiendo la toma de decisiones a los diferentes agentes involucrados, esto se debió en gran parte a los problemas que se presentaron con algunas empresas en donde sus estados financieros no reflejaban fielmente su situación financiera,

De acuerdo a este replanteamiento en abril 1 del 2001 nace el IASB (International Accounting Standards Board, Junta de Normas Internacionales de Contabilidad en español), esta es una organización privada con sede en Londres que depende de IFAC. En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB surgieron cambios en su estructura donde el International Accounting Standards Board dispuso adoptar como normas las emitidas por el IASC, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), hasta tanto las mismas se modifiquen o reformulen con la creación de nuevas normativas.

Las NIC cambian su denominación por International Financial Reporting Standards (IFRS), en castellano se denominan Normas internacionales de Información Financiera (NIIF). El IFRIC en el 2002 sustituye al anterior Comité de Interpretaciones Standing Interpretations Committee (SIC), que tiene como papel revisar y emitir interpretaciones de los IFRS para que sean aprobadas por el IASB y dentro del contexto del Marco Conceptual suministrar directrices oportunas sobre problemas de información financiera no contemplados dentro de las IFRS.

El IASB en su agenda y prioridades informa los puntos de vista de las organizaciones en el Consejo sobre los proyectos de emisión de estándares aconsejar al IASB y a los

fideicomisarios. Los IFRS se aplican a todos los estados financieros con propósitos generales, tales estados financieros se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios.

### **Como se encuentran constituidas las NIIF.**

Las Normas Internacionales de Información Financiera comprenden:

- Las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC (total 29)
- Las Interpretaciones de las NIC – SIC. (total 10)
- Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF (total 13)
- Las Interpretaciones de las NIIF - CINIF. (total 15)
- Marco Conceptual
- Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas –NIIF para Pymes (desglosada en 35 Secciones)

Es importante indicar que con facilidad muchas personas se confunden y piensan que las NIIF solo son trece normas (en el año de esta investigación), pero no es así, ya que el IASB adoptó las NIC y sus interpretaciones del anterior Comité de Normas Internacionales SIC (del IASC). Además de la creación de las NIIF para Pymes que es una adaptación de las NIIF completas dentro de la cual se encuentra desglosada en 35 secciones.

### **El surgimiento e importancia del International Accounting Standards Board (IASB)**

El IASB es la institución que emite las IFRS (International Financial Reporting Standard) conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las NIIF constituyen los estándares internacionales en el desarrollo de la actividad contable donde se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad a nivel mundial. Las NIIF son una serie de normativas que promoviendo el uso de ellas canalizan el comercio internacional surgido a raíz de la globalización de la economía y facilitan la creación de estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Esta otra información financiera comprende la

información suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros, mejorando la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes.

“Los objetivos de la Fundación IASC y del IASB son<sup>17</sup>”

a) Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a quienes participan en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas;
b) Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas;
c) En el cumplimiento de los objetivos asociados con (a) y (b), tener en consideración, de forma apropiada, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de las economías emergentes; y
d) Producir la convergencia de las normas contables nacionales y de las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, hacia soluciones de alta calidad.

Esta adaptación genera cambios en el desarrollo de la práctica contable derivando la utilización de diferentes métodos de valoración según la finalidad de los Estados Financieros proporcionando información relevante y por consiguiente real y verificable de manera que sea útil a las necesidades de los usuarios.

Siendo complementada con la elaboración de las notas que constituyen la memoria en la cual se encuentra toda la información cualitativa y cuantitativa necesaria para comprender las operaciones ordinarias del giro de la entidad y base para elaborar el informe de gestión que evalúa el cumplimiento de las políticas de crecimiento y

---

<sup>17</sup> Ibídem ref. 13 pág. 31

expansión, recursos humanos, medio ambiente, inversión, control interno, de los objetivos a corto y mediano plazo y a su vez los riesgos a los que estos se encuentran expuestos.

**Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES)**

Antecedentes de la NIIF para las PYMES	
2001	IASB inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño pequeño y mediano. Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales
2002	Los fideicomisarios de la Fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos de IASB para examinar los problemas particulares para las economías emergentes y para las entidades de tamaño pequeño y mediano.
2003 – 2004	IASB desarrolló puntos de vista preliminares y tentativos sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar los estándares de contabilidad para las PYMES.
Julio 04 – Enero 05	IASB consideró los problemas señalados por quienes respondieron al documento para discusión y decidió publicar un borrador para discusión pública
Junio – Octubre 2005	Las respuestas al cuestionario fueron discutidas con el Standards Advisory Council (ahora denominado IFRS Advisory Council), el SME Working Group, emisores de estándares de todo el mundo y mesas redondas públicas.
Agosto 2006	Se publica en el sitio web de IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.
Febrero 2007	Publicado el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de los IFRS plenos, junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones

Junio 2007	Publicado en el sitio web de IASB el cuestionario para la prueba de campo (cuatro idiomas).
Marzo 2008 – Abril 2009	IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública, haciéndolo con base en las respuestas al borrador para discusión pública y los hallazgos de la prueba de campo
Julio 2009	Emitido la NIIF para PYMES. Efectivo cuando sea adoptado por la jurisdicción individual

### **Origen en el Ecuador**

A partir del 8 de Julio de 1999 Registro Oficial No. 291 publicado el 8 de octubre de 1999 es obligatorio en el país la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para todas las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Control del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Bancos.

“La Federación Nacional de Contadores del Ecuador con la colaboración del Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)”<sup>18</sup>, como base para la emisión de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad relacionadas con el registro de las operaciones, preparación y presentación de los estados financieros de las compañías.

Posteriormente debido a la lamentable hiperinflación y devaluación sufrida por nuestro país entre los años 1998/1999, fueron desarrolladas, adaptadas y emitidas, igualmente en base a las NIC, las NEC 16 “Corrección Monetaria Integral de Estados Financieros” y NEC 17 “Conversión de Estados Financieros para el Esquema de Dolarización”, puestas en vigencia para estados financieros de períodos que empezaban en enero 1 del 2000. Esta última oficializada mediante Resolución Interinstitucional No. SB - SC – SRI – 01 del 31 de marzo del 2000 publicada en el RO. No. 57 del 13 de abril del 2000.

<sup>18</sup>[www.monografias.com/.../historiad-contabilidad.shtml](http://www.monografias.com/.../historiad-contabilidad.shtml) 16/04/2012

## **Normas de Información Financiera adoptadas en Ecuador**

Nuestro país al igual que todos los países dentro de la globalización no podía estar fuera de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para lo cual la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetar al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Como no pueden existir dos normas vigentes para el registro de la información contables, el Art. 6 de la Resolución No. 08.G.DSG.010 de 20 de noviembre del 2008 las Normas Ecuatorianas de Contabilidad tendrá su aplicación limitada ya que a medida que las NIIF sean adoptadas las NEC dejaran de ser aplicadas y finalmente derogadas. En nuestro país la adopción de las NIIF se lo realizó mediante resolución de la Superintendencia de Compañías del 21 de Agosto del 2006 estableciendo un cronograma de aplicación determinando tres grupos para los años 2009 , 2010 y 2011 como años de transición y 2010, 2011, 2012 años de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **NIIF para las PYMES**

Las Pequeñas y medianas empresas Pymes forman parte de la gran mayoría de empresas constituidas en el país su representación es significativa económicamente tanto en el país como en muchos países de América y del mundo, de ahí la preocupación del International Accounting Standards Board, (IASB) en desarrollar una Norma Internacional de información financiera (NIIF) para el desarrollo de un documento independiente, un conjunto de normas que sirva como guía en la preparación de información financiera de acuerdo a las características de una empresa Pymes.

En julio de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES tiene como objeto aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas. Las entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas y que por lo tanto se encuentran fuera del alcance de la NIIF para las PYMES, abarcan aquellas entidades cuyas acciones o cuyos instrumentos de pasivo se negocian en el mercado público, bancos, cooperativas de crédito, intermediario de bolsa, fondos de inversión y compañías de seguros. “En muchos países, a las entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas se las denomina de distinta forma, entre ellas, entidades no cotizadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas”<sup>19</sup>.

### **Definición de PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades) según el IASB**

Las PYMES son entidades que: No tienen obligación pública de rendir cuentas; y Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos; los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias crediticias. Además menciona que una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- b) “Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión”.

---

<sup>19</sup> [www.elasesorcontable.com.ec](http://www.elasesorcontable.com.ec) 03/05/2012



#### **6.4.4. CONVERSIÓN A LAS NIIF PYMES**

##### **Ventajas**

La transición a la NIIF para las PYMES es practicable pero su aplicación requiere más experiencia y conocimientos por parte de quien los aplica. Las reglas detalladas son más complicadas para el uso continuo pero exponen menos a quien las aplica a errores de juicio. La adopción de la NIIF para las PYMES es conveniente para:

- Para mejorar el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores.
- Para crear condiciones propicias para el crecimiento de las empresas.
- Aumenta la confianza de los inversionistas y otros grupos de interés por la mayor transparencia.
- Crea condiciones propicias para el crecimiento de las empresas, facilitando el acceso al crédito y al financiamiento a través del mercado público de valores.
- Propicia la comparabilidad, generando nuevas opciones para emisores e inversionistas.

##### **Aspectos técnicos relativos de la conversión a NIIF para las pymes**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades establece los requerimientos de Reconocimiento, Medición, Presentación e Información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos o condiciones que son importantes en los Estados Financieros con propósito de información general de las entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como Pequeñas y Medianas Entidades.

**Sección 35 NIIF para las PYMES:** El contenido de esta sección es el que debe aplicar una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES para preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. Antes de su aplicación hay que tener presente el alcance de esta sección que se encuentra señalado en los párrafos 35.1 y 35.2, alcance que podemos resumir en lo siguiente:

- 1 Se aplica a entidades que adopten por primera vez la NIIF para las PYMES.
- 2 Es independiente al marco contable anterior usado por las entidades.
- 3 Sólo se puede adoptar por una única vez.

### **Fecha de transición:**

La fecha de transición a la NIIF para las PYMES de una entidad es el comienzo del primer período para el que la entidad presenta información comparativa completa de acuerdo con esta NIIF, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. La determinación de esta fecha es importante en ella se verifican aspectos como:

- Diferencias entre principios anteriores y la NIIF para las PYMES
- Exenciones que aplicará la entidad
- Impacto en el patrimonio
- Balance de apertura

### **Fecha de adopción**

Es el período más antiguo para el que la entidad presenta información comparativa completa según la NIIF para las PYMES dentro de sus primeros Estados Financieros presentados de conformidad con esta norma.

### **Fecha de emisión de los primeros estados financieros**

Es la fecha final del último periodo cubierto por los estados financieros o por un informe financiero intermedio la norma en la sección 35 define que: Los primeros estados financieros anuales son: en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

## **6. HIPÓTESIS**

La Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas mejora la conversión en los estados financieros en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el periodo 2012-2013.

## **7. VARIABLES**

### **7.1. Variable independiente:**

Normas Internacionales de Información Financiera

### **7.2. Variable dependiente:**

Conversión en los estados financieros

## **8. METODOLOGÍA**

### **8.1. Métodos**

El tipo de investigación que se desarrolla está bajo el enfoque del **método Inductivo - deductivo**, que permite abordar la investigación de lo general a lo específico para probar las teorías existentes hasta desarrollar una metodología para la conversión de la NIIF para PYMES en la Asociación de Producción Industrial Tamban, para que realice el proceso de transición y así aplicar esta normativa para la adecuada preparación de los estados financieros.

Nuestra investigación también utiliza el **Método Histórico** el cual está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de las NIIF y la Asociación de Tamban en su sucesión cronológica, para conocer la evolución y desarrollo del fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales.

Además se utiliza el **Método Sintético** el cual consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis.

### **8.2. Tipo de investigación**

En la investigación se aplica un **Estudio Descriptivo** porque se analiza los componentes de la investigación desde los antecedentes que llevaron al establecimiento del problema para un mejor entendimiento del estudio.

Para recolectar información preliminar se utiliza **la investigación de campo** la cual es necesaria realizarla con planeación para obtener información relevante y de gran utilidad, además se refuerza a través de recopilación de información suficiente y selecta en libros, enciclopedias especializadas, revistas y páginas de internet sobre las NIIF para PYMES, su proceso de conversión y su aplicación en la Asociación de Producción Industrial Tamban para analizar, defender, explicar y sustentar nuestro proyecto de tesis.

### **8.3. Diseño de investigación**

El diseño de investigación utilizado en el proceso investigativo corresponde al cuantitativo ya que es un progreso secuencial y probatorio cada etapa precede de la siguiente y no podemos omitir o eludir los pasos, el orden es riguroso ya que así está concebida la metodología de aplicación de la conversión a las NIIF para Pymes, además el estudio se subdivide en el cuasi experimental, lo que se hace en este tipo de investigación es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, es así como se concibe nuestra participación en la asociación en una forma de asesoramiento.

### **8.4. Técnicas e instrumentos para la obtención de datos**

#### **8.4.1. Fuentes primarias**

Se efectúa en las instalaciones de la Asociación de Producción Industrial Tamban una observación guiada para constatar personalmente sus características y condiciones físicas como son la infraestructura, departamentos que se encuentran vigentes, la atención a sus clientes, proveedores, entre otros.

**Encuesta.** Se realizó a 26 personas que corresponden a una parte del personal de la Asociación Producción Industrial Tamban y también los socios ya que son las personas que están más en entendimiento con lo que respecta a nuestro tema, esto se lo realiza para conocer el nivel de conocimiento y utilización de la contabilidad.

#### **8.4.2. Fuentes secundarias.**

Se establece las fuentes secundarias con la bibliografía de textos, revistas, diccionarios, enciclopedias que sean especializadas en el área de investigación y en las páginas de internet con el objetivo de obtener información teórica científica para argumentar y sustentar el estudio.

## 9. UNIVERSO Y MUESTRA

### 9.1. Universo

El trabajo de campo se lo realiza a través de indagaciones del objeto de estudio en la Asociación de Producción Industrial Tamban tomando a sus miembros que laboran de manera directa, estableciéndose así como nuestro universo para la realización de las encuestas que son de gran utilidad para obtener información que luego será procesada.

Nuestro universo está conformado por los empleados que se encuentran en los siguientes cargos:

<b>CARGOS</b>	<b>NUMERO DE EMPLEADOS</b>
ASAMBLEA GENERAL	17
PRESIDENCIA	1
GERENTE	1
CONTADOR	1
BODEGUERO	1
TESORERA- SECRETARIA	1
COMPRAS Y VENTAS	4
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>

### 9.2. Procesamiento de datos

Cuando las encuestas se efectuaron se procedió a ordenar los datos para su tabulación con lo cual se realizó las tablas, gráficos y cuadros respectivos, para lo cual se utilizó el programa de cálculos Excel el cual permite ordenar y realizar todo el proceso de tabulación de una manera correcta.

Luego de la tabulación se procedió a presentar los resultados en tablas, gráficas y cuadros, previamente se hizo el análisis e interpretación luego de ello corresponde a las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO II**



## **1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

A continuación se presenta el capítulo II, en el cual se organiza, analiza e interpreta la información arrojada de las encuestas las cuales se realiza a los miembros de la Asociación de Producción Industrial Tamban a más de la entrevista realizada al gerente y contador. En cada pregunta de la encuesta se realiza el correspondiente gráfico que ayudará a entender las respuestas y su análisis.

Las preguntas elegidas para la realización de las encuestas se escogieron de acuerdo a la importancia de la respuesta a obtener para lograr cumplir con el objetivo de la investigación, cada respuesta representa información que es interpretada por los autores de esta investigación, la cual se tabula para obtener porcentajes que son analizados y se presenta una conclusión al final de cada página.

El análisis empieza en el orden en el que se encuentran las preguntas en la encuesta realizada, las primeras preguntas tratan de conocer datos generales de la asociación y luego se pregunta sobre el tema específico de la investigación. Para la realización de las encuestas se escogió principalmente a los directivos y administradores de la Asociación de Producción Industrial Tamban ya que al tratarse de una empresa que trabaja en la modalidad “Bajo pedido” se contrata el personal extra por contratos cortos los cuales son cambiados constantemente.

Como refuerzo de la presente investigación y para demostrar la utilidad de la aplicación de las NIIF se socializo nuestra propuesta en una reunión con la Asamblea General y los directivos de la Asociación de Producción Industrial Tamban, luego de realizar la socialización se procedió a la realización de una encuesta que sirve como evidencia del cambio de opinión de los encuestados con respecto a las primeras encuestas, el modelo de la segunda encuesta consta en el anexo 2, los cuadros y gráficos se encuentran después del análisis de la primera encuesta , el análisis de la diferencia entre ambas encuestas se presenta en cada pregunta al final de la hoja.

## 2. TABULACIÓN, PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Universidad Estatal de Bolívar

Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática

Escuela de Gestión Empresarial

**Objetivo de la encuesta:** Conocer la situación actual de la Asociación de Producción Industrial Tamban en el tema de las NIIF, su aplicación y su incidencia en la empresa.

**Encuesta realizada a:** Asamblea General, directivos y personal fijo de la Asociación de Producción Industrial Tamban

### PREGUNTA NÚMERO 1

¿Cuánto tiempo es socio y/o lleva trabajando en la Asociación?

CUADRO NÚMERO 1

Opción	Número	Porcentaje
1 a 6 Meses	2	8%
7 a 12 Meses	4	15%
Más de 13 meses	20	77%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 1



**ANÁLISIS:** Esta pregunta se realiza para conocer el tiempo medio en el que se encuentran laborando los asalariados de la asociación esto permite determinar si cada persona pudiese conocer afondo la asociación y su funcionamiento, esta pregunta también es utilizada para que las personas se relajen al contestar algo fácil y puedan colaborar con el resto de la investigación. En el gráfico se observa que existe un mayor porcentaje de personas que trabajan más de 1 año en la asociación, el porcentaje menor es el que corresponde a la opción de 1 a 6 meses y al final se ve que existe un porcentaje moderado de personas que trabajan menos de 13 meses en la asociación

## PREGUNTA NÚMERO 2

¿La Asociación revela en la actualidad su información financiera a sus miembros?

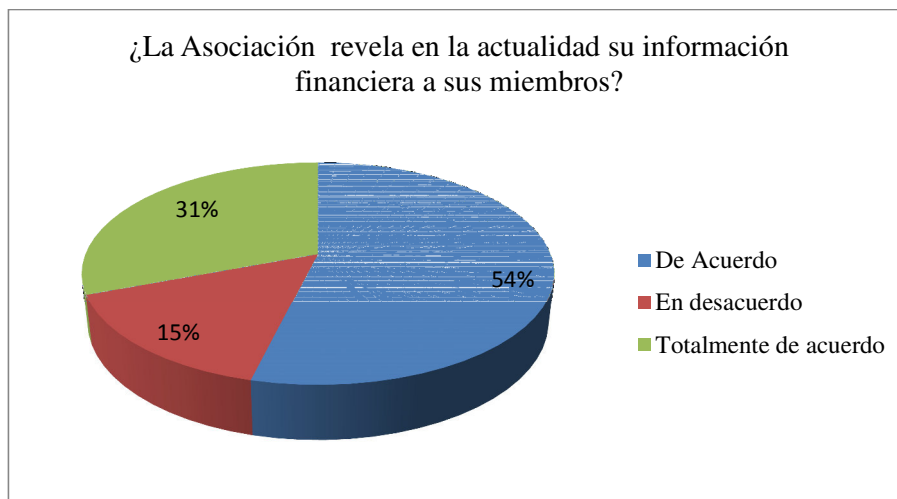
CUADRO NÚMERO 2

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	14	54%
En desacuerdo	4	15%
Totalmente de acuerdo	8	31%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 2



**ANÁLISIS:** Esta cuestión se efectúa para poner en conocimiento si la información financiera se la conoce por el resto de miembros de la asociación esto permite demostrar que existe una deficiencia de comunicación financiera en la empresa lo cual se podría mejorar con la implementación de las NIIF para pymes.

Existe un porcentaje elevado de las personas que dicen estar de acuerdo en que las decisiones financieras se las conoce y un porcentaje módico de las personas que lo aseguran en su totalidad, el porcentaje menor corresponde a las personas que están en desacuerdo. En la segunda encuesta consta la importancia que se da a la socialización de cualquier cambio a realizar en la Asociación ya que existe un notable porcentaje de aceptación de las personas que desean que se cumpla esto con total plenitud.

### PREGUNTA NÚMERO 3

¿Cree que la contabilidad que actualmente se lleva en la Asociación controla, organiza y presenta la información económica y financiera de forma adecuada?

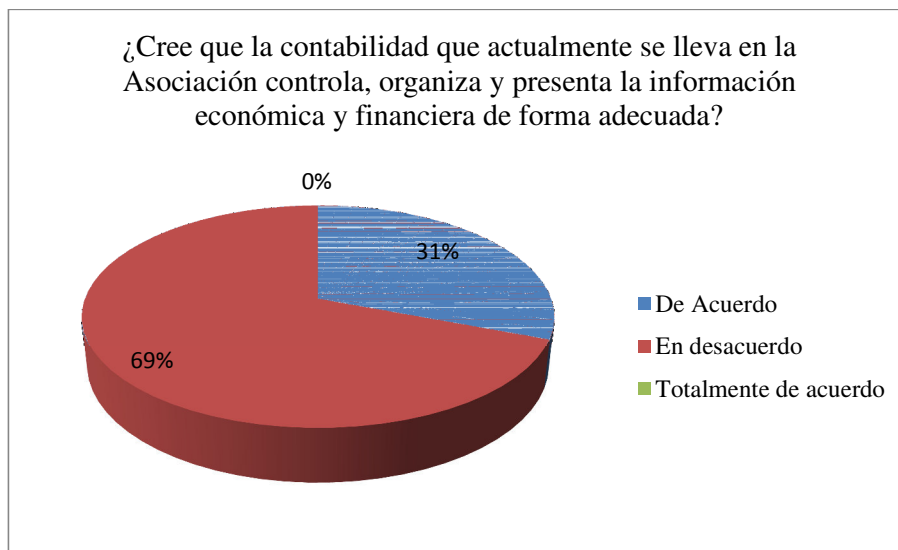
CUADRO NÚMERO 3

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	8	31%
En desacuerdo	18	69%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 3



**ANÁLISIS:** Esta cuestión tiene como meta conocer si la contabilidad de la Asociación funciona de manera incorrecta y establecer que con las NIIF para pymes esta realidad cambiaría. El superior porcentaje de personas creen que la contabilidad de la asociación no cumple a satisfacción con estos aspectos, el porcentaje minúsculo corresponde a la respuesta de que la contabilidad funciona de forma adecuada no existen respuestas en “totalmente de acuerdo”. La segunda encuesta da como resultado un mayor porcentaje en la opción de “totalmente de acuerdo”, esto debido a que se preguntó sobre la contabilidad basada en la NIIF para pymes (Ver anexo 2).

#### PREGUNTA NÚMERO 4

¿Cuál es su nivel de conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera?

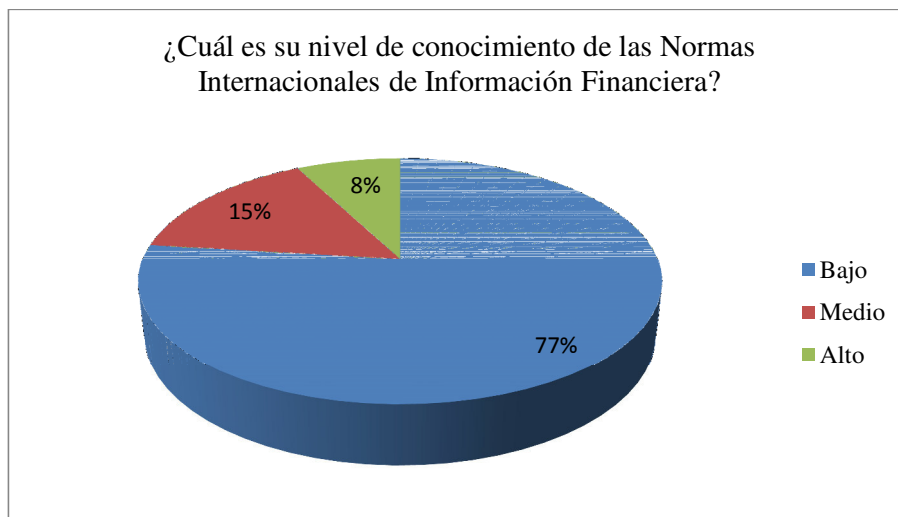
CUADRO NÚMERO 4

Opción	Número	Porcentaje
Bajo	20	77%
Medio	4	15%
Alto	2	8%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 4



**ANÁLISIS:** La cuestión actual permite determinar el grado de conocimiento que tienen los miembros de la asociación sobre la NIIF entendiéndose que el nivel bajo significa que apenas sabe lo que significa las siglas NIIF o menos que eso, el nivel medio significa que ya se ha capacitado sobre esta temática y el nivel alto corresponde a que las personas tienen mayor destreza en este tópico.

El porcentaje sobre saliente corresponde a las personas que tienen bajo conocimiento de las NIIF, el porcentaje moderado es el nivel medio y al nivel alto le corresponde al mínimo porcentaje. El porcentaje de conocimiento alto y medio aumento sustancialmente en la segunda encuesta dando como resultado el conocimiento bajo con el menor porcentaje.

## PREGUNTA NÚMERO 5

¿Ha participado en capacitaciones sobre las NIIF para pymes?

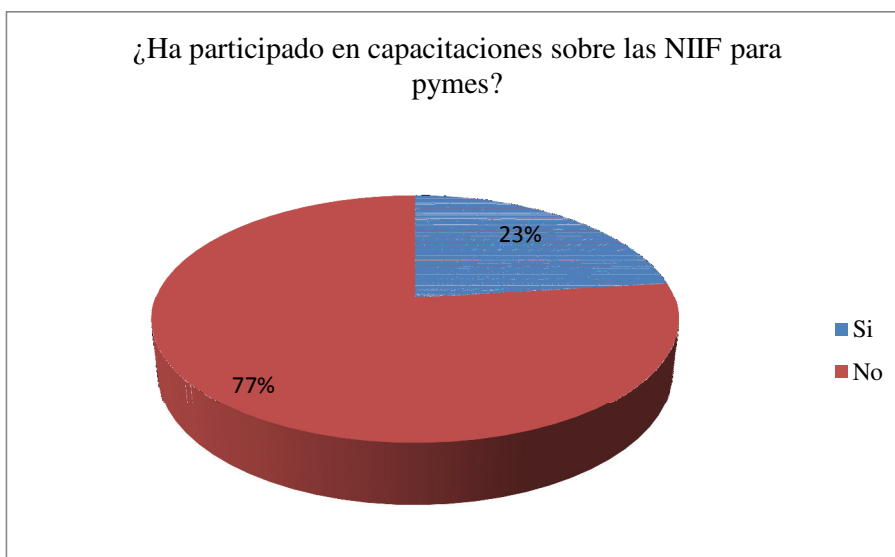
CUADRO NÚMERO 5

Opción	Número	Porcentaje
Si	6	23%
No	20	77%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 5



**ANÁLISIS:** esta pregunta permite determinar si los miembros de la asociación se han capacitado o la empresa les ha otorgado este beneficio, si existiera un porcentaje alto de personas capacitadas se podría pensar que la conversión a las NIIF es factible de realizar solo por los miembros y los administradores conjuntamente con el contador.

El porcentaje mayor concierne a la respuesta negativa lo que da como resultado un nivel bajo de las personas que si han participado en capacitaciones. En la segunda encuesta se dio un cambio en los porcentajes dando como resultado un aumento de las respuestas positivas y disminución de las respuestas negativas.

### PREGUNTA NÚMERO 6.

¿Cree que la conversión a las NIIF para pymes puede ser realizada por los miembros de la Asociación actualmente?

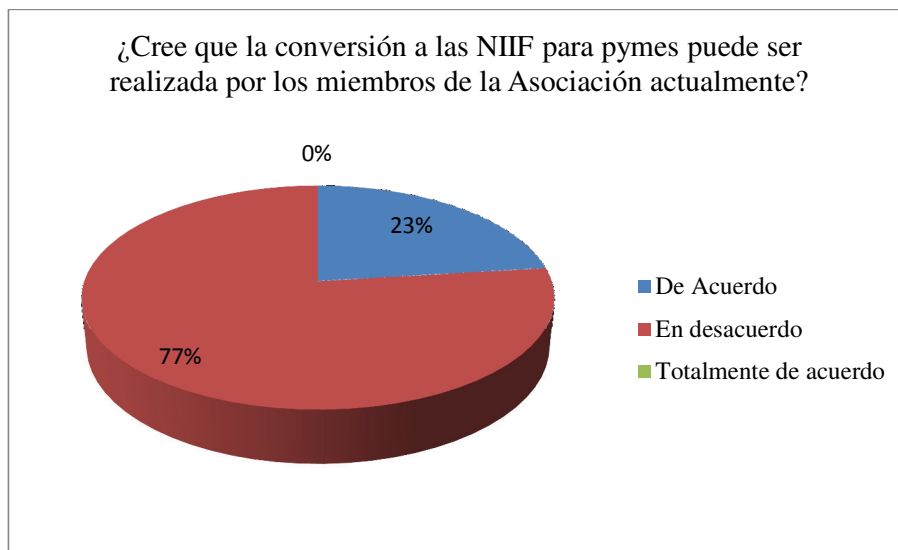
**CUADRO NÚMERO 6**

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	6	23%
En desacuerdo	20	77%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

**GRÁFICO N° 6**



**ANÁLISIS:** Con el antecedente de las respuestas obtenidas en preguntas anteriores se da como resultado la baja información y capacitación con la que cuentan los integrantes de la asociación dando como obvio resultado un bajo porcentaje de las personas que creen que se pueda lograr una conversión a las NIIF por los miembros de la Asociación, la respuesta negativa es decir las personas que piensan lo contrario es el porcentaje menor. El porcentaje de “En desacuerdo” disminuyó y pasó a ser el de mayor valor con respecto a las demás opciones en la segunda encuesta lo que permite demostrar la factibilidad de la aplicación de las NIIF.



## PREGUNTA NÚMERO 7

¿Sabe usted que la aplicación de las NIIF para pymes en la asociación es de manera obligatoria?

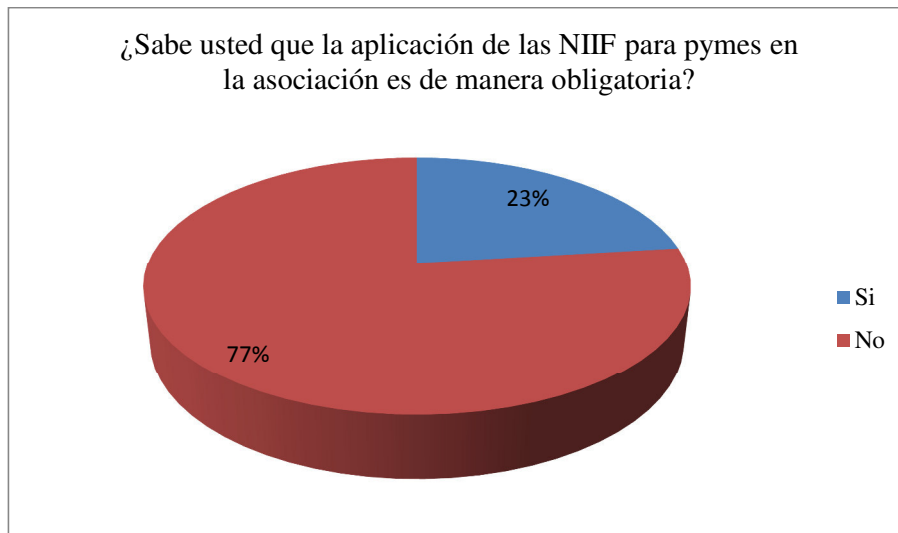
CUADRO NÚMERO 7

Opción	Número	Porcentaje
Si	6	23%
No	20	77%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 7



**ANÁLISIS:** Las respuestas dadas por los encuestados muestran como en un minúsculo porcentaje aceptan que sabían que la aplicación de las NIIF para Pymes es obligatorio en la asociación, el superior porcentaje de personas respondieron que no conocían que las NIIF para PYMES tienen que ser aplicadas a la asociación de manera obligatoria, esto nos da como resultado que existe una mayor cantidad de personas que no sabían que la aplicación de las NIIF es obligatorio sabiendo que el desconocimiento de la ley no exime de culpas. La segunda encuesta arrojó la intención de que la aplicación de las NIIF se dé con la mayor premura posible dando un alto porcentaje a esta opción.

## PREGUNTA NÚMERO 8

¿Cree que la aplicación de las NIIF para pymes en la Asociación representa un cambio positivo?

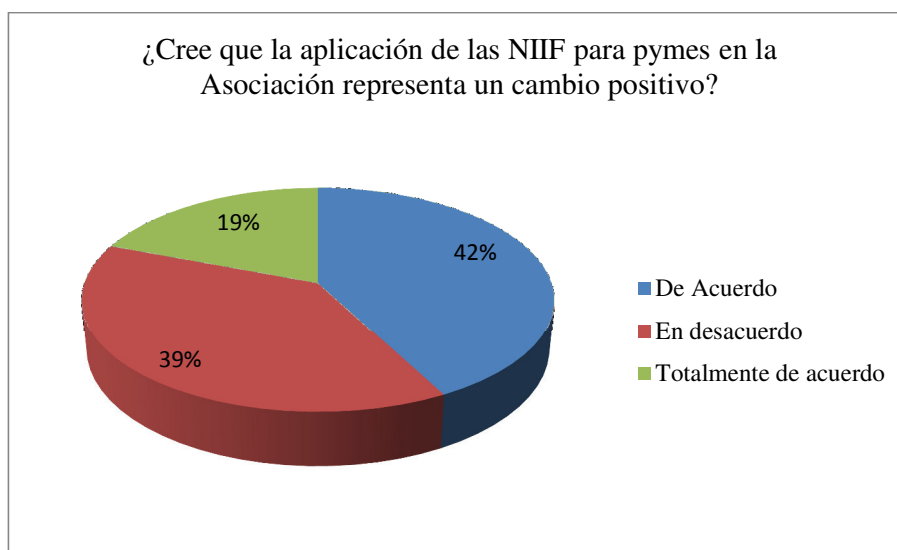
CUADRO NÚMERO 8

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	11	42%
En desacuerdo	10	38%
Totalmente de acuerdo	5	19%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 8



**ANÁLISIS:** Esta pregunta tiene como propósito conocer si bajo el poco conocimiento que se tiene de las NIIF las personas creen que es importante para la Asociación, el porcentaje más extenso lo corresponde a las personas que están de acuerdo en que si representa un cambio positivo le sigue las personas que están en desacuerdo con esto y al final el porcentaje de personas que están totalmente en acuerdo. En la segunda encuesta dio como resultado el incremento de las respuestas positivas y decremento de las negativas en esta pregunta.

### PREGUNTA NÚMERO 9

¿Se ha participado en la Asociación de un modelo metodológico para la aplicación a las NIIF para pymes en los estados financieros?

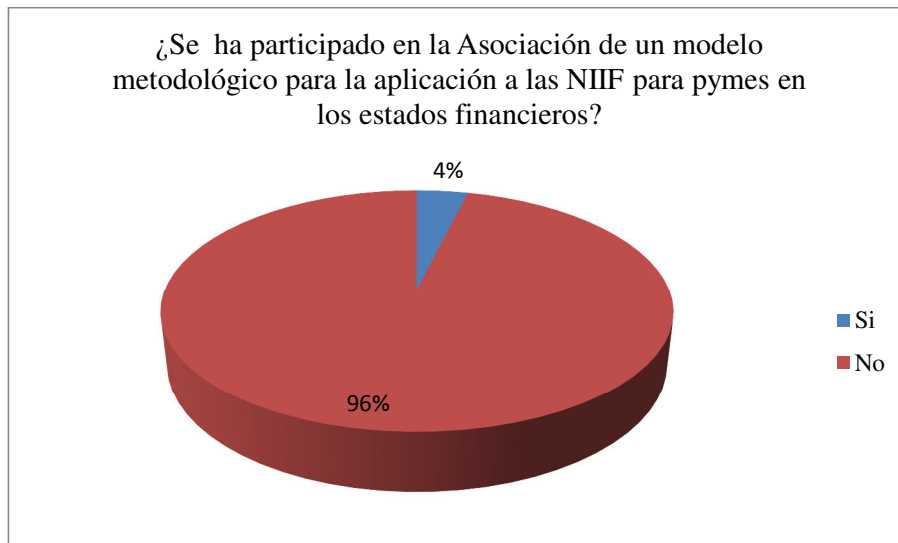
**CUADRO NÚMERO 9**

Opción	Número	Porcentaje
Si	1	4%
No	25	96%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

**GRÁFICO N° 9**



**ANÁLISIS:** El objetivo de esta pregunta fue determinar si en la Asociación de Tamban en algún momento se ha realizado o han contado con un modelo para la aplicación correcta de las NIIF, el porcentaje mayor es el que corresponde a la respuesta negativa de esta realidad y el porcentaje menor es el que corresponde a una persona que contestó que si se ha contado con un modelo. El porcentaje de aceptación tuvo un enorme crecimiento en la segunda encuesta rigiéndose como el superior y la respuesta negativa se estableció como el mínimo porcentaje.

### PREGUNTA NÚMERO 10

¿Los estados financieros de la Asociación de Tamban son realizados con sus respectivas notas explicativas y demás información complementaria?

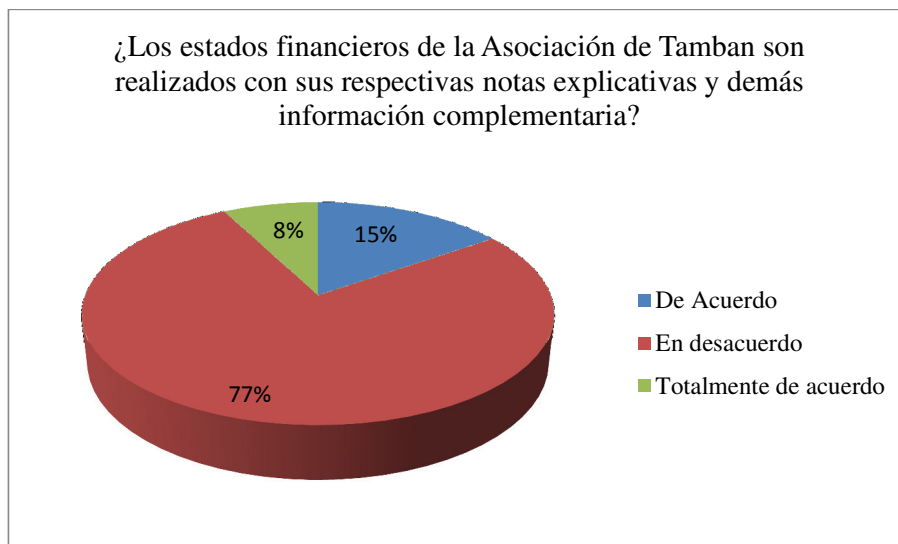
**CUADRO NÚMERO 10**

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	4	15%
En desacuerdo	20	77%
Totalmente de acuerdo	2	8%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

**GRÁFICO N° 10**



**ANÁLISIS:** La actual cuestión está dispuesta a determinar si los estados financieros de la Asociación cumple con la característica de revelación plena lo cual es uno de las cualidad de las NIIF para pymes, el porcentaje superior le corresponde a la respuesta en desacuerdo con que los estados financieros presenta toda la información complementaria, el porcentaje módico es la respuesta solo de acuerdo y el minúsculo porcentaje la respuesta Totalmente de acuerdo. En la segunda encuesta se dio un crecimiento en las opciones de aceptación y decremento en la respuesta negativa.

## PREGUNTA NÚMERO 11

¿Los estados financieros de Asociación son presentados a terceros que podrían estar interesados en la información que estos contienen? (ej. Inversionistas, proveedores, entidades financieras etc.)

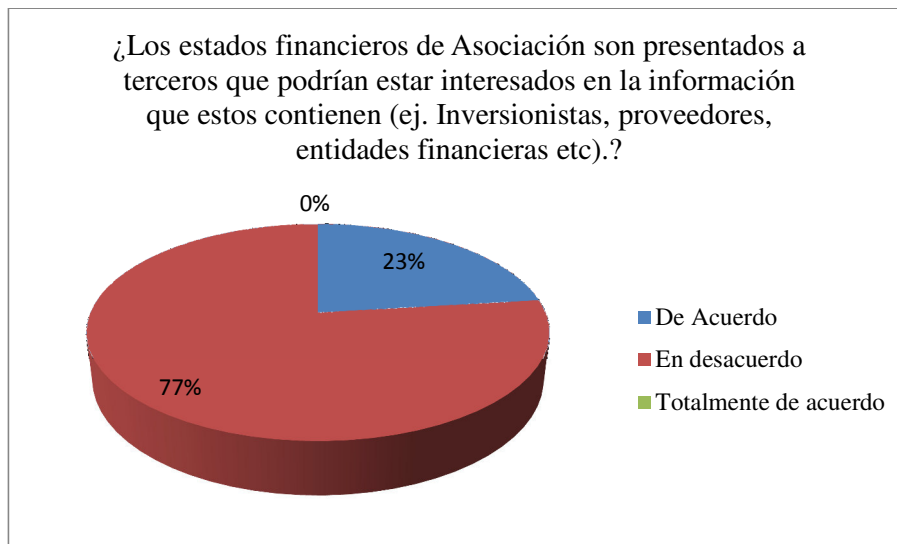
CUADRO NÚMERO 11

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	6	23%
En desacuerdo	20	77%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 11



**ANÁLISIS:** En esta pregunta se puede visualizar la relación que existe entre la pregunta anterior y esta pregunta debido a que el porcentaje de “En desacuerdo” es el mismo y el mayor en el gráfico existe un porcentaje moderado que es el menor de personas que están de acuerdo en que los estados financieros si son presentados. La segunda encuesta estableció a la opción “de acuerdo” como el más representativo y el desacuerdo tuvo un importante descenso, además existen respuestas de totalmente de acuerdo, se preguntó sobre los Estados financieros a base de NIIF (ver anexo 2).

## PREGUNTA NÚMERO 12

¿Cree usted que el sistema contable de la Asociación cumple con los requisitos de sencillez, claridad e integridad de todos los elementos de los cuales está conformado?

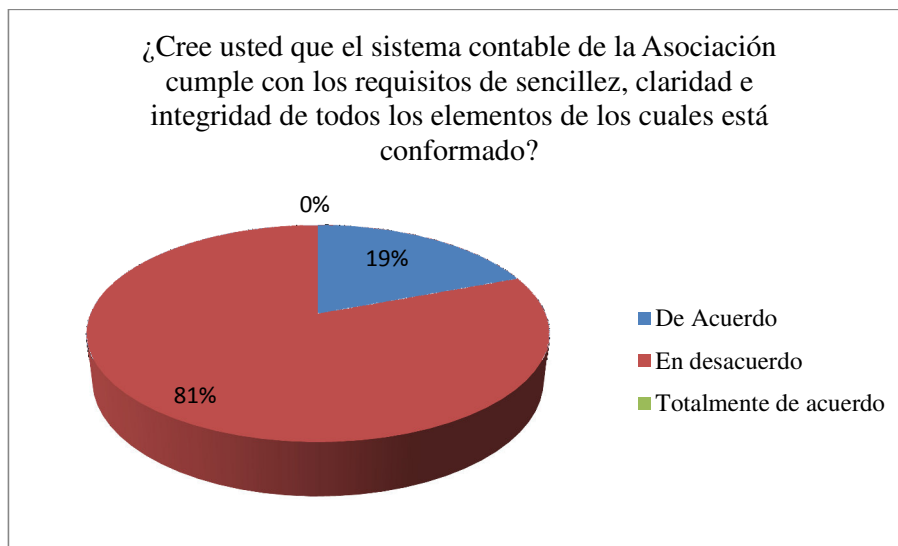
CUADRO NÚMERO 12

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	5	19%
En desacuerdo	21	81%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 12



**ANÁLISIS:** Esta pregunta tiene una gran importancia debido a que al implementar las NIIF para PYMES se debe cambiar el sistema contable que se esté aplicando, el porcentaje superior es el que corresponde a la respuesta “En desacuerdo” que el sistema contable es eficiente, el porcentaje menor son las personas que creen que el sistema contable cumple con sus principales requisitos. El porcentaje de aceptación se incrementó en la segunda encuesta y el de negatividad disminuyó debido a que se preguntó sobre el sistema contable propuesto en esta investigación.

### PREGUNTA NÚMERO 13

¿Usted está dispuesto a colaborar en lo que pueda para que la conversión a las NIIF se realice en la Asociación?

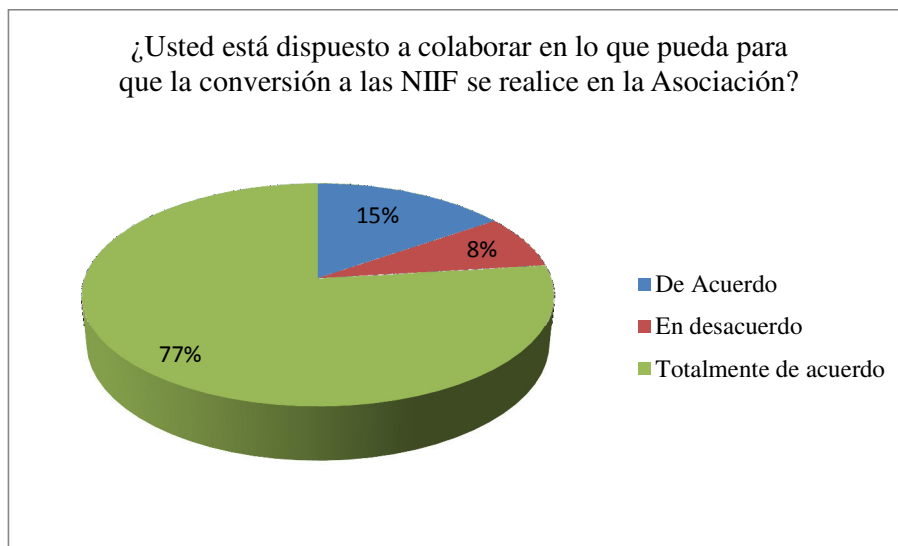
CUADRO NÚMERO 13

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	4	15%
En desacuerdo	2	8%
Totalmente de acuerdo	20	77%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a la Asamblea General y personal

Elaborado por: Santiago Montenegro y Deysi Ortiz

GRÁFICO N° 13



**ANÁLISIS:** La presente pregunta está dispuesta a determinar si los miembros de la asociación están dispuestos a colaborar en lo que bien puedan en este proceso de conversión, el imponente porcentaje es la respuesta en acuerdo a colaborar y el mínimo porcentaje son los que nos están de acuerdo, existe un porcentaje mayor de personas que están de acuerdo en colaborar y por lo tanto en el proceso de conversión en sí. En la segunda encuesta no se dio un notable cambio en los porcentajes debido a que persiste el apoyo a la aplicación de las NIIF en la asociación

### **3. ANÁLISIS DE CUADROS Y GRÁFICOS DE LA SEGUNDA ENCUESTA A LA ASOCIACIÓN DE TAMBAN**

En el siguiente texto consta el análisis y tabulación de la segunda encuesta realizada a los miembros de la Asociación de Producción Industrial Tamban esta segunda encuestación se la realiza debido a que la propuesta que consta en este trabajo de investigación se la presenta a manera de exposición a los miembros de la Asamblea General, administradores y directivos de la Asociación que son los más interesados en conocer la factibilidad de la aplicación de la nueva normativa en los estados financieros. Esta encuesta es indispensable para demostrar el cambio que se da en la Asociación con la próxima utilización de las NIIF en sus contabilidad debido a que este proyecto de grado presenta todos los requisitos para que esto se de en la organización

La exposición contó con varios puntos importantes de esta investigación que fueron presentados, explicados y aplicados en la Asociación para demostrar que la transición a la NIIF para PYMES es una oportunidad para mejorar a la organización debido a que existe un mayor número de cambios positivos, este método es de gran utilidad en las Investigaciones no experimentales para demostrar con mayor ímpetu que la investigación es correcta desde el punto de vista técnico.

El análisis de estas encuestas se la realiza al comparar los porcentajes de la encuesta anterior con los de este nuevo censo, al observar por ejemplo en lo que respecta a la aplicación de las NIIF existe un crecimiento en el porcentaje de aceptación por parte de los miembros así es como demostramos con mayor contundencia que la aplicación de las NIIF es una excelente alternativa para modernizar los negocios de la Asociación de Producción Industrial Tamban.

En cada pregunta se compara las tablas y gráficos de las preguntas que en contexto son idénticas para que el análisis sea viable los análisis de cada pregunta son expuestos luego de la presentación de los cuadros y gráficos, además esta exposición también es importante ya que como conclusión se podría establecer un mayor porcentaje para la aceptabilidad de la hipótesis de investigación.



**Universidad Estatal de Bolívar**

**Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática**

**Escuela de Gestión Empresarial**

**Objetivo de la encuesta:** Conocer la situación actual de la Asociación de Producción Industrial Tamban en el tema de las NIIF, su aplicación y su incidencia en la empresa, luego de la exposición de la propuesta de la presente investigación.

**Encuesta realizada a:** Asamblea General y directivos de la Asociación de Producción Industrial Tamban

**PREGUNTA NÚMERO 1**

Como afiliado a la Asociación de Producción Industrial Tamban ¿usted cree indispensable que se le comunique cualquier cambio a darse en la administración de esta organización?

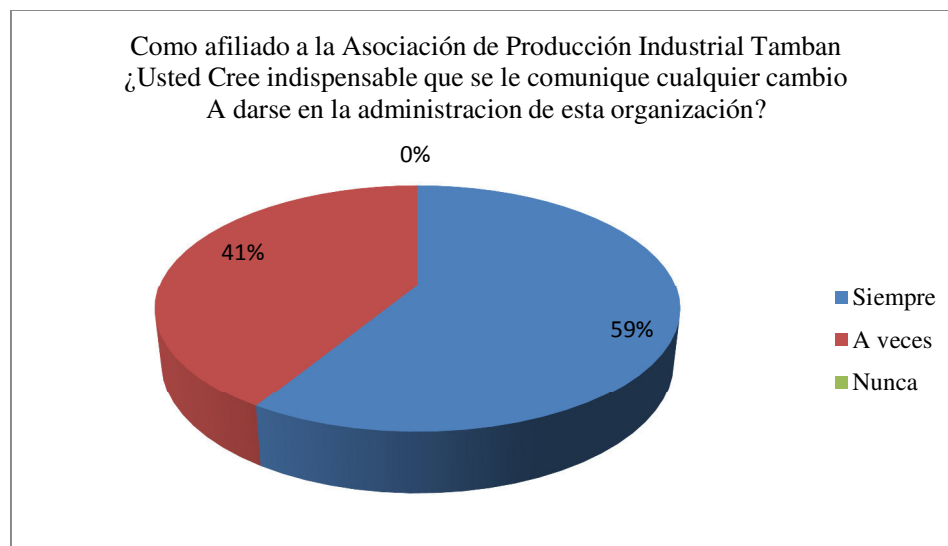
**CUADRO NÚMERO 1**

Opción	Número	Porcentaje
Siempre	20	59%
A veces	14	41%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

**GRÁFICO N° 1**



**ANÁLISIS:** En base a esta pregunta podemos establecer la necesidad que tiene la exposición de nuestra propuesta a los miembros de la Asociación Tamban ya que se establece que la comunicación dentro de la toma de decisiones es muy importante en la Asamblea General, también tenemos como resultado que existe un total apoyo a la necesidad de información ya que no existen respuestas negativas que expresen lo contrario.

## PREGUNTA NÚMERO 2

¿Cree que la contabilidad con base en las NIIF para pymes que podría ser aplicada en la asociación controla, organiza y presenta la información económica de forma adecuada?

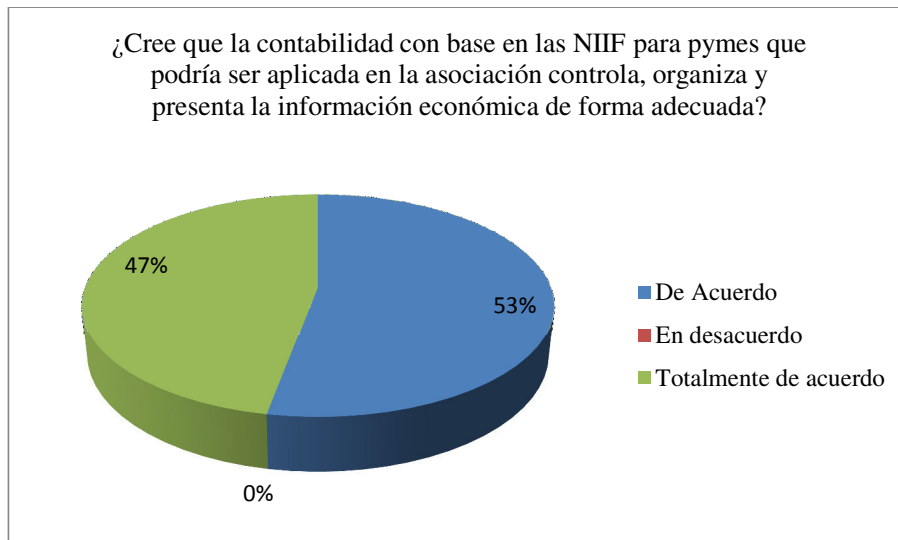
CUADRO NÚMERO 2

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	18	53%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	16	47%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 2



**ANÁLISIS:** Se puede establecer que la contabilidad en base a la NIIF para PYMES representa un cambio necesario de la forma como la administración contable venido funcionando en la asociación de Tamban, el total apoyo a este planteamiento que las respuestas dadas en esta pregunta reflejan es la prueba más relevante.

### PREGUNTA NÚMERO 3

¿Ha participado en otras capacitaciones sobre las NIIF para pymes?

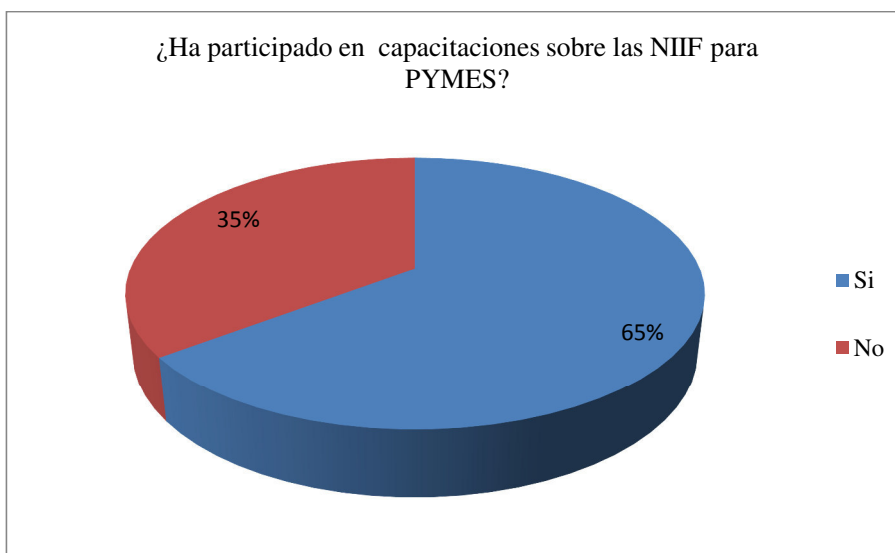
CUADRO NÚMERO 3

Opción	Número	Porcentaje
Si	22	65%
No	12	35%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 3



**ANÁLISIS:** Esta pregunta es necesaria ya que permite conocer si los miembros de la asamblea general de la asociación han asistido a otras capacitaciones sobre las NIIF y así puedan entender mejor los beneficios de la aplicación de esta normativa, lo cual dejara como resultado el cambio necesario que perciben los miembros de la asociación. Existe un aumento de la capacitación de los miembros de la asociación con respecto a la encuesta anterior dando como resultado que la respuesta positiva es la mayor.

#### PREGUNTA NÚMERO 4

¿Cuál es su nivel de información sobre las Normas Internacionales de Información Financiera?

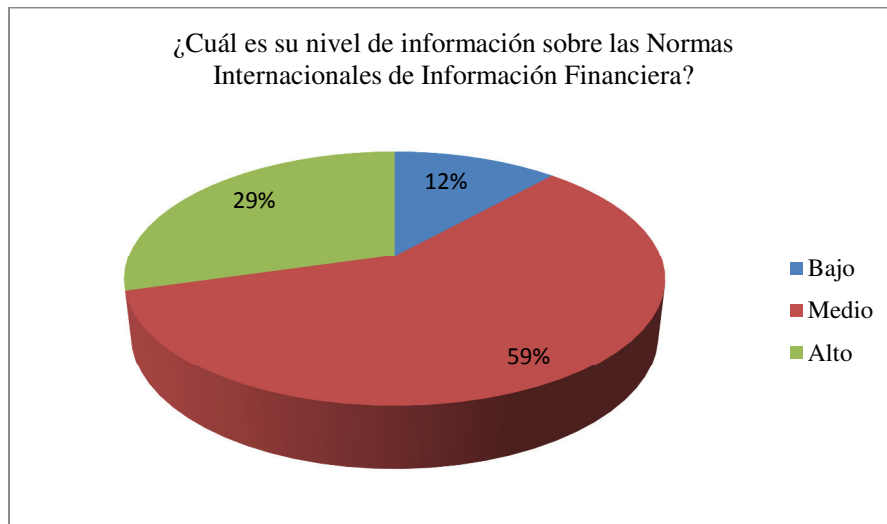
CUADRO NÚMERO 4

Opción	Número	Porcentaje
Bajo	4	12%
Medio	20	59%
Alto	10	29%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 4



**ANÁLISIS:** Esta pregunta permite determinar el grado de conocimiento que tienen los miembros de la asociación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera entendiendo que el nivel bajo significa que apenas sabe lo que significa las siglas NIIF o menos que eso, el nivel medio significa que ya se han capacitado sobre esta temática y el nivel alto corresponde a que las personas tienen mayor destreza en esta temática. El porcentaje mayor corresponde a las personas que tienen un conocimiento medio de las NIIF el mismo que es más alto que el de la encuesta anterior, el nivel Alto también tuvo un incremento con respecto a la encuesta anterior, en cambio el nivel bajo se decrementó sustancialmente esto debido principalmente a la charla que sostuvimos con los encuestados.

## PREGUNTA NÚMERO 5

¿Cree usted que las NIIF para pymes representa un cambio fundamental para mejorar la información que se obtiene de las organizaciones como la Asociación De Producción Industrial Tamban?

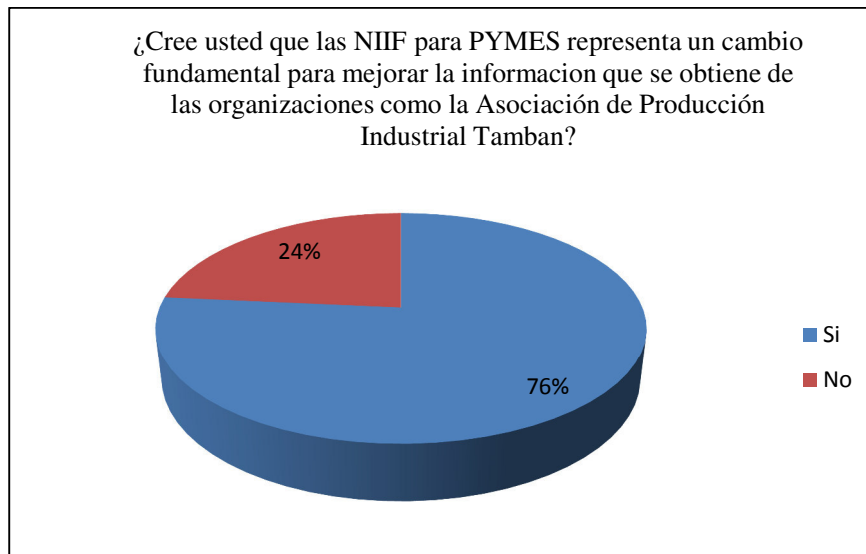
CUADRO NÚMERO 5

Opción	Número	Porcentaje
Si	26	76%
No	8	24%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 5



**ANÁLISIS:** En la actual pregunta se determina si los encuestados luego de entender el objetivo de las NIIF para PYMES creen que esta normativa permite que las organizaciones como la Asociación puedan presentar su información financiera con mayor eficiencia. El porcentaje mayor le corresponde a la respuesta positiva con el que se percibe la importancia que se le da a la implementación de las NIIF.

### PREGUNTA NÚMERO 6.

¿Cree usted que la aplicación de las NIIF para pymes responde a las necesidades actuales de la Asociación De Producción Industrial Tamban en el ámbito contable?

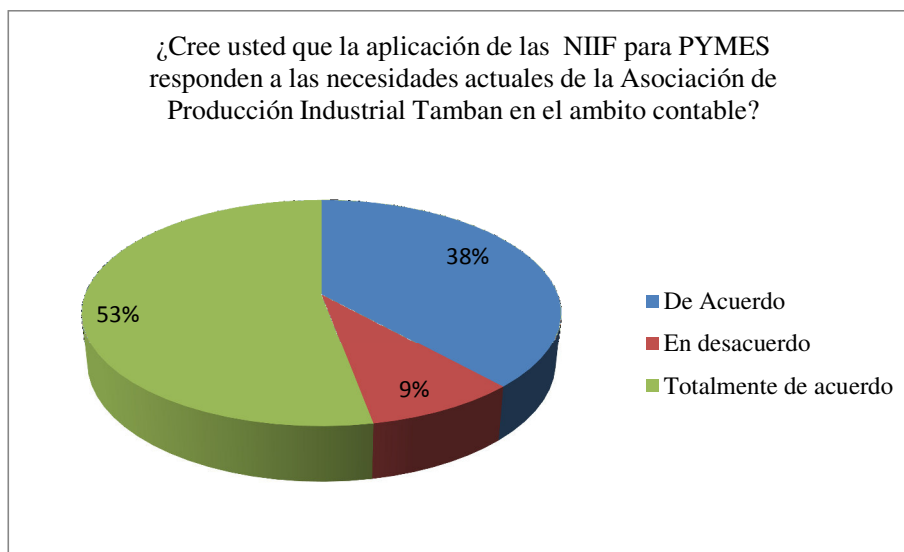
**CUADRO NÚMERO 6**

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	13	38%
En desacuerdo	3	9%
Totalmente de acuerdo	18	53%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

**GRÁFICO N° 6**



**ANÁLISIS:** Esta cuestión es necesaria para poder determinar la necesidad que tiene en la asociación la aplicación de esta normativa los encuestados podrán determinar si las NIIF para PYMES son o no la respuesta para los problemas que existen en el sistema contable actual. Una alta proporción de encuestados respondieron con total seguridad que sí, mientras un moderado porcentaje de personas responden afirmativamente los restante encuestados respondieron negativamente.

## PREGUNTA NÚMERO 7

¿Cree que la conversión a las NIIF para pymes puede ser realizada por los miembros de la asociación actualmente?

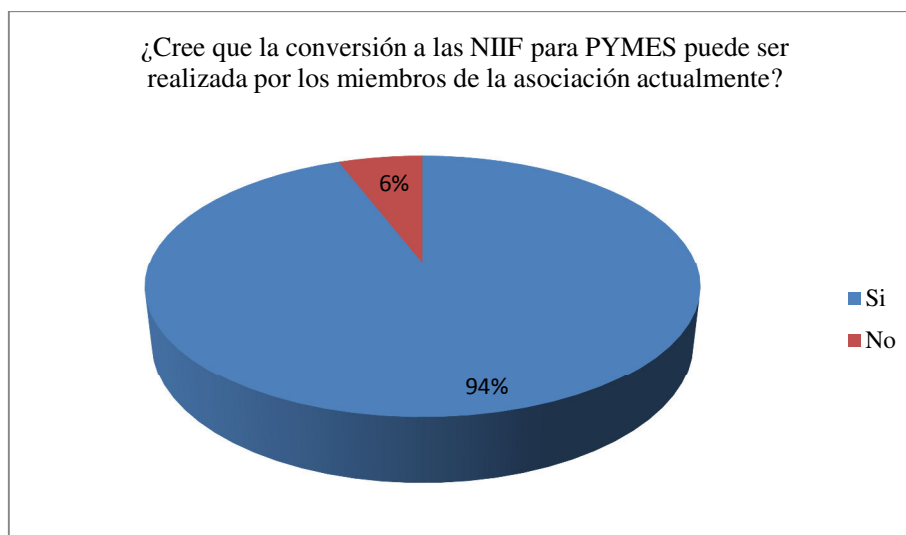
CUADRO NÚMERO 7

Opción	Número	Porcentaje
Si	32	94%
No	2	6%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 7



**ANÁLISIS:** La actual pregunta se realizó para conocer si los encuestados tienen la convicción de que la aplicación de las NIIF para PYMES podrá realizarse en la asociación. Las respuestas dadas por los encuestados muestran cómo se da un cambio en los porcentajes de la encuesta anterior debido a que en esta ocasión la respuesta positiva es la mayoritaria por lo que la respuesta negativa disminuyó totalmente, esto deja entrever que en la Asociación ya se cree que la aplicación de las NIIF para PYMES es una realidad.



## PREGUNTA NÚMERO 8

¿A usted en qué momento le interesa que el proceso de transición a la NIIF para pymes en la asociación se lo inicie?

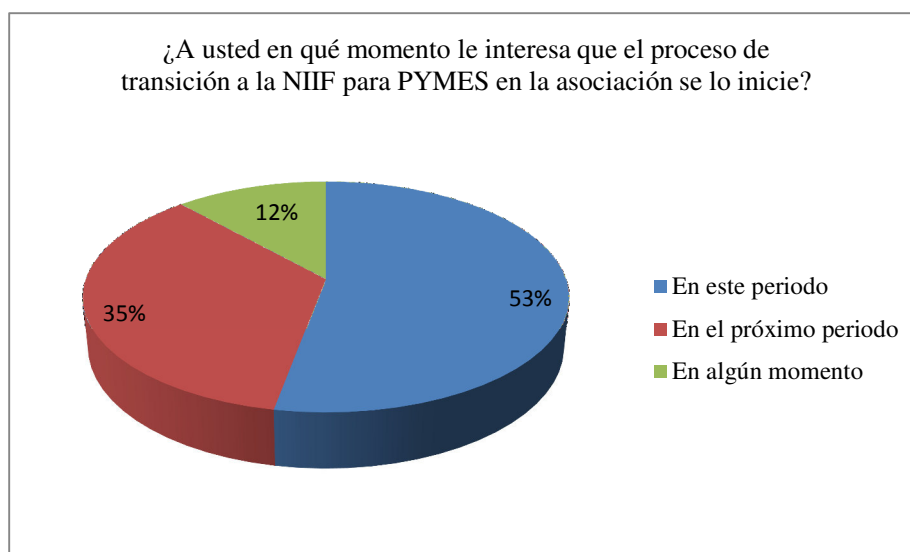
CUADRO NÚMERO 8

Opción	Número	Porcentaje
En este periodo	18	53%
En el próximo periodo	12	35%
En algún momento	4	12%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 8



**ANÁLISIS:** En esta pregunta se puede visualizar la relación que existe entre las personas que creen se pueda aplicar las NIIF en la Asociación y el tiempo en el que esta transición pueda iniciarse, el resultado mayoritario es los que creen que este proceso debe iniciar en este periodo, el porcentaje intermedio de personas lo desean en el próximo periodo y solo los restantes establecen el plazo indefinido.

## PREGUNTA NÚMERO 9

¿Cree usted que los estados financieros en base a la NIIF para pymes serán realizados con sus respectivas notas explicativas y demás información complementaria?

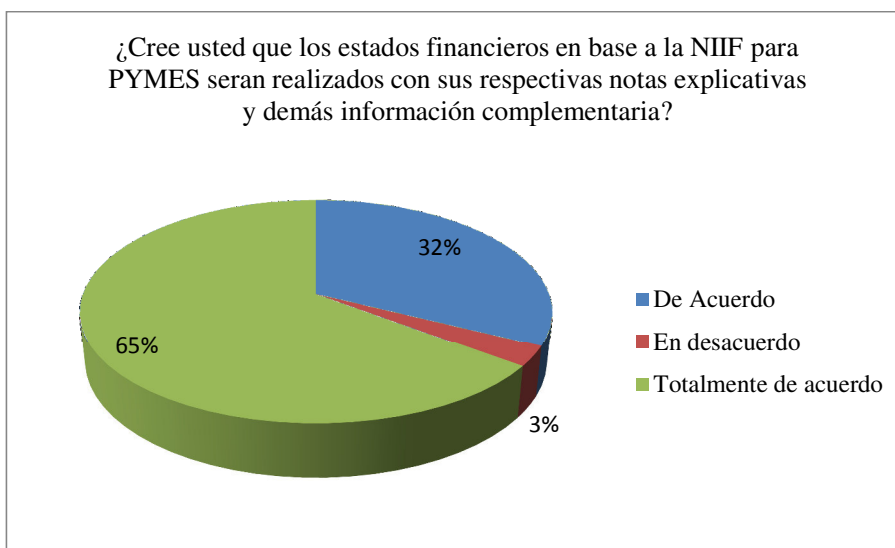
CUADRO NÚMERO 9

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	11	32%
En desacuerdo	1	3%
Totalmente de acuerdo	22	65%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 9



**ANÁLISIS:** La presente pregunta está dispuesta a determinar si los estados financieros en base a la NIIF cumple con la característica de información plena, el porcentaje superior le corresponde a la respuestas que están de acuerdo este porcentaje es diferente al obtenido en la encuesta anterior, las respuestas negativas resultaron en un minúsculo porcentaje.

## PREGUNTA NÚMERO 10

¿Cree usted que el sistema contable con base en las NIIF para pymes cumple con los requisitos de sencillez, claridad e integridad de todos los elementos de los cuales está conformado?

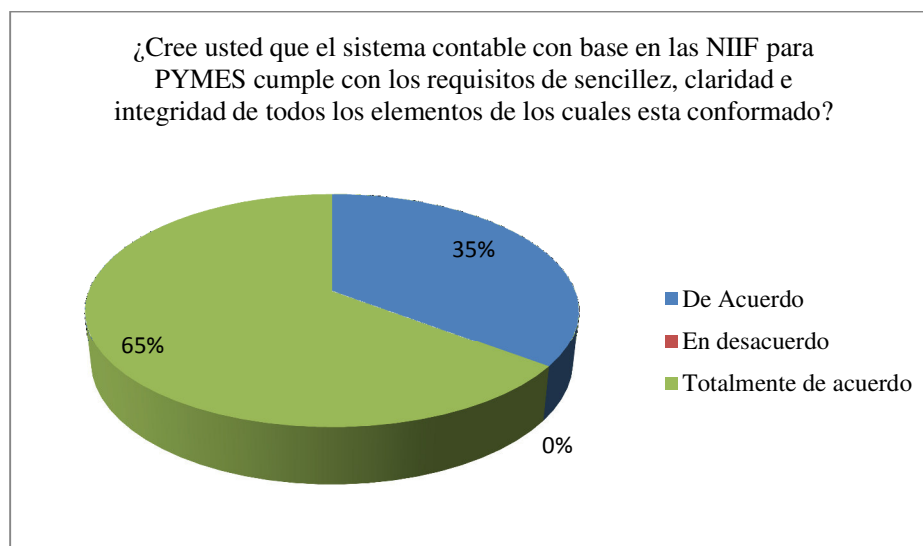
CUADRO NÚMERO 10

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	12	35%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	22	65%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta Asamblea General

Elaborado por: Los Autores

GRÁFICO N° 10



**ANÁLISIS:** En la actual pregunta se puede visualizar que el sistema contable a ser aplicado en la asociación si se implementa las NIIF para pymes, cumple con los requerimientos más importantes que un documento de esta índole necesita, esto se establece debido a que las respuestas mayoritarias así lo expresan y que la respuesta contraria no tiene ningún valor.

## PREGUNTA NÚMERO 11

¿Cree usted que en el presente estudio damos atención a los requerimientos de presentación y cumplimiento de las NIIF para pymes, es decir estamos acorde a la nueva normativa contable de aplicación mundial?

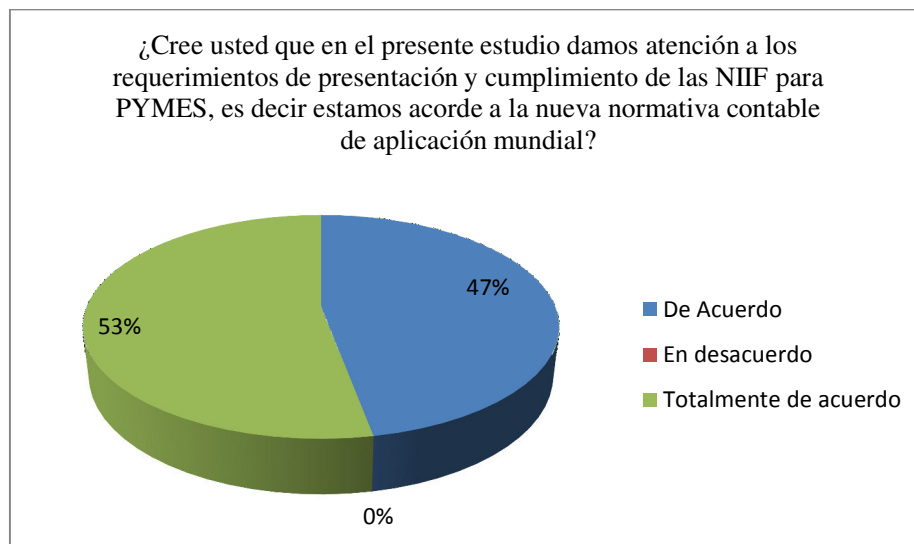
CUADRO NÚMERO 11

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	16	47%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	18	53%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 11



**ANÁLISIS:** La presente pregunta fue administrada para conocer si nuestro estudio está en conformidad con lo que establece las NIIF para PYMES si sabemos que los encuestados tienen en su mayoría un conocimiento adecuado de lo que son las NIIF para PYMES podemos concluir que están en capacidad de contestar a esta cuestión, el resultado refleja que no existen respuesta negativas y la respuesta “totalmente de acuerdo” es mayor que la otra opción.

## PREGUNTA NÚMERO 12

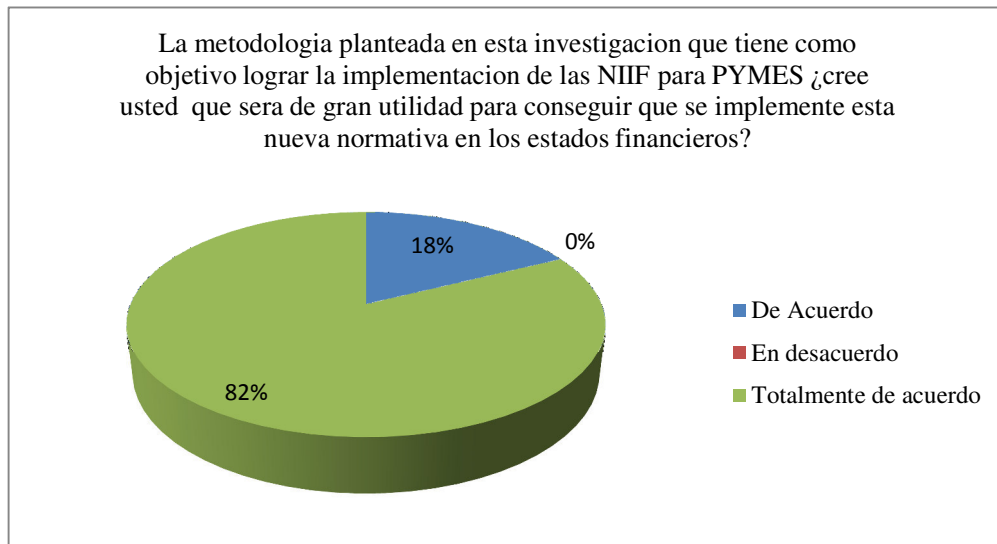
La metodología planteada en esta investigación que tiene como objetivo lograr la implementación de las NIIF para pymes ¿cree usted que será de gran utilidad para conseguir que se implemente esta nueva normativa en los estados financieros?

CUADRO NÚMERO 12

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	6	18%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	28	82%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General  
Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 12



**ANÁLISIS:** En esta pregunta podemos visualizar que en la encuesta un 100% de aceptabilidad de que se participe en la asociación de un modelo para la aplicación de las NIIF para PYMES, este porcentaje se encuentra compuesto por una cantidad mayor de la respuesta “totalmente de acuerdo”, aquí se concluye la importancia que tiene el presente estudio para poder aplicar las NIIF para pymes en la Asociación de Producción Industrial Tamban.

### PREGUNTA NÚMERO 13

¿Usted está dispuesto a colaborar en lo que pueda para que la conversión a las NIIF se realice en la asociación con éxito?

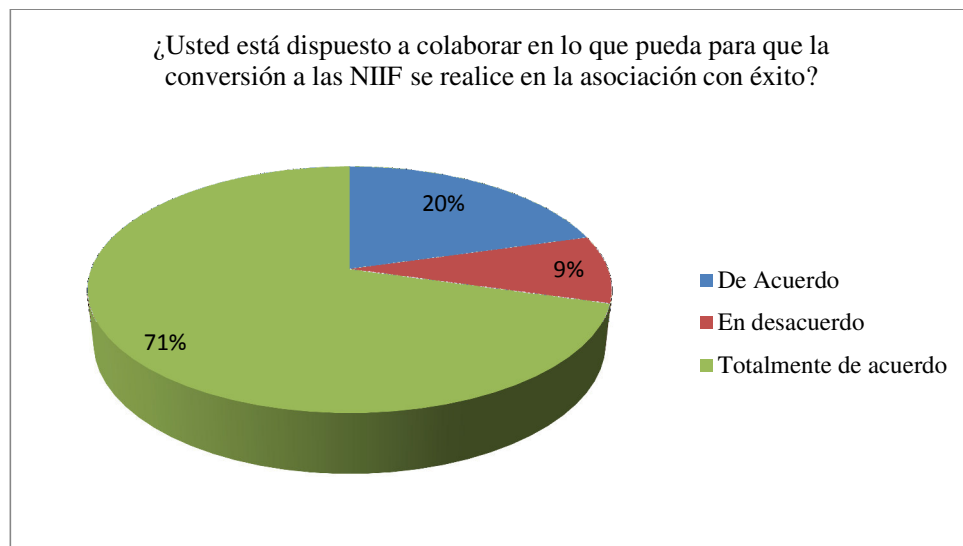
CUADRO NÚMERO 13

Opción	Número	Porcentaje
De Acuerdo	7	21%
En desacuerdo	3	9%
Totalmente de acuerdo	24	71%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100%</b>

Fuente: 2 encuesta realizada a la Asamblea General

Elaborado por: Deysi Ortiz y Santiago Montenegro

GRÁFICO N° 13



**ANÁLISIS:** Esta pregunta está dispuesta a determinar si los miembros de la asociación están dispuestos a colaborar en lo que bien puedan en este proceso de conversión esta pregunta tiene como resultado prácticamente los mismos porcentajes que en la encuesta anterior, como resultado podemos observar que el porcentaje de personas que tenían un total acuerdo a disminuido en 6% mientras que las respuestas que son “de acuerdo” ha aumentado en ese 6% es decir que las respuestas positivas son si las sumamos idénticas en ambas encuestas por lo tanto las respuestas negativas también son iguales.

## **4. COMPROBACIÓN DE LA HIPOTESIS**

### **Hipótesis de la Investigación**

La Hipótesis Nula (Ho): ¿La Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas no mejora la conversión en los estados financieros en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el periodo 2012-2013?

La Hipótesis de Investigación (H1) ¿La Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas mejora la conversión en los estados financieros en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el periodo 2012-2013?

### **Comprobación de la Hipótesis**

Con el método de comprobación de hipótesis son testeadas las afirmaciones de una teoría mediante una investigación empírica concreta. Este método propuesto por Carlos Popper se orienta a partir de la deducción esto es, la derivación de conocimientos concretos a partir de reglas generales.

Después de suministrar los primeros cuestionarios de opinión a los miembros de la Asociación de Producción Industrial Tamban se procedió a la tabulación de cada una de las preguntas que ahí constan y la elaboración de una matriz de resultados que se presenta a continuación:

PREGUNTAS	RESPUESTAS DADAS EN CADA TIPO DE PREGUNTA CON SU OPCIÓN										
	1 a 6 meses	7 a 12 meses	Más de 13 meses	De Acuerdo	En desacuerdo	Totalmente de acuerdo	Bajo	Medio	Alto	Si	No
1. ¿Cuánto tiempo es socio o/y lleva trabajando en la asociación?	2	4	20								
	7,69%	15,38%	76,92%								
2. ¿La asociación revela en la actualidad su información financiera a sus miembros?				14	4	8					
				53,85%	15,38%	30,77%					
3. ¿Cree que la contabilidad que actualmente se lleva en la asociación controla, organiza y presenta la información económica y financiera de forma adecuada?				8	18	0					
				30,77%	69,23%	0,00%					
4. ¿Cuál es su nivel de conocimiento de las normas internacionales de información financiera?							20	4	2		
							76,92%	15,38%	7,69%		
5. ¿Ha participado en capacitaciones sobre las NIIF para pymes?										6	20
										23,08%	76,92%
6. ¿Cree que la conversión a las NIIF para pymes puede ser realizada por los miembros de la asociación actualmente?				6	20	0					
				23,08%	76,92%	0,00%					
7. ¿Sabe usted que la aplicación de las NIIF para pymes en la asociación es de manera obligatoria?										6	20
										23,08%	76,92%



8. ¿Cree que la aplicación de las NIIF para pymes en la asociación representa un cambio positivo?				11	10	5					
				42,31%	38,46%	19,23%					
9. ¿Se ha participado en la asociación de un modelo metodológico para la aplicación a las NIIF para pymes en los estados financieros?										1	25
										3,85%	96,15%
10. ¿Los estados financieros de la asociación de también son realizados con sus respectivas notas explicativas y demás información complementaria?				4	20	2					
				15,38%	76,92%	7,69%					
11. ¿Los estados financieros de la asociación son presentados a terceros que podrían estar interesados en la información que estos contienen (ej. Inversionistas, proveedores, entidades financieras etc.)?				6	20	0					
				23,08%	76,92%	0,00%					
12. ¿Cree usted que el sistema contable de la asociación cumple con los requisitos de sencillez, claridad e integridad de todos los elementos de los cuales está conformado?				5	21	0					
				19,23%	80,77%	0,00%					
13. ¿Usted está dispuesto a colaborar en lo que pueda para que la conversión a las NIIF se realice en la asociación?				4	2	20					
				15,38%	7,69%	76,92%					
<b>TOTAL</b>	2	4	20	58	115	35	20	4	2	13	65

Fuente: Investigación de Campo  
Realizado por: Los Autores

Luego se procedió a determinar si cada una de las respuestas resultan o no favorables para la aprobación de la hipótesis de investigación, teniendo como resultado la siguiente tabla de respuestas:

*Matriz de resultados*

PREGUNTAS	FAVORABLES		DESFAVORABLES	
	Fr	Fr%	Fr	Fr%
1. ¿CUÁNTO TIEMPO ES SOCIO O/Y LLEVA TRABAJANDO EN LA ASOCIACIÓN?	24	92,31%	2	7,69%
2. ¿LA ASOCIACIÓN REVELA EN LA ACTUALIDAD SU INFORMACIÓN FINANCIERAS A SUS MIEMBROS?	8	30,77%	18	69,23%
3. ¿CREE QUE LA CONTABILIDAD QUE ACTUALMENTE SE LLEVA EN LA ASOCIACIÓN CONTROLA, ORGANIZA Y PRESENTA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE FORMA ADECUADA?	18	69,23%	8	30,77%
4. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA?	20	76,92%	6	23,08%
5. ¿HA PARTICIPADO EN CAPACITACIONES SOBRE LAS NIIF PARA PYMES?	20	76,92%	6	23,08%
6. ¿CREE QUE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF PARA PYMES PUEDE SER REALIZADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN ACTUALMENTE?	20	76,92%	6	23,08%
7. ¿SABE USTED QUE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ASOCIACIÓN ES DE MANERA OBLIGATORIA?	6	23,08%	20	76,92%
8. ¿CREE QUE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ASOCIACIÓN REPRESENTA UN CAMBIO POSITIVO?	16	61,54%	10	38,46%
9. ¿SE HA PARTICIPADO EN LA ASOCIACIÓN DE UN MODELO METODOLÓGICO PARA LA APLICACIÓN A LAS NIIF PARA PYMES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS?	25	96,15%	1	3,85%
10. ¿LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN DE TAMBIÉN SON REALIZADOS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS EXPLICATIVAS Y DEMÁS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA?	20	76,92%	6	23,08%
11. ¿LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN SON PRESENTADOS A TERCEROS QUE PODRÍAN ESTAR INTERESADOS EN LA INFORMACIÓN QUE ESTOS CONTIENEN (EJ. INVERSIONISTAS, PROVEEDORES, ENTIDADES FINANCIERAS ETC).?	20	76,92%	6	23,08%
12. ¿CREE USTED QUE EL SISTEMA CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SENCILLEZ, CLARIDAD E INTEGRIDAD DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LOS CUALES ESTÁ CONFORMADO?	21	80,77%	5	19,23%
13. ¿USTED ESTÁ DISPUESTO A COLABORAR EN LO QUE PUEDA PARA QUE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF SE REALICE EN LA ASOCIACIÓN?	24	92,31%	2	7,69%
<b>TOTAL</b>	242	930,77%	96	369,23%
<b>PORCENTAJE</b>		71,60%		28,40%

Fuente: Investigación

Realizado por: Los Autores

## Resultados

Con base en el cuadro que resume las favorables y desfavorables tenemos:

<b>Favorables:</b>	<b>Desfavorables:</b>
Fr. 242	Fr. 96
Fr % 71,60	Fr% 28,40

## Conclusión:

La Hipótesis Nula (Ho): ¿La Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas no mejora la conversión en los estados financieros en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el periodo 2012-2013?, Se rechaza con un 96 equivalente al 28,40%

La Hipótesis de Investigación (H1) ¿La Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas mejora la conversión en los estados financieros en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el periodo 2012-2013?, Se acepta con un 242 equivalente al 71,60%

## Decisión:

Los resultados reflejan que el 71,60% de las personas encuestadas son las respuestas favorables a la Hipótesis de Investigación formulada el cual está por encima de la regla de decisión ya que el resultado sobrepasa el 51.00% consecuentemente la Hipótesis es ACEPTADA, pues el promedio de las respuestas negativas es de 28,40%. Por lo tanto el resultado es que “La Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas mejora la conversión en los estados financieros en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el periodo 2012-2013”.

## 5. CONCLUSIONES:

- Existe un mayor porcentaje de respuestas en la pregunta 2 que refleja la existencia de comunicación entre los administradores y el demás personal en la Asociación de Producción Industrial Tamban, sin embargo existe un menor porcentaje de las personas que lo aseguran con total convencimiento lo que deja entrever una deficiencia en este ámbito.
- En la pregunta numero 3 la amplia parte de encuestados están en conocimiento de que la contabilidad de la asociación funciona incorrectamente debido a que no cumple con sus principales objetivos, los cual resulta en una equívoca toma de decisiones por parte de los administradores y directivos de la organización.
- Se identificó que existe falta de capacitación en la Asociación de Producción Industrial Tamban en el tema de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), esto se reflejó en las preguntas 4 y 5 ya que en ambos casos las respuestas negativas son iguales dando como resultado un mínimo porcentaje de afirmaciones, el resultado es bajo lo cual limita o dificulta la adopción de este marco contable además que exime de los problemas que podría causar con los organismos de control esta situación se vio reflejada en la pregunta número 7 con porcentajes de igual magnitud.
- Un superior porcentaje de respuestas dio como resultado la incredulidad de los miembros de la organización de que se pueda dar la aplicación de las NIIF en la Asociación por parte de sus administradores si no se pudiese contar con una asesoría ilustrativa de cómo poder lograrlo, esta situación ayuda a demostrar la necesidad de la realización de este proyecto además de que las respuestas positivas en esta pregunta corresponden al de un porcentaje mucho menor.
- En la pregunta número 9 se estableció un elevado porcentaje de personas que aseguran que en la Asociación no cuenta ni ha contado con un modelo metodológico para la aplicación de las NIIF en dicha organización lo que ha hecho imposible que se pueda aplicar esta conversión con anterioridad a esta investigación.

- La pregunta 10 dio como resultado la inadecuada manera en que los estados financieros se han estado realizando en cada periodo contable lo que conlleva a la desconfianza de los datos ahí presentados incumpliendo con las características que deben cumplir estos importantes informes, por otro lado la no presentación de los estados financieros a terceros que están interesados en su contenido quedo plasmado en la pregunta 11 lo que empeora la forma en que dichos informes se han estado materializando, esto también desmiente la supuesta buena comunicación que existe en la asociación.
- El sistema contable llevado en la asociación no se establece como un documento apropiado para ayudar a que la contabilidad funcione de manera correcta sino que dificulta aún más el cumplimiento de este objetivo, incluso problematizando la organización y control por parte de los administradores de la Asociación.

## **6. RECOMENDACIONES:**

- La comunicación dentro de una organización debe ser una prioridad y la información que se presente debe ser la correcta además que también se debe establecer la presentación de los informes a terceros que mejoraría este ámbito en la Asociación, se debe mejorar las falencias que existan a través de implementar canales de comunicación más abiertos y con información verdadera y relevante.
- La contabilidad en cualquier organización es muy importante para su funcionamiento por lo que debe pasar a ser una herramienta de los administradores para organizar su correcta marcha, es por este motivo que se debe cambiar o mejorar la contabilidad en la Asociación para así poder cumplir con este objetivo y optimizar la toma de decisiones.
- La nueva normativa contable representa una oportunidad de mejorar para la asociación por lo que se debe conocer a fondo esta temática, los directivos y todo el personal necesario de la organización debe capacitarse en este tema para que comprendan su utilidad, objetivos, ventajas de su aplicación, para que se tome la decisión con total convicción.
- Los administradores son los llamados conjuntamente con el contador para lograr la aplicación de las NIIF para PYMES en la Asociación por lo que deben contar no solo con la información necesaria si no también con el asesoramiento adecuado para el mejor entendimiento de todos los pasos diseñados en esta conversión y así no realizarlo de manera incorrecta y con percance que aplazarían este propósito.
- Un modelo metodológico para la aplicación de la normativa contable NIIF para pymes en la Asociación de Producción Industrial Tamban es un requisito necesario ya que sería de gran utilidad para sistematizar el proceso de conversión y realizarlo de manera correcta, se recomienda que los administradores logren contar con dicho documento.
- Los estados financieros de la asociación son la representación numérica y financiera de su situación actual, así como de sus resultados en cada periodo,

dichos informes deben contar con la aclaración complementaria necesaria para su entendimiento y su correcta realización, además que estos informes deben presentarse a todos los organismos y las restantes personas interesadas en esta información ya que esto le sirve a la asociación para generar mayor confianza en la inversión y el control.

- Al lograr implementar las NIIF para pymes se cambiara el sistema contable deficiente de la Asociación por otro que se transforme en un documento de respaldo de los administradores para el control y organización de los recursos financieros utilizados, esto debe realizarse con prioridad.

## **CAPÍTULO III**



## **1. APORTE TEÓRICO**

### **1.1. Secciones de la NIIF para pymes aplicables a la Asociación de Producción Industrial Tamban.**

De manera general para todas las pequeñas y medianas empresas les son aplicables las secciones de la 1 a la 10 así mismo la sección 22, 23, y 35. Es decir que todas las entidades que adopten este nuevo marco de referencia deben implementar estas secciones, pero además la Asociación tendrá que aplicar las restantes secciones que por su habitualidad y desempeño esté obligada a cumplir. A continuación se esquematizan las secciones aplicables a la Asociación de Producción Industrial Tamban y se presenta una breve descripción de las mismas:

**SECCIONES APLICABLES A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN**

Normas a aplicar Nombre de la sección	Concepto principal de para qué sirve	Norma a la que hace referencia
<b>Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades</b>	El objetivo de la Sección es describir las características de las pequeñas y medianas entidades a las cuales está dirigida la <i>NIIF para las PYMES</i> . Brinda la definición de PYME de acuerdo al IASB.	<u><a href="#">MARCO CONCEPTUAL</a></u>
<b>Sección No. 2 – Conceptos y principios generales</b>	Presenta el objetivo de los estados financieros de las PYME. Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las PYME cumplan sus objetivos. La definición de Activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto.	<u><a href="#">MARCO CONCEPTUAL</a></u>
<b>Sección No. 3 – Presentación de estados financieros</b>	Incluye la presunción de que en caso de emplear las NIIF para las PYMES, estas entidades obtendrán una representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero. Requiere que la información contenida en los estados financieros se presente al menos comparativamente con el año anterior incluyendo a las notas cuantitativas y conceptos generales	<u><a href="#">NIC 1 Presentación de estados financieros</a></u>
<b>Sección No. 4 – Estado de situación financiera</b>	La clasificación entre «partidas corrientes y no corrientes» no es requerida en aquellas entidades en los casos que se concluya que un enfoque basado en el orden de liquidez resultaría más adecuado. No existen formatos de presentación obligatorios.	<u><a href="#">NIC 1 Presentación de estados financieros</a></u>
<b>Sección No. 5 – Estado de resultados integrales</b>	Admite que se presente como un único estado o como dos estados separados. Se requiere que se desagreguen las operaciones discontinuadas. Se debe presentar el subtotal de <i>ganancias y pérdidas</i> , cuando la entidad tenga partidas del <i>otro resultado integral</i> .	<u><a href="#">NIC 1 Presentación de estados financieros</a></u>
<b>Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas</b>	Muestra todos los cambios en el patrimonio, incluyendo: el resultado integral total; aportes de los propietarios y retiros; distribuciones a los propietarios (dividendos); transacciones con acciones. Incluye la opción de presentar el <i>estado de resultados y ganancias acumuladas</i> .	<u><a href="#">NIC 1 Presentación de estados financieros</a></u>
<b>Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo</b>	Todas las PYMES deben presentar un <i>estado de flujos de efectivo</i> . Se puede utilizar opcionalmente, para la presentación de las actividades operativas: <input type="checkbox"/> el método directo; o	<u><a href="#">NIC 7 Estados de flujo de efectivo</a></u>

	<input type="checkbox"/> El método indirecto.	
<b>Sección No. 8 – Notas a los estados financieros</b>	<p>Delinea la información adicional de los EEEF como un resumen de las políticas contables significativas aplicadas; información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en las estimaciones efectuadas.</p>	<p><u><i>NIC 1 Presentación de estados financieros</i></u></p>
<b>Sección No. 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados</b>	<p>La PYME presentara los EEEF de todas las subsidiarias de una controladora. No de controladora intermedia o inversión con fines temporales. Si de Las <i>entidades de cometidos específicos</i>; Se admite la presentación de estados financieros combinados.</p>	<p><u><i>NIC 27 Estados Financieros Consolidados Separados ; NIFF 10 Estados Financieros Consolidados</i></u></p>
<b>Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores</b>	<p>Admite no seguir las políticas indicadas por la NIFF para PYMES cuando ello no sea material. Las políticas contables por parte de la gerencia deben generar información relevante y fiable. Los cambios en estimaciones se reconocerán prospectivamente. Cuando se detecten errores, se deberán corregir retroactivamente.</p>	<p><u><i>NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores</i></u></p>
<b>Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos</b>	<p>Se admite que sea reemplazada por NIC 39 (salvo en cuestiones de información a revelar). No se aplica para instrumentos financieros dentro del alcance de la Sección 12 ni de la Sección 22. Se debe realizar en los Activos financieros y pasivos financieros — medición inicial y posterior.</p>	<p><u><i>NIC 32 Instrumentos financieros: presentación</i></u>  <u><i>NIIF 9 Instrumentos financieros:</i></u>  <u><i>NIIF 7 Instrumentos financieros: información A revelar</i></u></p>
<b>Sección No. 13 – Inventarios</b>	<p>Los inventarios se deberán medir por el menor entre el costo o el <i>valor neto realizable</i> (VNR). Se requiere el empleo de un sistema de costeo completo. El costo de los inventarios incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> costos de compra;</li> <li><input type="checkbox"/> los costos de transformación;</li> <li><input type="checkbox"/> Otros costos.</li> </ul>	<p><u><i>NIC 2 Inventarios</i></u></p>
<b>Sección No. 16 – Propiedades de Inversión</b>	<p>La medición inicial se realizará por su costo. La medición posterior se hará por su valor razonable, si el mismo puede obtenerse sin <i>esfuerzos desproporcionados</i>. Los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado. El resto de las propiedades de inversión se tratarán por la Sección 17</p>	<p><u><i>NIC 40 Propiedades de inversión</i></u></p>

<b>Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo</b>	La medición inicial se realizará por su costo (excepto los adquiridos bajo arrendamiento financiero). El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos depreciaciones acumuladas y menos deterioros acumulados.	<a href="#"><u>NIC 16 Propiedades, planta y equipos</u></a>
<b>Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</b>	Como pauta para su reconocimiento, se requiere que sean identificables (es decir, separables o de base contractual). Su medición inicial será por su costo, no se pueden reconocer <i>gastos de investigación ni de desarrollo</i> . El único modelo admitido para la medición posterior es el costo menos amortizaciones acumuladas y menos deterioros acumulados.	<a href="#"><u>NIC 38 Activos intangibles</u></a>
<b>Sección No. 20 – Arrendamientos</b>	Se requiere su clasificación como <i>operativos</i> o <i>financieros</i> . <i>Se incluyen requerimientos para el tratamiento contable de operaciones de ventas seguidas de arrendamiento. Describe como se debe medir y cuantificar los valores iniciales y posteriores por parte del arrendador y arrendatario</i>	<a href="#"><u>NIC 17 Arrendamientos</u></a>
<b>Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias</b>	Las provisiones se deben reconocer cuando: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> provienen de hechos pasados;</li> <li><input type="checkbox"/> son probables;</li> <li><input type="checkbox"/> se pueden medir de manera fiable. Las estimaciones deben revisarse en cada fecha de emisión de estados financieros.</li> </ul>	<a href="#"><u>NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y Activos cont.</u></a>
<b>Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio</b>	Se establecen guías para la distinción entre <i>pasivo</i> y <i>patrimonio</i> desde la perspectiva de la entidad emisora. Se presentan pautas para el tratamiento contable de deuda convertible, instrumentos financieros compuestos y similares. Se requiere que las acciones propias en cartera sean tratadas contablemente como una reducción del patrimonio.	<a href="#"><u>NIC 34 Información financiera intermedia</u></a>
<b>Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	Los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el <i>valor razonable</i> de la contraprestación recibida (o por recibir). Se deberá efectuar un análisis de <i>riesgos y beneficios asociados</i> para considerar si la contrapartida es un <i>ingreso</i> . Se presentan indicadores para ello. Los ingresos por prestaciones de servicios se medirán de acuerdo al grado de avance (aunque existen requerimientos para que así sea).	<a href="#"><u>NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias</u></a>
<b>Sección No. 25 – Costos por préstamos</b>	Se considerarán gastos del período, no admitiéndose su capitalización.	<a href="#"><u>NIC 23 Costos por préstamos</u></a>
<b>Sección No. 27 – Deterioro del</b>	Incluye una primera parte destinada a la medición del deterioro de los	<a href="#"><u>NIC 2 Inventarios</u></a>

<b>Valor de los Activos</b>	inventarios, y una segunda parte destinada a la evaluación y medición del deterioro de otros activos. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de ventas y el valor en uso.	<u><i>NIC 36 Deterioro del valor de los activos.</i></u>
<b>Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados</b>	Se refiere a: <input type="checkbox"/> los <i>beneficios de corto plazo</i> ; <input type="checkbox"/> los <i>beneficios posteriores al retiro</i> ; <input type="checkbox"/> los <i>beneficios por terminación</i> ; y <input type="checkbox"/> otros <i>beneficios de largo plazo</i> .	<u><i>NIC 19 Beneficios a los empleados</i></u>
<b>Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias</b>	Se establece el método basado en el balance para contabilizar el cargo por impuesto a las ganancias. El método presenta dos componentes: el cálculo de activos y pasivos por impuestos corrientes; y el cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos.	<u><i>NIC 12 Impuesto a las ganancias</i></u>
<b>Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa</b>	Se requiere que los hechos posteriores se contabilicen en la medida que pongan en evidencia circunstancias que existían en la fecha de los estados financieros. Los restantes hechos posteriores se deben revelar, en la medida que sean materiales.	<u><i>NIC 10 Hechos ocurridos después del período Sobre el que se informa</i></u>
<b>Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES</b>	Presenta las guías para la preparación del <i>estado de situación financiera de apertura</i> por la adopción de la NIIF para las PYMES. Requiere información a revelar específica en el primer juego de estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES.	<u><i>NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF</i></u>

## **1.2. Proceso de transición a la NIIF para PYMES**

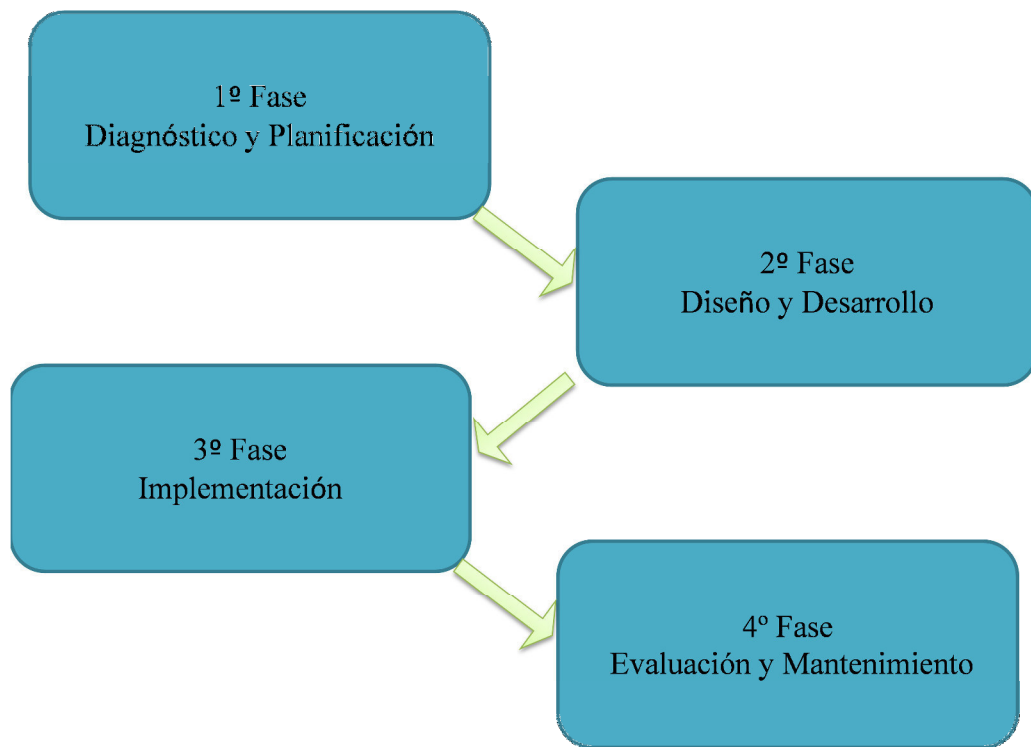
Existe transición cuando la entidad adopta por primera vez la NIIF para PYMES independiente de si su anterior estructura de contabilidad eran: (a) las NIIF completas, (b) otro conjunto de estándares de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), o (c) otra estructura tal como la base local para los impuestos a los ingresos. Una empresa puede adoptar por única vez la NIIF para las PYMES pero si la entidad que aplica la norma deja de usarla durante uno o más períodos para la presentación de estados financieros y luego es requerida o escoge adoptarla de nuevo más tarde, no le serán aplicables las exenciones especiales, ni las simplificaciones, ni los otros requerimientos de la Sección 35. Se habla de transición porque previamente había una situación en la cual no había cumplimiento pleno con la NIIF para PYMES; ese no cumplimiento puede darse en tres situaciones diferentes:

- a) La entidad no presentó estados financieros para los períodos anteriores;
- b) La entidad presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son consistentes con la NIIF para PYMES; o
- c) La entidad presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas

La transición a las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) establece una serie de cambios en los proceso administrativos, contables, operativos, además de estructurales, que deben adaptarse a las exigencias de la norma y a las necesidades de la Asociación. En la sección 35 de la NIIF para PYMES se pueden identificar procedimientos claves para realizar la transición y adopción de esta nueva norma ya sea de NIIF completas o PCGA; estos procesos se pueden dividir en fases establecidas de forma sistemática y organizada.

A continuación se muestran las fases principales o generales para efectuar de forma adecuada la transición que contempla la metodología diseñada y propuestas por los autores:

## FASES DE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF



### 1.2.1. FASE 1: Diagnóstico y planificación

La Asociación de Producción Industrial Tamban debe determinar la necesidad de cambio a nivel de procesos, sistemas de información, estructura organizativa de la organización de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Contabilidad elaborando un plan de implementación que garantice la conversión a la NIIF para PYMES en forma eficaz y eficiente.

Actividades a considerar en la fase de diagnóstico y planificación:

- Integración del equipo
- Evaluación de la situación actual
- Impacto de las NIIF para PYMES en la Asociación de Producción Industrial Tamban
- Balance de Apertura con arreglo a NIIF para PYMES

## **Integración del equipo**

Se requiere de un administrador o un grupo de administradores encargados de: Desarrollar y coordinar las modificaciones de los procesos, sistemas de información, y adaptación de la estructura organizativa de la Asociación de Producción Industrial Tamban para que cumpla con todos los requerimientos de las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aplicables a las operaciones de la empresa. La Administración Superior de la Asociación de Producción Industrial Tamban es la encargada de integrar el equipo de trabajo que estará a cargo de la conducción de la implantación de la normativa internacional, es importante identificar el perfil de los miembros del equipo ya que cada uno de ellos llevará el liderazgo en las actividades específicas en las cuales son especialistas.

El personal que debería integrar el equipo de trabajo se lista a continuación:

1. **Contador:** este miembro debe formar parte integral del equipo ya que es la persona que conoce los movimientos, reconocimientos y mediciones de las operaciones contables de la Asociación de Producción Industrial Tamban.
2. **Auxiliar de contabilidad:** la persona encargada de la ayuda del contador ya que participa en los registros de la contabilidad de la Asociación o como encargado de algunas áreas en específico
3. **Auditor Interno (si existiere):** este miembro es importante como los dos anteriores debido al conocimiento que tiene del control interno, manual de políticas y procedimientos que la Asociación de Producción Industrial Tamban desarrolla al momento de contabilizar sus operaciones, también controla los procedimientos administrativos, custodio del buen uso de los recursos empleados en la organización.
4. **Jefes de Departamentos:** En la Asociación de Producción Industrial Tamban existen departamentos de compras, ventas, administración, finanzas, entre otros y participan de las operaciones de la organización y están directamente relacionados con las transacciones contables.



## **Evaluación de la situación actual de la Asociación de Producción Industrial Tamban**

Identificar las diferencias entre las políticas contables aplicadas en la Asociación de Producción Industrial Tamban y aquellas requeridas por la NIIF para las PYMES e identificar las nuevas políticas contables a ser aplicadas bajo esta Norma Internacional, el completar esta matriz es responsabilidad del coordinador además de preparar una presentación para que la Asamblea General adopte las políticas contables requeridas. Luego de que se aprueban las nuevas políticas contables y se entienda claramente las ideas sobre las diferencias entre las políticas internacionales sobre las actuales, el coordinador contador procede a readecuar la matriz de diferencias incluyendo únicamente la política contable de la NIIF para las Pymes adoptada por la Asamblea General para identificar su impacto.

## **Impacto de la NIIF para las PYMES en la Asociación de Producción Industrial Tamban**

Es el proceso de determinación de los importes monetarios por las diferencias entre las políticas contables aplicadas bajo los principios de la norma contable aplicada en la Asociación de Producción Industrial Tamban (NEC) y aquellas requeridas por la NIIF para las PYMES, es decir el resultado de todas las diferencias establecidas por el cambio de normativa en aplicarse según enfrentamiento previo con valores de la adopción ya empleada y la nueva adopción de la NIIF para las PYMES.

## **1.2.2. FASE II: Diseño y desarrollo**

Esta es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información proceso y estructura organizativa, acorde con su quehacer empresarial; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección.

Por tanto el paso a estas nuevas normas modificará algunas reglas contables. Se crearán agregados contables del activo o del pasivo del balance, aparecerán operaciones de cargas o productos en función de los sucesos de gestión e incluso se suprimirán en ocasiones algunos componentes del balance como los de amortización y de provisiones.

Las normas tendrán un gran impacto sobre la forma de realizar el seguimiento y la evaluación del rendimiento de la Asociación de Producción Industrial Tamban dado que modificarán la lectura de algunos indicadores claves.

### **En la fase de diseño y desarrollo se realiza:**

Entre las actividades que podrían realizarse en esta etapa se encuentran las siguientes:

**A.** Modificación a los Sistemas de Información

**B.** Modificación de Procesos

**C.** Acuerdo formal de la adopción

**A.** Modificación de los Sistemas de Información

Esta actividad comprende realizar los cambios a los Sistemas de Información de la Asociación de Producción Industrial Tamban de manera que cumpla con los

requerimientos de la NIIF para Pymes y que además satisfagan las necesidades de la entidad. Para esto deberán efectuarse las siguientes acciones:

- Modificación o elaboración del sistema contable y de las políticas contables, financieras y administrativas de acuerdo a la normativa a adoptar.
- Adaptación de los Sistemas de Información Computarizados a los requerimientos de la normativa técnica y las necesidades de la empresa.
- Modificación y/o incorporación de informes que genera o debería generar el sistema
- Modificación del ingreso de datos a los sistemas

**Modificación al Sistema Contable:**

Después de identificar las prácticas contables que se efectúan en la Asociación de Producción Industrial Tambo y las requeridas por la norma se establecen diferencias para definir las políticas a adoptar las que a la vez permitirán efectuar los cambios o la elaboración del catálogo de cuentas y su respectivo manual de aplicación.

Un aspecto importante a considerar para la elaboración o cambio del sistema contable es adicionar o modificar cuentas para el registro de nuevos conceptos a incluirse en la información financiera.

#### **B. Modificación de los Procesos**

Los procesos funcionan basándose en procedimientos que guían la forma de llevar a cabo las operaciones de la Asociación de Producción Industrial Tambo. Para cumplir con esta actividad deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- Orientar los objetivos al cumplimiento de la NIIF para Pymes
- Crear controles sobre procesos o mejorar los existentes

### C. Acuerdo Formal de la Adopción

El acuerdo de la adopción de la nueva normativa permite dar inicio a la etapa de ejecución o implementación del proceso cuando la dirección de la Asociación de Producción Industrial Tamban acuerda tomar como marco de referencia para la preparación y presentación de sus estados financieros la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), se puede proceder a realizar todos los cambios y gestiones necesarios.

Este acuerdo debe quedar documentado en acta de Junta Directiva y deberá ser solicitado por el equipo integrado para la transición a la NIIF para la Pymes, para corroborar que los miembros de la Asamblea General de la Asociación de Producción Industrial Tamban aprueban la adopción de la norma y conocen las implicaciones e impacto financiero que esta conlleva así como los beneficios que aporta. (Ver Anexo 4)

### **1.2.3. FASE III: Implementación (conversión)**

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Por lo tanto incluirá tanto la capacidad del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros y el contenido del informe de adopción de la nueva normativa.

En la fase de conversión (implementación) se realiza:

- La implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa;
- Capacitación del personal operativo;
- La determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros.

### **Adaptación de los procesos y sistemas de información**

Los estados financieros elaborados conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades incorpora nuevos criterios contables y desgloses informativos no requeridos en la normativa contable anterior, y que en muchos casos exigen una mejora de las herramientas informáticas. Por tal razón la Asociación de Producción Industrial Tamban debe proporcionar a sus empleados las herramientas necesarias para el desempeño de las funciones de elaboración de la información financiera.

La Asociación de Producción Industrial Tamban necesita realizar una serie de cambios en las aplicaciones informáticas mediante la parametrización de las ya existentes o el desarrollo de novedosas herramientas para adaptarlas a los nuevos requisitos, de este modo las principales modificaciones o adaptaciones que deben acometerse en los sistemas informáticos corresponden principalmente a la creación de cuentas específicas que recojan tratamientos contables establecidos en el sistema

contable legalizado, determinado según los aspectos anteriores y modelización de asientos incluyendo en algunos casos nuevos parámetros.

Diseño de nuevos informes requeridos por la normativa internacional o modificación del formato de los ya existentes como el balance general, cuentas de resultados, estado de flujos de efectivo informes sectoriales y otros informes.

### **Capacitación del personal en la asociación de Producción Industrial Tamban**

La transición a la NIIF para las PYMES requiere de una formación específica del personal que es especialmente significativa en el caso de esta norma por los siguientes motivos:

#### **Cambios del Marco Regulatorio Contable**

La complejidad de la NIIF para las PYMES en comparación con la normativa contable anterior requiere del conocimiento de conceptos económicos y financieros más razonable y amplios, con el objetivo de desarrollar operaciones más amplias como el cálculo del deterioro de valor de un determinado activo, el análisis de la eficacia de las coberturas contables, reconocimiento y medición de instrumentos financieros, valoración de instrumentos de capital entregados a los empleados, registro de las combinaciones de negocio, etc.

Además la NIIF para las PYMES requiere que la dirección de la Asociación de Producción Industrial Tamban realice juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a los Estados Financieros.

Estos juicios se exigen entre otras ocasiones al evaluar cuando se han transferido, sustancialmente todos los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de un activo financiero, evaluar la existencia de control entre una sociedad y una entidad de cometido especial, etc. Las estimaciones son necesarias para evaluar la recuperabilidad de las cuentas a cobrar, la obsolescencia de los inventarios, la vida útil de los activos depreciables, etc.

Asimismo el personal clave que participe en la responsabilidad de llevar la contabilidad y en la elaboración de los estados financieros, necesitará obtener y mantener actualizados sus conocimientos sobre los nuevos estándares de preparación de la información financiera ya que debe realizar las siguientes tareas.

- Identificación de la fecha de Transición
- Obtención del Estado de Situación Financiera
- Formulación de Políticas
- Ajustes y reclasificaciones al 1 de enero de 2014
- Elaboración de la Matriz del balance al 1 de enero de 2014
- Elaboración del balance al inicio de la transición
- Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2014.
- Elaboración y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

#### **1.2.4. FASE IV: Evaluación y mantenimiento**

Esta fase le permite a la Asociación de Producción Industrial Tamban monitorear el cumplimiento de la normativa adoptada. Por lo tanto incluye la evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión y posterior a la misma, así como la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

En la fase de mantenimiento se realiza:

- El monitorear del cumplimiento de la normativa adoptada.
- La evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión y posterior a la conversión;
- El evaluar la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

Además deberán evaluar, analizar y efectuar las revelaciones requeridas por la normativa. Las revelaciones que la normativa establece se tratan a continuación:

##### **A. Explicación de la transición**

La Asociación de Producción Industrial Tamban explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

##### **B. Conciliaciones**

Los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF incluirán:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Conciliaciones de su patrimonio determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con



esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas: la fecha de transición a esta NIIF; y el final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

- Una conciliación del resultado determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

Si la Asociación de Producción Industrial Tamban no presentó estados financieros en periodos anteriores revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

## **2. APORTE PRÁCTICO**

### **2.1. Modelo de aplicación del proceso de transición a la NIIF para las PYMES en la Asociación de Producción Industrial Tamban**

Los aspectos determinantes de la metodología que se ha diseñado abordan cuatro fases como ya se indicó en el aporte teórico:

Fase 1: Diagnóstico y Planificación

Fase 2: Diseño y Desarrollo

Fase 3: Conversión (Implementación) – (Ejemplo)

Fase 4: Mantenimiento – (Ejemplo)

Cada una de estas fases será explicada a través de un ejemplo práctico tomando valores y condiciones acordes a los manejados en la Asociación de Producción Industrial Tamban

### 2.1.1. FASE I: Diagnóstico y Planificación

Actividades a considerar en el plan de implementación:

1. Integración del equipo
2. Evaluación de la situación actual
3. Balance de Apertura con arreglo a la NIIF para PYMES
4. Impacto de la NIIF para las PYMES en la Asociación

#### Integración del equipo

Para la integración del equipo de trabajo a cargo de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) en la Asociación de Producción Industrial Tamban se tomará en cuenta el siguiente modelo de una ficha (ver anexo 3) con el cual se coordinaría los integrantes que lo conforma.

#### FICHA DE INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

<u>NOMBRE</u>	<u>PUESTO LABORAL</u>	<u>RESPONSABILIDAD</u>
<b>NOMBRE: LIC. AUGUSTO SALAZAR MONTENEGRO</b> <b>NOMBRE: LCDA. MARÍA SANABRIA FIALLOS</b>	ADMINISTRADOR CONTADOR GENERAL	<b>COORDINADOR DEL PROCESO DE TRANSICIÓN</b>
<b>NOMBRE: ING. ANÍBAL BELTRÁN RUARTE</b>	CONSULTOR EXTERNO A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN	<b>REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN</b>
<b>GRUPO DE TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN</b> <b>EMPLEADO 1: SR. WILLIAM MELENDRES</b> <b>EMPLEADO 2: SRA. MARTHA GUERRERO</b>	TÉCNICO OPERATIVO AUXILIAR CONTABLE	<b>ESTE PERSONAL DEBE DE SER EL CALIFICADO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES</b>

<p><b>NUEVO PERSONAL A INCORPORAR CON CONOCIMIENTOS DE LA NIIF PARA PYMES</b></p> <p><b>PERSONAL 1: LIC. CARLOS MEJÍA</b></p> <p><b>PERSONAL 2: LIC. DANILO CASTILLO</b></p>	<p>CONTADOR</p> <p>PERITO</p>	<p><b>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES</b></p>
--	-------------------------------	--

### **Impacto de las NIIF para PYMES en la Asociación de Producción Industrial Tamban**

Para proceder a evaluar el impacto de las secciones que conforman las NIIF para PYMES se debe hacer un estudio de todas las secciones y escoger las que son aplicables en la Asociación de Producción Tamban como se muestra a continuación

Identificación de la aplicación de las secciones de la NIIF para las PYMES

<b><u>SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES</u></b>		
<b>NOMBRE DE LA SECCIÓN</b>	<b>SE APLICA</b>	<b>NO SE APLICA</b>
<b>Sección No. 1 – Pequeñas y medianas entidades</b>	X	
<b>Sección No. 2 – Conceptos y principios generales</b>	X	
<b>Sección No. 3 – Presentación de estados financieros</b>	X	
<b>Sección No. 4 – Estado de situación financiera</b>	X	
<b>Sección No. 5 – Estado de resultados integrales</b>	X	
<b>Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas</b>	X	
<b>Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo</b>	X	
<b>Sección No. 8 – Notas a los estados financieros</b>	X	
<b>Sección No. 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados</b>	X	

<b>Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores</b>	X	
<b>Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos</b>	X	
<b>Sección No. 12 – Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros</b>		X
<b>Sección No. 13 – Inventarios</b>	X	
<b>Sección No. 14 – Inversiones en Asociadas</b>		X
<b>Sección No. 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos</b>		X
<b>Sección No. 16 – Propiedades de Inversión</b>	X	
<b>Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo</b>	X	
<b>Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</b>	X	
<b>Sección No. 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b>		X
<b>Sección No. 20 – Arrendamientos</b>	X	
<b>Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias</b>	X	
<b>Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio</b>	X	
<b>Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	X	
<b>Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno</b>		X
<b>Sección No. 25 – Costos por préstamos</b>	X	
<b>Sección No. 26 – Pagos Basados en Acciones</b>		X
<b>Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos</b>	X	
<b>Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados</b>	X	
<b>Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias</b>	X	
<b>Sección No. 30 – Conversión de la Moneda Extranjera</b>		X
<b>Sección No. 31 – Hiperinflación</b>		X
<b>Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa</b>	X	

<b>Sección No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</b>		X
<b>Sección No. 34 – Actividades especiales</b>		X
<b>Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES</b>	X	

### Evaluación de la situación actual

A continuación se ilustra cómo debe evaluarse la situación actual:

<i><b>SECCIÓN DE LA NIIF PARA PYMES DE REFERENCIA</b></i>	<i><b>SITUACIÓN ACTUAL EN LA ASOCIACIÓN DE TAMBAN</b></i>	<i><b>REQUERIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES</b></i>
<b>SECCIÓN 10 -</b> Políticas contables, estimaciones y errores.	Esta sección afecta en un amplio grado a los renglones de los estados financieros que no poseen una norma específica; donde se dicta el procedimiento a seguir por medio de políticas. Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar entre otros.	Proporciona un guía para dictar políticas contables, cambio en las estimaciones y correcciones de errores en los estados financieros. Cada política debe ser:  <b>Relevante</b> para las necesidades de toma de decisiones.  <b>Fiable</b> en el sentido de los estados financieros El cambio de una política puede darse en la creación de una política o una política retroactiva.
<b>SECCIÓN 13-</b> Inventarios	Se miden al costo al Valor Realizable según cuál sea el menor.  Se reconoce a su costo Histórico	Se medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación venta.  Se reconoce al costo de adquisición: precio de compra aranceles de importación y otros impuestos no recuperables.

<p><b>SECCIÓN 17-</b> Propiedades, planta y equipo</p>	<p>Se miden al costo o al valor razonable. En la medición posterior se reconoce: depreciación, deterioro y revaluación</p>	<p>Se miden al costo de adquisición. En la medición posterior se reconoce: La depreciación y el Deterioro.</p>
<p><b>SECCIÓN 22-</b> Pasivos y Patrimonio</p>	<p>Se reconocen según el instrumento o contrato adquirido como obligación para el caso del pasivo.</p> <p>Se reconocen las utilidades hasta que son realizadas.</p>	<p>Pasivo es una obligación presente a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos.</p> <p>Patrimonio es participación residual de los activos de una entidad una vez deducido los pasivos.</p> <p>Considera Requerimientos de reconocimiento, medición y revelaciones que establece dicha Sección</p>

### **2.1.2. FASE II: Diseño y desarrollo**

En esta fase se realiza las siguientes actividades; La identificación de las oportunidades de mejora y su alineación con los requerimientos (Políticas) de la normativa a adoptarse; y, El diseño y desarrollo de las propuestas de cambios a los sistemas de información, procesos y estructura organizativa; lo que en resumen es cambiar el sistema contable de la Asociación de Producción Industrial Tamban el cual se lo realizó dividido en ocho partes que se presentan a continuación.



### 2.1.2.1. SISTEMA CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN

#### PARTE I. Introducción sistema contable

El sistema de contabilidad basado en las NIIF para PYMES es fundamental para la operación eficiente y exitosa de la Asociación de Producción Industrial Tamban y proporciona la información requerida para los organismos de control, la auditoría y el cumplimiento de la nueva normativa.

Los sistemas contables deben basarse en el entorno en el cual operan y deben de determinar sus propias características y reglas, es decir, según Mattessich<sup>20</sup>[3] se debe de tener en cuenta una metodología deductiva, para la construcción del sistema y establece tres etapas:

- La primera etapa es el entorno económico en el cual se va a desenvolver el sistema contable basado en unos rasgos básicos de la economía.
- En la segunda etapa el sistema desarrolla unas propias características las cuales van enfocadas a la función como tal del sistema, es decir se define objetivos, características de información financiera, y los requisitos de estos.
- Por ultimo en la tercera etapa, para que el sistema funcione adecuadamente se debe de construir unas reglas, que en este caso serían las normas contables, que se enfocarían a propósitos específicos; teniendo en cuenta que dichas reglas no son permanentes cambian o se adecuan, constantemente, de acuerdo al entorno ya que si este cambia, las reglas también lo harían.

Este método nos muestra una forma más adecuada y precisa en la construcción de un sistema contable porque tiene en cuenta todos aquellos factores percibidos en el entorno y de esta manera se logra un sistema útil según las necesidades requeridas, pero no hay que dejar de lado los factores internos que puedan aquejar a la Asociación de Producción Industrial Tamban y tenerlos en cuenta en el sistema para un mejor funcionamiento de este.

---

<sup>20</sup>[3]Tua Pereda, Jorge. *Lectura de Teoría e Investigación Contable*, Medellín club, 1995

En conclusión podríamos decir que un sistema de contabilidad son reglas, guías, procesos para controlar las operaciones y suministrar información financiera de la Asociación de Producción Industrial Tamban por medio de la organización, clasificación y cuantificación de las informaciones administrativas y financieras que se le proporcione.

Para que un sistema de contabilidad funcione eficientemente es preciso que su estructura-configuración cumpla con los objetivos trazados. Esta red de procedimientos debe estar tan íntimamente ligada que integre de tal manera el esquema general de la Asociación de Producción Industrial Tamban que pueda ser posible realizar cualquier actividad importante de la misma.

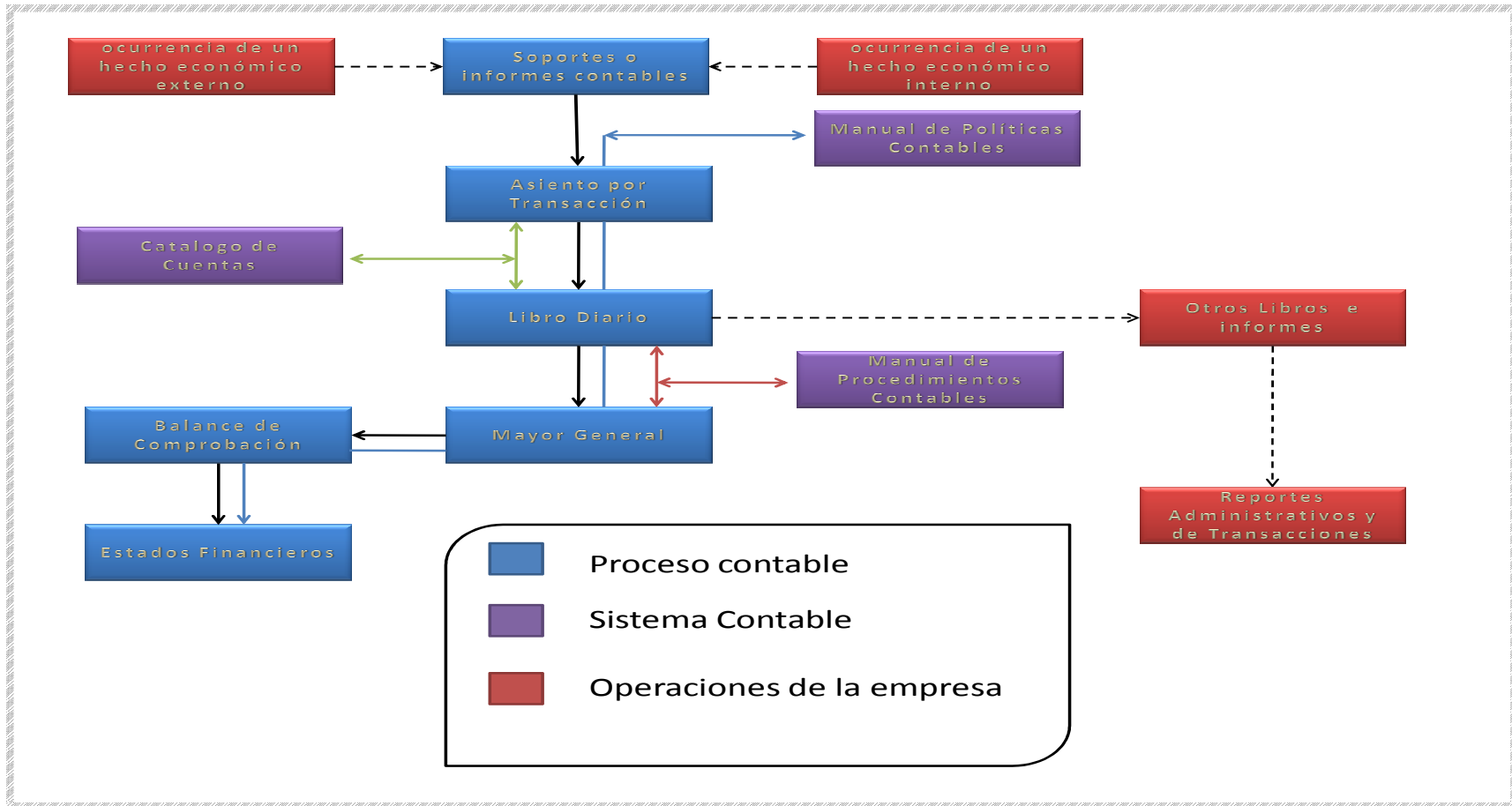
#### **Elementos del sistema contable:**

Los elementos del sistema contable a utilizar se basan en dos paradigmas el primero en la contabilidad de costos debido a que la empresa es industrial además que el sistema de acumulación de costos a utilizar será el “por órdenes de producción” ya que la empresa funciona bajo pedidos, y el segundo son las NIIF para PYMES por lo que se utiliza los siguientes elementos:

- Soportes e informes contables
- Catálogo de cuentas
- Manual de Políticas contables
- Manual de procedimientos contables
- Libros de contabilidad (reportes)
- Estados Financieros

A continuación se presenta un gráfico que representa el proceso que cumple el sistema contable con los elementos anteriores los cuales serán detallados en las siguientes hojas.

### Proceso de Funcionamiento del Sistema de contabilidad en la Asociación de Producción Industrial Tamban



Fuente: Investigación Bibliográfica  
 Realizado por: Los Autores

## **PARTE II – Generalidades**

### **Objetivos**

El sistema contable de la Asociación de Producción Industrial tamban tiene como objetivos:

- 1.** La acumulación de información sobre los hechos económicos que se debe registrar según la actividad que realiza la Asociación de acuerdo con una estructura que cumpla con el modelo contable oficial para las PYMES del Ecuador, que es el que corresponde a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES
- 2.** Proporcionar a la Asociación de Producción Industrial tamban los códigos contables para el registro de sus transacciones que les permitan tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo;
- 3.** Proporcionar a los organismos supervisores y de control información estandarizada de las transacciones que la Asociación de Tamban efectúa.

### **Finalidad**

La finalidad fundamental del sistema contable es proporcionar la información adecuada a las necesidades de los diferentes usuarios de sus cifras, mantenida mediante la aplicación de políticas financieras y contables consistentes con las actividades que realiza y conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES Adoptada en el Ecuador.

Este manual constituye una herramienta valiosa para la Asociación de Producción Industrial Tamban pues a través de él se norma y estandariza la aplicación y registro de todas las transacciones financieras de la organización, logrando la consistencia requerida para la interpretación de sus cifras. Para el personal del departamento de

administración y finanzas el manual constituye una herramienta básica para la ejecución del trabajo diario, facilitando la supervisión del trabajo contable, reduciendo probabilidades de error en cuanto a la aplicación de las cuentas y políticas financieras adoptadas ayudando al entrenamiento del personal de nuevo ingreso en el área financiero contable, proporcionando el conocimiento necesario para el registro apropiado de las transacciones financieras.

Para el resto del personal usuario del sistema se convierte en un instrumento de consulta para comprender más ampliamente la estructura financiera de la Asociación de Producción Industrial tamban. El sistema contable debe ser independiente de los elementos utilizados para su implantación sean éstas manuales o automatizadas; sin embargo debe estar diseñado para adaptarse a cualquier sistema que cumpla con requisitos generalmente aceptados de registro.

### **Utilización**

Básicamente el sistema contable se utiliza para:

- a. Registrar cada uno de los elementos que integran el activo, pasivo y patrimonio de la Asociación de Producción Industrial tamban;
- b. Contabilizar los recursos recibidos de las diferentes fuentes de ingreso;
- c. Aplicar todos los gastos e inversiones efectuadas para el desarrollo de las operaciones normales de la Asociación de Tamban;
- d. Mostrar la situación económica y financiera de la Organización.

### **Disposiciones generales**

Es requisito para la aplicación del sistema contable observar lo que establecen las NIIF para PYMES, de manera adicional y sin poner en riesgo la aplicación de lo dispuesto por las NIIF se debe considerar las normas del derecho, la jurisprudencia y los usos y costumbres mercantiles ecuatorianas.

## **PARTE III, Fundamentos de la contabilidad y Manual de Políticas Contables**

### **Aspectos fundamentales de la contabilidad**

Los conceptos que se mencionan a continuación han sido tomados de la edición de las NIIF publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad vigente internacionalmente. En todos los casos las prescripciones de las NIIF para PYMES prevalecen sobre las disposiciones contenidas en este Sistema Contable.

#### **1. Base Teórica**

Este sistema contable es congruente y se encuentra homogenizado con las NIIF para PYMES. Además, toma en consideración los estándares contables de vigencia nacional. En los casos en los que no existe normativa específica sobre ciertos temas, tales como fideicomisos, participación de los trabajadores en sus porciones diferidas, y otros, la parte correspondiente del sistema contable se ha desarrollado sobre la base de la experiencia Nacional.

#### **2. Las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas**

Establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general. Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF sobre la base de una estructura teórica única, para resolver las cuestiones de tratamiento contable.

La NIIF para las PYMES es una norma simplificada reduce temas de revelaciones, esta norma aplica para entidades que no tienen obligación de publicar sus estados financieros. El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la aplicación de la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con esta NIIF durante dos años.

### **3. Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros**

Este marco es de aplicación para:

- El objetivo de los estados financieros;
- Las características cualitativas que determinan la calidad de la información de los estados financieros;
- La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y
- Los conceptos de capital y mantenimiento de capital

## **MANUAL DE POLITICAS CONTABLES**

El manual representa un medio de comunicación siendo un documento que incluye las intenciones o acciones generales de la administración que es probable que se presenten en determinadas circunstancias dentro de la Asociación de Producción Industrial Tamban, en tanto las políticas son la actitud de la administración superior.

Las políticas escritas establecen líneas de guía un marco dentro del cual el personal operativo pueda obrar para balancear las actividades y objetivos de la dirección superior según convenga a las condiciones de la entidad, su importancia radica en que representa un recurso técnico para ayudar a la orientación del personal y también ayuda a declarar políticas y procedimientos o proporcionar soluciones rápidas a los malos entendimientos y a mostrar cómo puede contribuir el empleado al logro de los objetivos de la asociación, además también ayuda a los administradores a no repetir la información o instrucciones.

### **OBJETIVO DEL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES:**

- Presentar una visión de conjunto de la Asociación de Producción Industrial Tamban para su adecuada organización.
- Precisar expresiones generales para llevar a cabo acciones que deben realizarse en cada unidad administrativa.
- Proporcionar expresiones para agilizar el proceso decisorio.
- Ser instrumento útil para la orientación e información al personal.
- Facilitar la descentralización al suministrar a los niveles intermedios lineamientos claros a ser seguidos en la toma de decisiones.
- Servir de base para una constante y efectiva revisión administrativa y son el soporte contable en la medición inicial y posterior de las diferentes cuentas dentro de la contabilidad según la normativa internacional.

Entre las políticas contables puestas en marcha bajo una fidedigna aprobación por la administración superior de la Asociación de Producción Industrial Tamban se tiene:



## **IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

### **1) IDENTIFICACIÓN:**

La Asociación de Producción industrial Tamban fue fundada en el Cantón Chimbo, Provincia de Bolívar, el 17 de Septiembre de 1988 mediante acuerdo ministerial número 01829, su responsabilidad es limitada al capital suscrito por los socios; El Capital Social asciende a \$ USD 105,429.00 invertido por los miembros de la Asociación. Actualmente se encuentra ubicada en la calle Vía Flores del Barrio Tamban frente al Colegio 3 de Marzo

### **2) ACTIVIDAD ECONÓMICA**

La Asociación de Producción Industrial Tamban tiene como principal actividad la producción y comercialización de productos en base de metal-mecánica (mesas, sillas, camas entre otros) en diferentes estilos y tamaños, todos sus productos son fabricados de acuerdo a pedidos realizados en forma de contratos teniendo que cumplir con los tiempos y las condiciones allí descritas.

## **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN**

### **3) BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en las unidades monetarias (USD) del país de Estados Unidos.

### **4) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La Asociación de Producción Industrial Tamban revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, y expresará quién o quienes

hayan concedido esa autorización. Si la Junta General de la Asociación de Producción Industrial Tamban u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación se revelará ese hecho. NIIF para Pymes párrafo 32.9

## **5) BASE DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros se presentarán de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES adoptada en el Ecuador que respaldan el marco de referencia aprobado por la Superintendencia de Compañías

## **6) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las políticas contables sin excepción alguna y suministrarán información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Así mismo los estados financieros deben mostrar los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia y dar cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

### **a) Hipótesis Fundamental de la Preparación de Estados Financieros.**

#### ***Base de Acumulación (o Devengo)***

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. Según esta base los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

### ***Negocio en Marcha***

Al elaborar los estados financieros la administración evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento; los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la entidad o cesar sus actividades.

Cuando la administración al realizar esta evaluación sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros.

En el caso de que los estados financieros no se elaboren bajo la hipótesis de negocio en marcha tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaborados así como las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha. NIIF para Pymes párrafos 2.1, 3.6, 3.8 y 3.9

### **7) MONEDA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros se expresarán en Dólar de los Estados Unidos de América unidad monetaria del Ecuador. NIIF PARA PYMES sección 3, párrafo 23

### **8) INVERSIONES**

Las inversiones se registrarán bajo el método del costo menos su valor de deterioro siempre y cuando no se ejerza influencia significativa y cuando se tenga el método de participación NIIF PARA PYMES sección 14, párrafo 5, y 8

### **9) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizarán a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) en el momento en el que se realice la

operación. Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán al equivalente en US\$ a la tasa de cierre. El diferencial de cambio si existiere alguno que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable si no ha sido pagada se registrará como resultados del ejercicio. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico se valorarán a la tasa de cambio en el momento en que se realice la transacción. – NIIF PARA PYMES sección 30, párrafo 17

## **10) DIFERENCIACIÓN ENTRE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La Asociación de Producción Industrial Tamban presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

La Asociación de Producción Industrial Tamban clasificará un activo como corriente cuando: espera realizar o consumir el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa o se trate de efectivo o un equivalente al efectivo; todos los demás activos se clasificaran como no corrientes.

Además clasificará un pasivo como corriente cuando: espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad, mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar; o la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes. NIIF para Pymes párrafos 4.4, 4.5., 4.6, 4.7, 4.8.

## **11) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

### **a) Reconocimiento**

Se reconocerán dentro de esta cuenta los instrumentos financieros básicos tales como: El efectivo que comprende la disponibilidad de efectivo en caja y en las

cuentas bancarias en sus diferentes modalidades de depósitos. Además de los equivalentes de efectivo que consisten en depósitos en bancos convencimientos de tres meses o menos y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósito de inversión u otros. NIIF para PYMES sección 7, párrafo 2

#### **b) Medición**

Inicialmente se medirán al precio de la transacción y posteriormente al final del periodo en que se informa al costo amortizado, reconociendo en resultados del periodo las diferencias entre la medición inicial y la medición posterior.

#### **c) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación por tratarse de efectivo o equivalente de un efectivo corresponde a un activo corriente.

### **12) CUENTAS POR COBRAR**

#### **a) Reconocimiento**

Se registrara dentro de esta cuenta los instrumentos de deuda por cobrar tales como: cuentas de origen comercial, documentos por cobrar.

#### **b) Provisión de cuentas por cobrar**

Los cargos por cuentas incobrables se registrarán como gasto en el periodo. NIIF para PYMES sección 11, párrafo 15 y 22, se establecen para efectos de incobrabilidad los siguientes parámetros de acuerdo a los plazos de vencimiento:

- Se debe efectuar una gestión de cobros sin ningún resultado
- Que no haya efectuado pago alguno en los últimos 12 meses
- Se deberá tener evidencia de las razones de no pago de parte del cliente

El método a utilizar será “Porcentaje sobre el saldo de las cuentas por cobrar”, En base al porcentaje de pérdidas reales ocurridas en el año anterior.

### **c) Medición**

Las cuentas por cobrar se registrarán a su costo menos su importe no recuperable son inicialmente registradas al precio de la transacción, pero si en la transacción de la operación está implícita una tasa de interés entonces la medición inicial será el valor presente de los pagos futuros y reducido apropiadamente por la estimación para cuentas de cobro dudoso o incobrable. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de las cuentas por cobrar y se determina con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de documentos y cuentas por cobrar, basada en el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores las cuentas reconocidas como incobrables se debitan a la estimación en el período en que se efectúa dicha determinación.

### **d) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación por tratarse de instrumentos financieros básicos que se esperan realizar en el periodo o el periodo próximo le corresponde a un activo corriente.

## **13) INVENTARIOS**

### **a) Reconocimiento**

En esta cuenta se reconocerán todos los activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción.

### **b) Medición**

Los inventarios son inicialmente registrados al costo de adquisición más todos los gastos necesarios para ponerlos en disposición de venta. Los inventarios son medidos al cierre del ejercicio precedente al valor más bajo entre el costo de adquisición y el importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costes de terminación y venta, reconociendo como pérdida del valor si este último es menor que el costo en los resultados del periodo. El costo de los inventarios vendidos es determinado usando el método del costo promedio ponderado las mercaderías en tránsito al valor de facturas más gastos. Todos los inventarios se valuarán al cierre de

cada ejercicio al costo o al valor neto realizable según cual sea menor. - NIIF para PYMES sección 13, párrafo 16, y 18

### **La provisión de inventario obsoleto**

La provisión protege al inventario de la Asociación de Tamban contra la obsolescencia, el desuso, los daños, el deterioro, diferencia contra el inventario físico como la pérdida o cualquier otro tipo de factor que influya o conduzca a que el valor del mercado sea diferente o inferior al costo de adquisición NIIF para PYMES sección 13, párrafo 19. El método a utilizar es “Con base en la experiencia propia tanto de la persona que implementa el sistema como de la empresa en particular”. Esto permite determinar un valor basado en el resultado de la obsolescencia del inventario de los periodos contables anteriores.

#### **c) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación ya que se espera consumirlo o venderlo en el ciclo normal de las operaciones corresponde a un activo corriente.

## **14) PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

#### **a) Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta terrenos, edificios, o partes de un edificio, o ambos que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Las propiedades de inversión se registrarán a su valor razonable determinándose cada año su valor por un perito valuador. Las ganancias o pérdidas surgidas de un cambio del valor razonable se reconocerán en la ganancia o pérdida del ejercicio. – NIIF para PYMES sección 16, párrafo 5 y 7

#### **b) Medición**

La entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial; posteriormente a este reconocimiento las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado se medirán a su valor razonable en cada fecha que se informe.

La entidad contabiliza todas las demás propiedades de inversión como propiedad planta y equipo, utilizando el modelo de costo menos depreciación menos deterioro del valor.

**c) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación ya que no se espera consumirlo le corresponde activo no corriente.

**15) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**a) Reconocimiento**

En esta cuenta se reconocerán todos los activos mantenidos para su uso en la producción durante más de un periodo, arrendarlos o con propósitos administrativos.

Las propiedades, planta y equipo se valuarán inicialmente a su costo de adquisición. Se deducirá su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. – NIIF para PYMES sección 17, párrafo 9 y 15

**b) Valuación de la Propiedad, Planta y Equipo:**

Se considerarán propiedad, planta y equipo aquellos bienes que:

a) Se mantenga para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y

b) Se espera usar durante más de un periodo contable

c) Su costo de adquisición sea mayor o igual a US\$100.00. Los bienes con valor inferior al señalado, que por sus características se les estime una vida útil igual o mayor a un periodo contable se controlarán mediante asignación por escrito a la persona que hará uso de los mismos. Se mantendrá además un detalle actualizado de cada uno de estos bienes. NIIF para PYMES sección 17, párrafo 2

**c) Gastos por Reparaciones y Mantenimiento**

Las renovaciones y mejoras importantes que se den en la propiedad planta y equipo de la asociación se capitalizarán cuando sea probable que de los mismos se deriven



beneficios económicos futuros a los originalmente evaluados, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoren su vida útil restante se cargarán contra los resultados del ejercicio a media en que se incurran. – NIIF para PYMES sección 17, párrafo 6 y 15

#### **d) Desembolsos subsecuentes**

Cada una de las reparaciones y mantenimientos son cargados a los resultados durante el período contable en el cual son incurridos cuando estos no incrementan el nivel normal del rendimiento del activo.

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes importantes a la propiedad, planta y equipo son capitalizados, únicamente cuando los beneficios económicos futuros en exceso de los originalmente previstos, que se puedan esperar de las pautas normales de rendimiento para el activo fluyan a hacia la empresa ya sea aumentando su productividad o su vida útil.

El costo del financiamiento relativo a las nuevas inversiones se capitaliza durante el período de construcción. Las renovaciones importantes son depreciadas sobre el remanente de la vida útil del activo relacionado.

#### **e) Depreciación**

La depreciación se calculará bajo el método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor residual de los activos permanentes será del 10% y su depreciación mensual será el costo inicial entre el número de meses de vida útil estimada. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá como un gasto. NIIF para PYMES sección 17, párrafo 16 y 17; Los años de vida útil estimados para cada categoría de activos son los siguientes:

Edificios 30 años

Vehículos 10 años

Mobiliario y Equipo de Oficina 5 años

Maquinaria y Equipo de Fábrica 5 años

Herramientas 5 años

#### **f) Propiedades de Inversión**

Las propiedades en proceso de construcción y desarrollo para su uso futuro como propiedades de inversión, se clasificarán como Propiedad, planta y equipo y se valuarán al costo hasta que la construcción y desarrollo se haya completado en dicho momento se reclasificarán como “Propiedades Planta y Equipo”. NIIF para PYMES sección 17, párrafo 10 al 14

#### **g) Medición**

Los activos adquiridos se miden a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. La depreciación es calculada sobre el método de la línea recta registrada como una disminución del valor del costo de los activos con base a las vidas útiles estimadas.

Las posibles pérdidas son determinadas por la diferencia entre el valor en libros y el valor neto realizable en donde el valor en libros de un activo es mayor que los valores recuperables estimados, se registra inmediatamente una disminución en el valor en libros para igualarlo al valor recuperable.

#### **h) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación ya que se espera consumirlo en más de un periodo corresponde a un activo no corriente.

### **16) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

#### **a) Reconocimiento**

Se registran en esta cuenta los arrendamientos financieros si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los arrendamientos en los cuales la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo se clasificarán como arrendamientos financieros.

La planta y equipo adquiridos bajo un arrendamiento financiero se reconocerá un activo y pasivo en su estado de situación financiera a una cantidad igual al valor razonable del bien arrendado o bien al valor presente de los pagos mínimos del

arrendamiento, si éste fuera menor, menos el importe de su depreciación y cualquier pérdida por deterioro. – NIIF para PYMES 20, párrafo 9, 11 y 12

#### **b) Medición**

Se medirá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si no se puede determinar se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Posteriormente se reconocerá una depreciación por el activo arrendado y se evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero.

#### **c) Presentación**

Los activos arrendados exceden el plazo de 12 meses en los contratos de arrendamiento por lo cual estos corresponden al Activo No Corriente y la obligación generada por ese arrendamiento debe dividirse en relación al vencimiento de los pagos, presentando las de vencimiento hasta doce meses en el Pasivo Corriente y las de mayor plazo en el Pasivo No Corriente.

### **17) ACTIVOS INTANGIBLES**

#### **a) Reconocimiento**

Se reconocerán en esta cuenta los activos de carácter no monetario y sin apariencia física que pueda ser identificable. Los activos intangibles se registrarán al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. – NIIF para PYMES sección 18, párrafo 9 y 18

### **b) Amortización**

La amortización se calculará bajo el método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos intangibles. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto. – NIIF para PYMES sección 18, párrafo 19 Las vidas útiles estimadas se detallan a continuación:

Patentes y marcas 10 años.

### **c) Medición**

La entidad mediará los activos intangibles solo si cumple los criterios como activo al costo de adquisición o desarrollo, posteriormente se medirán al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible se reconocerán como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de **investigación** y **desarrollo** cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de intangible.

## **18) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

### **a) Reconocimiento de Deterioro**

A la fecha de cada balance la empresa debe de revisar los valores en libros de los activos para determinar en cuál de ellos existe alguna indicación de que han sufrido una pérdida por deterioro. Si alguna de tales condiciones existe el importe recuperable del activo es estimado para determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Si el importe recuperable de un activo es un estimado menor que el valor en libros el valor en libros del activo es reducido hasta alcanzar su importe recuperable.

Se valorará a la fecha del balance sobre la existencia de deterioro en el valor de los activos, si se determina la existencia de deterioro en el valor de los mismos se procederá a estimar el valor recuperable. NIIF para PYMES sección 27, párrafo

11,12 y 13. La pérdida por deterioro se reconocerá como gasto en los resultados del ejercicio. NIIF para PYMES sección 27, párrafo 6

#### **b) Reversiones del Deterioro**

Cuando existan valores registrados por deterioro que hayan sido reconocidas en una plusvalía estas no se revertirán en los periodos posteriores cuando exista algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor ya no existe o ha disminuido. La entidad determina si revertir o no el reconocimiento anterior o si lo hace de forma parcial dependiendo si al reconocer la pérdida la base fue:

- a) El importe recuperable de ese activo individual
- b) El importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece ese activo NIIF para PYMES sección 27, párrafo 28 y 29 literal a) y b)

La entidad debe evaluar si en donde una pérdida por deterioro subsecuente ha sido revertida el valor en libros del activo es incrementado hasta el importe recuperable estimado, pero que tal incremento al valor en libros no debe exceder al valor en libros que podría haberse obtenido neto de amortización o depreciación de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en períodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro es reconocida como ingreso inmediatamente.

### **19) IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

#### **a) Impuestos**

Los impuestos sobre la Renta del periodo corriente deben ser reconocidos como gasto e incluirlos en la determinación de la utilidad o pérdida neta del periodo y reconocerá como activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos los que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados. La Asociación de Producción Industrial Tamban contabiliza el impuesto sobre la renta en donde los activos y pasivos diferidos son reconocidos de acuerdo con los efectos fiscales futuros, atribuibles a las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su respectiva base impositiva. NIIF para PYMES sección 29, párrafo 2 y 3, lit. e)

#### **b) Gastos de Impuestos**

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se debe calcular sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imponibles utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance, que para las rentas del año 2014 en el Ecuador es del 21%.

#### **c) Impuesto diferidos**

El impuesto diferido se debe calcular con base al método de pasivo considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido surge por las diferencias de tiempo resultantes de ingresos y gastos que entran en la determinación de las utilidades financieras y aquellas reportadas para fines impositivos.

#### **d) Reconocimiento**

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido deben ser generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo o pasivo por impuestos diferidos.

El valor en libros del activo o pasivo por impuesto diferido debe revisarse en la fecha del balance y reducirse al grado en que ya no sea probable que haya disponible suficiente utilidad gravable para permitir que sea utilizado el beneficio en parte o en su totalidad.

Los impuestos sobre la renta diferida deben calcularse usando la tasa del 21% (2014) o del 20% (2015), la cual se espera aplicar en el período en que los activos y pasivos sean realizados el impuesto diferido es registrado en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio, en

este caso es registrado en el patrimonio, el impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente y tiene que ser cancelado antes del primer semestre del siguiente año, cumpliendo con todos los demás requisitos que el organismo fiscal correspondiente disponga.

## **20) INVERSIONES PERMANENTES**

### **a) Reconocimiento**

Se registraran dentro de esta cuenta aquellas inversiones que se hagan en instrumentos de patrimonio tales como acciones ordinarias, o instrumentos de deuda como bonos que se mantengan con la finalidad de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento o con el fin de influir en la administración de la Asociación de Producción Industrial Tamban.

### **b) Medición**

Las inversiones se medirán inicialmente al costo menos las perdidas por deterioro del valor acumuladas, y posteriormente si hay un valor de cotización por dichas inversiones publicado mediante el modelo del valor razonable.

### **c) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación en donde no se esperan liquidar en un corto plazo le corresponde en Activo No Corriente.

## **21) CUENTAS POR PAGAR**

### **a) Reconocimiento**

Se registraran dentro de esta cuenta los instrumentos de deuda por pagar como: cuentas de origen comercial, documentos por pagar.

### **b) Medición**

Las cuentas por pagar comerciales son inicialmente registradas a su valor nominal pero si en dicha transacción se encuentra implícita una tasa de interés la medición inicial será el valor presente de los pagos futuros y reducidos apropiadamente por la amortización de los pagos.

Las cuentas por pagar comerciales y otros pasivos se registrarán al valor de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que se midan a valor razonable con cambios en resultados), excepto si es una transacción de financiación NIIF para PYMES sección 11, párrafo 13

**c) Presentación**

Su presentación debido a su clasificación por tratarse de instrumentos financieros básicos que se esperan cancelar en el periodo próximo le corresponde a un pasivo corriente.

**22) PRÉSTAMOS BANCARIOS**

**a) Reconocimiento**

Se registrarán dentro de esta cuenta los instrumentos de deuda por pagar provenientes de bancos o financieras por créditos (préstamos) concedidos a la Asociación de Producción Industrial Tamban.

**b) Medición**

Inicialmente los préstamos son reconocidos en la fecha en que los fondos se reciben netos de los costos incurridos en la transacción, cualquier diferencia entre los fondos recibidos netos de los costos de transacción y el monto a desembolsar se reconocen en resultados durante el plazo del préstamo.

**c) Presentación**

Su presentación se encuentra dividida en la parte a cancelar a corto plazo menor a 12 meses como pasivo corriente y a largo plazo los mayores a 12 meses como pasivo no corriente.

**23) BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**a) Reconocimiento**

Se registrarán en esta cuenta todas las contra prestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.



### **b) Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son pagados cuando el contrato de trabajo de un empleado es terminado antes de la fecha del retiro normal. Las indemnizaciones se actualizan cada cierre contable sin embargo estas serán canceladas en el momento en que el empleado deje de prestar sus servicios para la empresa, los costos por pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida mediante el cual la Asociación y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones. NIIF para PYMES sección 28, párrafo 4

### **c) Otros beneficios a corto plazo**

Estos beneficios se registran a gastos en el momento en que se pagan.

## **24) COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS**

### **Reconocimiento y Presentación**

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores tanto el jornal, horas extras y otros beneficios, neto de los depósitos que se han debido efectuar según dispositivos legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros, en políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación, pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte. Para el cálculo de las horas extras se toma en cuenta los siguientes requerimientos:

#### **a) Horas Suplementarias**

- 1.- Las horas adicionales que se laboren hasta la 24h00 tienen el 50% de recargo.
- 2.-Las horas adicionales que se laboren desde las 24h00 hasta la 06h00 el 100% de recargo.

#### **b) Horas Extraordinarias**

- 1.- Las horas que se laboren los días sábados y domingos deben ser pagadas por el patrono con el 100% de recargo, así también las que se laboren los días feriados.

## **PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES**

### **Revelación**

La asociación deberá indicar el porcentaje que corresponde distribuir de las utilidades del ejercicio de acuerdo con los dispositivos legales vigentes. Se reconoce la participación de los trabajadores diferida siguiendo el método del pasivo del balance general.

## **25) PROVISIONES**

Las provisiones se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando se den las siguientes condiciones:

- a) La compañía posea una obligación presente como resultado de un evento pasado;
- b) Es posible que el desembolso de recursos incorpore beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Que pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. NIIF para PYMES sección 1, párrafo 4, literal a), b) y c).

## **26) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN**

Los ingresos serán reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Asociación de Producción Industrial Tamban y los ingresos puedan ser fácilmente medidos.

### **a) Ingresos por ventas**

Los ingresos generados por la venta de bienes son reconocidos en el estado de resultados cuando los riesgos y ventajas de tipo significativo han sido transferidos al comprador derivado de la propiedad de los bienes, la entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma que continúe el grado usualmente asociado con la propiedad ni retenga el control del efectivo sobre los bienes vendidos.

Al ser una empresa que funciona bajo el sistema de órdenes de producción cada producto será realizado de acuerdo a las exigencias del cliente y con el precio convenido por ambas partes, por lo que el valor total de la venta se lo cancelara de acuerdo a cada orden de producción y su forma de pago se convendrá en cada caso,

si en un futuro la Asociación de Producción Industrial Tamban cambia su modalidad de Producción estos requerimientos serán derogados y se convendrán los nuevos requerimientos.

El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, exista probabilidad de obtener beneficios económicos asociados a la transacción y los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad - NIIF para PYMES sección 23, párrafo 10 y 14, párrafo 25. Los ingresos por ventas reconocidos en el período en el cual son transferidos los bienes vendidos.

**b) Intereses**

El ingreso es reconocido en el momento en que el interés se acumula a menos que su cobrabilidad esté en duda.

**c) Ingresos por Arrendamientos operativos**

El ingreso por arrendamiento proveniente de inversiones en propiedad será reconocido en el estado de resultados con una base lineal, a lo largo de la vigencia del arrendamiento. NIIF para PYMES sección 23, párrafo 15

**d) COSTO DE VENTA**

Los costos incurridos en servicios serán reconocidos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido NIIF para PYMES sección 23, párrafo 10 y 14, párrafo 25

**e) Pagos por Arrendamientos Operativos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados con una base lineal, a lo largo de la vigencia del arrendamiento. – NIIF para PYMES sección 20, párrafo 15

**f) Intereses Sobre Préstamos**

Los costos netos de financiamiento comprenden intereses pagados sobre préstamos calculados utilizando la tasa de interés efectiva, los gastos por intereses correspondientes a pagos por arrendamiento financiero son reconocidos en el estado de resultados utilizando las tasas de interés efectivo la diferencia de cambio

procedente de préstamo en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos. NIIF para PYMES sección 25, párrafo 1, literal a), b) y c)

## 27) **RESERVA LEGAL**

La Asociación de Producción Industrial Tamban destinará anualmente para formar la reserva legal el 7% de las utilidades netas, y el límite mínimo financiero de dicha reserva será la quinta parte del capital social.

Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles Ecuatorianos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la Asociación de acuerdo a su infraestructura social o económica.

### **a) Dividendos**

Los dividendos se reconocerán como un pasivo corriente en el periodo en el cual se declaren y estén pendientes de ser pagados. NIIF para PYMES sección 4, párrafo 7, literales a), b), c) y d)

## 28) **USO DE ESTIMACIONES**

La entidad debe valorar para la preparación de los estados financieros bajo la administración de la Asociación de Producción Industrial Tamban la realización de ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período.

Por tanto las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros.

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de

incertidumbre de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Sin embargo el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos que se utilicen o se puedan utilizar en la Asociación de Producción Industrial Tamban.

Aunque los ingresos y gastos de la organización podrían diferir por razón de éstas estimaciones, en opinión de la administración de la Asociación de Producción Industrial Tamban no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones.

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**

## **PARTE IV - Catálogo y Manual de Cuentas**

En general se debe considerar lo siguiente:

### **Empleo de las cuentas**

- La contabilidad de la Asociación de Producción Industrial Tamban se debe encontrar suficientemente detallada para permitir el reconocimiento contable de los hechos económicos, de acuerdo a lo dispuesto por este Sistema Contable y así facilitar la elaboración de los estados financieros completos y otra información financiera.
- Las operaciones se deben registrar en las cuentas que corresponde a su naturaleza.
- La Asociación de Producción Industrial Tamban debe establecer en sus planes contables hasta cinco dígitos, los que se han establecido para el registro de la información según este Sistema Contable. En algunos casos y por razones del manejo del detalle de información la Asociación puede incorporar dígitos adicionales según les sea necesario, manteniendo la estructura básica dispuesta tales dígitos adicionales pueden ser necesarios para reconocer el uso de diferentes monedas; operaciones en distintas líneas de negocios o áreas geográficas; mayor detalle de información entre otros.
- Si la Asociación de Producción Industrial Tamban desarrolla más de una actividad económica se debe establecer las subcuentas y divisionarias que sean necesarias para el registro por separado de las operaciones que corresponden a cada actividad económica.

### **Sistemas y registros contables**

- La contabilidad refleja la inversión y el financiamiento de la Asociación de Producción Industrial Tamban a través de la técnica de la partida doble. Ésta se refiere a que cada transacción se refleja, al menos en dos cuentas o códigos contables, una o más de débito y otra(s) de crédito. El total de los valores de

débito deben ser iguales al valor total de los valores de crédito con lo que se mantiene un balance en el registro contable.

- El registro contable no está supeditado a la existencia de un documento formal, en los casos en que la esencia de la operación se haya efectuado según lo señalado en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros de las NIIF, corresponde efectuar el registro contable correspondiente así no exista comprobante de sustento. En todos los casos el registro contable debe sustentarse en documentación suficiente muchas veces provista por terceros y en otras ocasiones generada internamente.
- Las transacciones que realiza la Asociación de Producción Industrial Tamban se anotan en los libros y registros contables que sean necesarios sin perjuicio del cumplimiento de otras disposiciones de ley.
- Los libros, registros, documentos y demás evidencias del registro contable, serán conservados por el tiempo que resulte necesario para el control y seguimiento de las transacciones, sin perjuicio de lo que prescriben otras disposiciones de ley.

### **Estructura de la codificación del catálogo de cuentas.**

El catalogo ha sido estructurado sobre la base de un sistema de codificación decimal con una denominación de cuentas que contempla distintos niveles de agregación distinguiendo:

<b>NIVELES DE DIGITOS</b>								
<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<b>DETALLE</b>
X								Elemento
X	X							Rubro de agrupación
X	X	X	X					Cuenta de mayor
X	X	X	X	X	X			Sub Cuenta
X	X	X	X	X	X	X	X	Cuentas de detalle

a) El primer dígito se utilizará para identificar la división principal de los estados Financieros, así:

**1** Activo

**2** Pasivo

**3** Patrimonio

**4** Cuentas de Resultado Deudoras

**5** Cuentas de Resultado Acreedoras

**6** Cuenta Liquidadora

**7** Cuentas de Orden

b) El segundo dígito se utilizará para identificar cada subdivisión de las cuentas del balance así: Rubro de agrupación que subdivide cada una de las divisiones principales de los Estados Financieros y que agrupará las cuentas de mayor afinidad o de la misma naturaleza.

**11** Activo Corriente                      **21** Pasivo Corriente

**12** Activo No Corriente                      **22** Pasivo No Corriente

c) El tercero y cuarto dígito permitirán identificar las cuentas de mayor, así:

**1101** Efectivo y Equivalentes al Efectivo

**1102** Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

d) El quinto y sexto dígito se utilizarán para identificar las Subcuentas de mayor, así:

**1101** Efectivo y Equivalentes de Efectivo

**1** Caja

**2** Caja Chica



e) Los dígitos del séptimo al octavo se utilizarán para las cuentas que requieren un mayor nivel de detalle

### **Cuentas de Resultados**

La estructura de codificación para las cuentas de ingresos y egresos utiliza también ocho dígitos estructurados de la misma forma que las cuentas de balance y las cuentas de orden:

a) Al igual que las cuentas de balance las cuentas de ingresos y egresos utilizan el primer dígito para identificar la división principal, así:

**4** Cuentas de Resultado Deudoras      **5** Cuentas de Resultado Acreedoras

b) El segundo dígito identifica la Subdivisión de las cuentas de resultado, así:

**41** Costo de Producción y de ventas      **42** Gastos de Operación

**43** Gastos no operacionales      **51** Ingresos de Operación

c) El tercero y cuarto dígito se utiliza para identificar las cuentas de resultado, así:

**4101** Costo de Producción      **4102** Costos de Venta

**4201** Gastos de Administración

d) El quinto y sexto dígito se utilizan para identificar las Subcuentas, así:

**420101** Remuneraciones      **420102** Prestaciones al Personal

e) Los dígitos del séptimo al octavo se utilizarán para las cuentas que requieren un mayor nivel de detalle

<b>CODIGO</b>	<b>RUBRO DE CLASIFICACIÓN</b>
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
12	ACTIVO NO CORRIENTE
2	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE
22	PASIVO NO CORRIENTE
3	PATRIMONIO
31	CAPITAL Y RESERVAS
4	COSTOS Y GASTOS
41	COSTOS DE PRODUCCIÓN
42	COSTOS DE VENTA
43	GASTOS OPERATIVOS
44	GASTOS NO OPERATIVOS
45	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA
5	INGRESOS DE OPERACIÓN
51	INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS
52	INGRESOS NO OPERACIONALES
6	CUENTA LIQUIDADORA
61	CUENTA DE CIERRE
7	CUENTAS DE ORDEN
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
72	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**

## CATÁLOGO DE CUENTAS

<b><u>CATÁLOGO DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN EN BASE A LA NIIF PARA PYMES</u></b>	
<b><u>CÓDIGO</u></b>	<b><u>NOMBRE DE LA CUENTA</u></b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>
<b>1101.01</b>	<b>CAJA</b>
1101.0101	Caja General
<b>1101.02</b>	<b>CAJA CHICA</b>
11010.201	Caja Chica Oficina Central
<b>1101.03</b>	<b>BANCOS CUENTAS CORRIENTES</b>
1101.0301	Banco del Pichincha
1101.0302	Banco de Guayaquil
1101.0303	Banco del Fomento
<b>1101.04</b>	<b>COAC CUENTAS AHORROS</b>
1101.0401	COAC San José LTDA
1101.0402	COAC Ambato
<b>1101.05</b>	<b>DEPÓSITOS A CORTO PLAZO</b>
1101.0501	deposito corto plazo
<b>1101.06</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES</b>
1101.0601	Depósitos a Plazo
1101.0602	Inversiones temporales con plazo no mayor a 90 días
1101.0603	Bonos y Acciones Temporales
1101.0604	Operaciones en Bolsa
1101.0605	Otros valores negociables
<b>1102</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>
1102.01	Cuentas por Cobrar Comerciales

1102.02	Clientes
1102.03	Documentos por Cobrar
1102.04	Anticipo a Proveedores
1102.05	Préstamos y Anticipos al Personal
1102.06	Otras Cuentas Por Cobrar
<b>1103</b>	<b>PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES</b>
1103.01	Cuentas por Cobrar Comerciales
1103.02	Clientes
1103.03	Documentos por Cobrar
1103.04	Anticipo a Proveedores
1103.05	Préstamos y Anticipos al Personal
1103.06	Otras Cuentas Por Cobrar
<b>1104</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES A MÁS DE 90 DÍAS</b>
1104.01	Depósitos a Plazo
1104.02	Inversiones temporales con plazo mayor a 90 días
1104.03	Bonos y Acciones Temporales
1104.04	Operaciones en Bolsa
1104.05	Otros valores negociables
<b>1105</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
1104.01	Arrendamientos Financieros por Cobrar
1104.02	Estimación para Cuentas Incobrables
<b>1106</b>	<b>IVA- CRÉDITO FISCAL</b>
<b>1106.01</b>	<b>IVA- Crédito Fiscal</b>
1106.0101	IVA- Crédito Fiscal compras locales
1106.0102	IVA-Crédito Fiscal compras del Exterior
1106.02	Remanente de Crédito Fiscal
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>
1107.01	Inventario de Productos Disponibles para la Venta
1107.02	Inventario de Productos en Proceso
1107.0201	Inventario Materia Prima
1107.03	Materiales y suministros
1107.04	Combustibles
1107.05	Pedidos en Tránsito-Inventarios
<b>1108</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE VALOR DE INVENTARIOS</b>
1108,01	Inventario de Productos Disponibles para la Venta
1108,02	Inventario de Productos en Proceso
1108,03	Inventario Materia Prima

1108,04	Materiales y suministros
1108,05	Combustibles
1108,06	Pedidos en Tránsito-Inventarios
<b>1109</b>	<b>ESTIMACION POR OBSOLECENCIA DE INVENTARIO</b>
1109,01	Inventario de Productos Disponibles para la Venta
1109,02	Inventario de Productos en Proceso
1109,03	Inventario Materia Prima
1109,04	Materiales y suministros
1109,05	Combustibles
1109,06	Pedidos en Tránsito-Inventarios
<b>1110</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>
1110.01	Beneficios o Prestaciones a empleados
1110.02	Seguros en Vigencia
1110.03	Rentas pagadas por Anticipado
1110.04	Papelería y Útiles
1110.05	IVA Pendiente de Aplicar
1110.06	Retención y Percepción IVA Contribuyentes
1110.07	Impuestos Pagados por Anticipado
1110.08	Otros Pagos por Anticipado
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
<b>1201</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS</b>
<b>1201.01</b>	<b>Terrenos</b>
1201.0101	Terrenos
<b>1201.02</b>	<b>Edificaciones</b>
1201.0201	Edificaciones
1201.03	Instalaciones
<b>1201.04</b>	<b>Mobiliario Y Equipo</b>
1201.0401	Mobiliario y Equipo Propio
<b>1201.05</b>	<b>Vehículos</b>
1201.0501	Vehículos Propios
<b>1201.06</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>
1201.0601	Maquinaria y Equipo
1201.0602	Herramientas
1201.0603	Patios y Calzadas
1201.0604	Otros
<b>1202</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS (CR)</b>
1202.01	Depreciación Acumulada Edificaciones

1202.02	Depreciación Acumulada Instalaciones
1202.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo
1202.04	Depreciación Acumulada Vehículos
1202.05	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo
1202.06	Depreciación Acumulada de Otros Activos
<b>1203</b>	<b>DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS</b>
1203.01	Deterioro de Edificaciones
1203.02	Deterioro de Instalaciones
1203.03	Deterioro de Mobiliario Y Equipo
1203.04	Deterioro de Vehículos
1203.05	Deterioro de Maquinaria y Equipo
1203.06	Deterioro de Otros Activos
<b>1204</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
<b>1204.01</b>	<b>Terrenos</b>
1204.0101	Terrenos
<b>1204.02</b>	<b>Edificaciones</b>
1204.0201	Edificaciones
<b>1204.03</b>	<b>Mobiliario Y Equipo</b>
1204.0301	Mobiliario y Equipo
<b>1204.04</b>	<b>Vehículos</b>
1204.0401	Vehículos
<b>1204.05</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>
1204.06	Otros
<b>1205</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (CR)</b>
1205.01	Depreciación Acumulada Edificaciones
1205.02	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo
1205.03	Depreciación Acumulada Vehículos
1205.04	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo
1205.05	Depreciación Acumulada de Otros
<b>1206</b>	<b>DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (CR)</b>
1206.01	Deterioro de Edificaciones
1206.02	Deterioro de Instalaciones
1206.03	Deterioro de Mobiliario Y Equipo
1206.04	Deterioro de Vehículos
1206.05	Deterioro de Maquinaria y Equipo
1206.06	Deterioro de Otros Activos

<b>1207</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>
<b>1208</b>	<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>
1208.01	Instrumentos Financieros
1208.02	Inversiones en Subsidiarias
1208.03	Inversiones en Asociadas
1208.04	Inversiones en Negocios Conjuntos
<b>1209</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>
<b>1209.01</b>	<b>Derechos de Llave</b>
1209.0101	Costo de Adquisición
1209.0102	Amortización (CR)
<b>1209.02</b>	<b>Patentes y Marcas</b>
1209.0201	Costo de Adquisición
1209.0202	Amortización (CR)
<b>1209.03</b>	<b>Licencias y Concesiones</b>
1209.0301	Costo de Adquisición
1209.0302	Amortización (CR)
<b>1209.04</b>	<b>Programas y Sistemas</b>
1209.0401	Costo de Adquisición
1209.0402	Amortización (CR)
1209.05	Deterioro de Activos Intangibles
<b>1210</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
1210.01	Cuentas por Cobrar Comerciales Largo Plazo
1210.02	Estimación para Cuentas Incobrables Largo Plazo (CR)
1210.03	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1210.04	Prestamos al Personal Largo Plazo
1210.05	Deudores Varios Largo Plazo
1210.06	Otras Cuentas Por Cobrar Largo Plazo
<b>1211</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO LARGO PLAZO</b>
1211.01	Arrendamiento Financieros Por Cobrar Largo Plazo
1211.02	Estimación para Cuentas Incobrables de Arrendamiento Financiero Largo Plazo (CR)
<b>1212</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO</b>

1212.01	Diferencias temporales deducibles
1212.02	Impuesto sobre la renta deducible
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>21</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>
<b>2101</b>	<b>PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS</b>
2101.01	Sobregiros Bancarios
2101.02	Préstamos a Corto Plazo
2101.03	Porción Corriente de Préstamos Largo Plazo
2101.04	Otros Préstamos a Corto Plazo
2101.05	Intereses por Pagar
<b>2102</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
2102.01	Proveedores Locales
2102.02	Proveedores del Exterior
2102.03	Documentos por Pagar
2102.04	Otras Cuentas Por Pagar
2102.05	Valores Anticipados de Clientes
2102.06	Acreedores Diversos
<b>2103</b>	<b>PROVISIONES</b>
2103.01	Beneficios sociales
2103.02	De gastos acumulados ya incurridos
2103.03	Otras Provisiones
<b>2104</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>
2104.01	Retenciones Impuestos Sobre la Renta
2104.02	Descuentos por Préstamos Bancarios
2104.03	Descuentos Vialidad a Empleados
2104.04	Descuentos sector público
2104.05	Retenciones Judiciales
2104.06	Retenciones IVA a Terceros
2104.07	Otras Retenciones y Descuentos
<b>2105</b>	<b>IVA- DEBITO FISCAL</b>
2105.01	Por Ventas a Consumidores
2105.02	Por Ventas a Contribuyentes
<b>2106</b>	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>
2106.01	dividendos por pagar
<b>2107</b>	<b>IMPUESTOS POR PAGAR</b>



2107.01	Impuesto Sobre la Renta por pagar
2107.02	IVA por Pagar
2107.03	Retención IVA a contribuyentes
2107.04	Impuestos Municipales
2107.05	Otros Impuestos por Pagar
<b>2108</b>	<b>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>
2108.01	Arrendamiento Financiero
<b>2109</b>	<b>DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>
2109.01	Arriendos cobrados por anticipado
2109.02	Ingresos cobrados por anticipado
2109.03	Intereses cobrados por anticipado
<b>22</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
<b>2201</b>	<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO</b>
2201.01	Préstamos Bancarios a Largo Plazo
2201.02	Hipotecas por pagar
2201.03	Otros Préstamos Bancarios a Largo Plazo
<b>2202</b>	<b>OTROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO</b>
2202.01	Otros prestamos largo plazo
<b>2203</b>	<b>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>
2203.01	Arrendamiento Financiero
<b>2204</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO</b>
2204.01	Cuentas y documentos por pagar largo plazo
<b>2205</b>	<b>PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES LABORALES</b>
2205.01	Beneficios por terminación de Contrato
2205.0101	Indemnizaciones por Pagar
<b>2206</b>	<b>PASIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO</b>
2206.01	Impuesto sobre la renta diferido
<b>2207</b>	<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (OBLIGACIONES FUTURAS)</b>
2207.01	Obligaciones futuras
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>

<b>3101</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
3101.01	Capital Social pagado
3101.02	Capital Social no pagado
<b>3102</b>	<b>RESERVAS</b>
3102.01	Reserva Legal
3102.02	Otras Reservas
<b>3103</b>	<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>
3103.01	De Ejercicios Anteriores
<b>3104</b>	<b>DEFICIT ACUMULADOS</b>
3104.01	Ejercicios Anteriores
<b>3105</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>
3105.01	Utilidad del Ejercicio
3105.02	Déficit del Ejercicio
<b>3106</b>	<b>OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO</b>
3106.01	Superávit
3106.02	Déficit
<b>3107</b>	<b>AJUSTES POR TRANSICIÓN</b>
3107.01	Ajustes por transición
<b>4</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>
<b>41</b>	<b>COSTOS</b>
<b>4101</b>	<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN</b>
<b>4101.01</b>	<b>Costos de Materias Primas y Material Directo</b>
4101.0101	Materia Prima A
4101.0102	Materia Prima B
4101.0103	Materia Prima C
4101.0104	Otras Materias Primas y Materiales Directos
<b>4101.02</b>	<b>Costos de Mano de Obra Directa</b>
4101.0201	Sueldos Personal de Producción
4101.0202	Horas Extras
4101.0203	Vacaciones
4101.0204	Aguinaldos
4101.0205	Indemnizaciones
4101.0206	Bonificaciones

4101.0207	IESS / Cuota Patronal
4101.0208	IESS / Cuota Personal
4101.0209	Otras Prestaciones Sociales del Personal
<b>4101.03</b>	<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>
4101.0301	Sueldos Gerentes y Supervisores de Producción
4101.0302	Vacaciones
4101.0303	Aguinaldos
4101.0304	Indemnizaciones
4101.0305	Bonificaciones
4101.0306	IESS / Cuota Patronal
4101.0307	IESS / Cuota Personal
4101.0308	Seguros del Personal de Producción
4101.0309	Servicio de Vigilancia Planta Industrial
4101.0310	Aseo y Limpieza Planta Industrial
4101.0311	Servicio de Energía Eléctrica Planta Industrial
4101.0312	Servicio de Comunicaciones Planta Industrial
4101.0313	Consumo de Agua Planta Industrial
4101.0314	Seguros Instalaciones, Mobiliario y Equipo y Maquinaria Planta Industrial
4101.0315	Renta de Local Planta Industrial
4101.0316	Depreciaciones Activos Tangibles Planta Industrial
4101.0317	Amortizaciones Activos Intangibles Planta Industrial
4101.0318	Reparaciones y Mantenimiento de Activos Planta Industrial
4101.0319	Material de Empaque y Similares
4101.0320	Materiales Indirectos utilizados en Planta Industrial
4101.0321	Otras Prestaciones y Atenciones al Personal
4101.04	Gastos Generales de Fabricación
<b>42</b>	<b>COSTOS DE VENTA</b>
<b>4201</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS</b>
4201.01	costos de producción y ventas
<b>43</b>	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>
<b>4301</b>	<b>GASTOS DE VENTA</b>
4301.01	Sueldos y Horas Extras
4301.02	Comisiones
4301.03	Vacaciones
4301.04	Aguinaldos
4301.05	Indemnizaciones
4301.06	Bonificaciones
4301.07	IESS / Cuota Patronal

4301.08	IESS / Cuota Personal
4301.09	Seguros del Personal
4301.10	Otras Prestaciones Sociales al Personal
4301.11	Atenciones al Personal
4301.12	Trasportes y Gastos de Viaje Locales
4301.13	Viáticos
4301.14	Papelería y Útiles de Oficina
4301.15	Suscripciones y Cuotas
4301.16	Arrendamientos Diversos
4301.17	Seguros Empresariales
4301.18	Honorarios Profesionales
4301.19	Atenciones a Clientes
4301.20	Propaganda y Anuncios
4301.21	Agua
4301.22	Comunicaciones
4301.23	Energía Eléctrica
4301.24	Reparaciones y Mantenimiento
4301.25	Aseo y Limpieza
4301.26	Combustibles y Lubricantes
4301.27	Contribuciones y Donaciones
4301.28	Impuestos Municipales
4301.29	Gastos por Licitaciones
4301.30	Depreciaciones
4301.31	Amortizaciones
4301.32	Cuentas Incobrables
4301.33	Servicios Diversos
4301.34	Gastos de Organización
<b>4302</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>
4302.01	Sueldos y Horas Extras
4302.02	Vacaciones
4302.03	Aguinaldos
4302.04	Indemnizaciones
4302.05	Bonificaciones
4302.06	IESS / Cuota Patronal
4302.07	IESS / Cuota Personal
4302.08	Seguros del Personal
4302.09	Otras Prestaciones Sociales al Personal
4302.10	Atenciones al Personal
4302.11	Transportes y Gastos de Viaje Locales
4302.12	Viáticos al Exterior
4302.13	Papelería y Útiles de Oficina
4302.14	Arrendamientos Diversos
4302.15	Suscripciones y Cuotas

4302.16	Seguros Empresariales
4302.17	Honorarios Profesionales
4302.18	Agua
4302.19	Comunicaciones
4302.20	Energía Eléctrica
4302.21	Reparaciones y Mantenimiento
4302.22	Aseo y Limpieza
4302.23	Combustible Y lubricantes
4302.24	Contribuciones y Donaciones
4302.25	Impuestos Municipales
4302.26	Depreciaciones
4302.27	Amortizaciones
4302.28	Gastos legales Matricula de Comercio y Otros
<b>44</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>
<b>4401</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
4401.01	Intereses
4401.02	Comisiones Bancarias
4401.03	Diferenciales Cambiarios
4401.04	Otros
<b>4402</b>	<b>GASTOS POR DETERIORO DE ACTIVOS</b>
4402.01	deterioro de activos
<b>4403</b>	<b>GASTOS POR ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
4403.01	Gastos activos en arrendamiento financiero
<b>4404</b>	<b>PÉRDIDA EN VENTAS O RETIROS DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES</b>
4404.01	Pérdida en activos tangibles e intangibles
<b>4405</b>	<b>GASTOS POR SINIESTROS</b>
4405.01	Gastos por siniestros
<b>45</b>	<b>GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>
<b>4501</b>	<b>GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR</b>
4403.01	Gastos por impuesto sobre la renta por pagar
<b>4502</b>	<b>GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO - PASIVO</b>
4403.01	Gastos por impuesto sobre la renta diferido

<b>5</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>
<b>51</b>	<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>
<b>5101</b>	<b>VENTAS DE MERCADERÍAS</b>
5101.01	Venta al Contado de Mercaderías
5101.02	Venta al Crédito de Mercaderías
5101.03	Otras ventas de Mercaderías
<b>52</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>
<b>5201</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>
5201.01	Intereses Bancarios Ganados
5201.02	Intereses no Bancarios Ganados
5201.03	Rendimientos sobre inversiones temporales o negociables
<b>5202</b>	<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>
5202.01	Venta de desperdicios
5202.02	Ingresos por multas
5202.03	Indemnizaciones recibidas
5202.04	Otros ingresos no financieros
<b>5203</b>	<b>GANANCIA POR VENTA O RETIRO DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLE</b>
5203.01	Ganancia en activos tangibles e intangibles
<b>6</b>	<b>CUENTA LIQUIDADORA</b>
<b>61</b>	<b>CUENTA DE CIERRE</b>
<b>6101</b>	<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>
6101.01	Pérdidas y Ganancias
6101.02	Gasto por impuestos
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>
<b>71</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>
<b>7101</b>	<b>BIENES Y VALORES ENTREGADOS</b>
7101.01	Garantías entregadas
7101.02	Inmuebles entregados en garantía
7101.03	Inmuebles entregados en fideicomiso

<b>72</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>
<b>7201</b>	<b>BIENES Y VALORES RECIBIDOS</b>
7201.01	Activos en garantía
7201.02	Inmuebles en garantía
7201.03	Inmuebles en fideicomiso

### **Procedimiento de actualización y vigencia**

Las cuentas contables se encuentran afectadas por el intensivo proceso de revisión de las normas contables vigentes y por el desarrollo de nuevas formas y tipos de negocios sobre aspectos hasta ahora no discutidos, lo que dará lugar previsiblemente a otras modificaciones a las NIIF para PYMES o a la incorporación de nuevas NIIF. Consecuentemente la actualización del Sistema Contable debe constituirse en un proceso continuo.

La Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades, dictará los procedimientos que estime necesarios para la actualización permanente del Sistema Contable a través de normativa adicional y la emisión de opiniones sobre aspectos que requieren alguna regulación previa consulta al Colegio de Contadores del Ecuador. Dentro de este procedimiento se contempla la investigación periódica con organismos profesionales y con profesionales de la contabilidad.

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**

## **MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS**

### **Objetivo:**

Este manual tiene como finalidad proporcionar a contabilidad los conceptos básicos necesarios sobre el uso y manejo de las cuentas del catálogo, que le permitan aplicarlas apropiadamente a través de un registro uniforme de las transacciones financieras en función de la naturaleza de cada una de éstas y de acuerdo a la Norma internacional de Información Financiera para PYMES adoptada en el Ecuador.

### **Estructura del manual**

Por cada cuenta de mayor se incluye lo siguiente:

- a) El significado de lo que representa su saldo para comprender qué tipo de operaciones se registrarán en cada cuenta.
- b) Los conceptos por los que la cuenta normalmente se carga.
- c) Los conceptos por los que la cuenta generalmente se abona.
- d) saldos

### **Interpretación del manual**

- a) Para las cuentas que normalmente tienen saldo deudor, primero se presentan los conceptos por lo que tal cuenta se carga. (Débitos que aumentan su saldo) y luego los conceptos por los que se abona, (Créditos que disminuyen su saldo).
- b) Para las cuentas que normalmente tienen saldo acreedor primero se presentan los conceptos por los que tal cuenta se abona (Créditos que aumentan su saldo) y luego los conceptos por los que se carga (Débitos que disminuyen su saldo)



# MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN

## 1. ACTIVO

Esta división principal del balance se utilizará para el registro de la suma total de todas las cuentas del activo. Cuentas que representan recursos, bienes y derechos propiedad de la Asociación de Producción Industrial Tamban.

### 11. ACTIVO CORRIENTE

Bajo esta subdivisión se clasificarán todos aquellos activos que se mantienen fundamentalmente por motivos comerciales y que se esperan realizar dentro del periodo de doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera y que además, se tienen para su venta o autoconsumo o su saldo se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de operaciones de la Asociación de Producción Industrial Tamban que comprende un año o ejercicio corriente.

#### 1101. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja así también los depósitos bancarios a la vista; los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en un plazo inferior a tres meses estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios de valor

**Cargos:** Con el valor inicial al crearse el fondo fijo de caja chica, el cual deberá permanecer inalterable salvo disposición de la gerencia. Con el valor de ingresos recibidos provenientes de las ventas en cheques o numerario ingresado a Caja General para su posterior liquidación. Con el valor de las remesas que se hagan diariamente y con la notas de abono que el banco envía proveniente de depósitos efectuados por la empresa, intereses en cuenta de ahorro, plazos, etc., cuando se integre un fondo por anulación de cheques que hayan emitido con anterioridad y descargado su importe.

**Abonos:** Con el valor de los pagos efectuados en efectivo, con el valor de las remesa diariamente se efectúan a los bancos, para liquidar el saldo de caja. El efectivo

ingresado a caja deberá ser remesado íntegramente a las cuentas bancarias. En caso de liquidación de caja chica con el valor de los cheques que se emitan, retiros de cuentas de ahorro a la vista o a plazos y con las notas de cargo por cualquier concepto tales como: intereses, cheques rechazados, chequeras compradas

**Saldo:** Deudor

## **12 ACTIVO NO CORRIENTE**

Bajo esta subdivisión se clasifican todos aquellos activos que no han sido clasificados como activos corrientes, cuya realización o vida es para un período mayor de un año.

### **1201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS**

Esta cuenta registra todos aquellos bienes muebles e inmuebles que sirven para el desarrollo y explotación de la actividad económica de la Asociación de Producción Industrial Tamban, que se espera usar durante más de un periodo contable y que en condiciones normales no están disponibles para la venta.

**Cargos:** Se carga con las adquisiciones de incorporaciones de mejoras de los bienes que son utilizados y mantenidos por la empresa para generar la actividad productiva

**Abonos:** Con las venta de los bienes, su donación o al ser retirados de uso de la propiedad, planta y equipo y con las pérdidas por deterioro.

**Saldo:** Deudor

## **2 PASIVO**

Incluye todas las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, respecto de las cuales se espera que fluyan recursos económicos que incorporan beneficios económicos fuera de la Asociación de Producción Industrial Tamban. Asimismo, incluye las cuentas del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos que se esperan pagar en el futuro.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente o pueden originarse por la actividad de la Asociación o por usos o costumbres que la llevan a actuar de cierta manera.

## **21 PASIVOS CORRIENTES**

Esta división principal del Estado de Situación Financiera representa las obligaciones a corto y a largo plazo que la Asociación de Producción Industrial Tamban tiene con terceros, principalmente originadas por las compras al crédito de bienes y servicios, préstamos obtenidos de otras entidades, etc., así como provisiones y otros pasivos, algunos de los cuales deben estimarse y posteriormente ajustarse cuando las cantidades reales se conozcan.

### **2101 PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS**

Reflejará la obligación de la Asociación de Producción Industrial Tamban por los financiamientos otorgados por instituciones financieras, pagaderos dentro de los próximos doce meses o los sobregiros contratados.

**Abonos:** Se abonará con el monto que constituya la obligación bancaria contraída aplicándose a la cuenta según la naturaleza del pasivo.

**Cargos:** Se cargará con los pagos a cuenta de lo adeudado cancelaciones y por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su disminución.

**Saldo:** Acreedor

## **22 PASIVO NO CORRIENTE**

Bajo esta subdivisión se clasificaran todos aquellos pasivos que no han sido clasificados como Pasivos corrientes. Es decir, pasivos con vencimientos mayores a un año.

### **2201 PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO**

Reflejará la obligación de la Asociación de Producción Industrial Tamban, por los financiamientos otorgados por instituciones financieras, pagaderos a un plazo mayor a un año

**Abonos:** Se abonará con el monto que constituya la obligación bancaria contraída, aplicándose a la cuenta según la naturaleza del pasivo.

**Cargos:** Se cargará con los pagos a cuenta de lo adeudado, cancelaciones y por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su disminución.

**Saldo:** Acreedor

### **3 PATRIMONIO**

Esta división del Estado de Situación Financiera representa el monto de la inversión de los Socios en la Asociación de Producción Industrial Tamban y los rendimientos obtenidos de ella.

#### **31 CAPITAL Y RESERVAS**

Esta subdivisión representa el monto total de la inversión de Socios en la Asociación de Producción Industrial Tamban, así como las reservas, superávit, utilidades por distribuir menos pérdidas por aplicar, obtenidas por cada periodo económico. Constituye el exceso del activo total sobre el pasivo total y se integra por las siguientes cuentas:

##### **3101 CAPITAL SOCIAL**

Representará la parte de la inversión que les corresponde a los Socios en concepto de inversión.

**Abonos:** Se abonará con el importe de la inversión consignado en la escritura de constitución y con el valor de la emisión de nuevas acciones; por capitalización de utilidades o por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su aumento.

**Cargos:** Se cargará con el importe del capital social suscrito no pagado y por las disminuciones de Capital que se efectúen en forma legal, o en los casos de liquidación de la Asociación de Producción Industrial Tamban.

**Saldo:** Acreedor

## **4 COSTOS Y GASTOS**

En esta división principal contable se registra la totalidad de costos y gastos provenientes de las operaciones normales y todos los otros gastos no de operación en que la Asociación de Tamban incurra en cada ejercicio económico.

### **41 COSTOS**

Esta subdivisión contable acumulará el total de los costos originados por el desarrollo normal de las operaciones propias del giro de la Asociación de Producción Industrial Tamban relacionados a la producción de productos en metalmecánica y actividades afines y el costo de los productos vendidos

#### **4101 COSTOS DE PRODUCCIÓN**

Esta cuenta registrará la acumulación de los costos de la producción, tales como: materiales, mano de obra y otros costos de producción incurridos para la elaboración de los productos.

**Cargos:** Se cargara con el valor de la acumulación del costo de los materiales consumidos, la mano de obra utilizada y los otros costos de producción.

**Abonos:** Se abonará cuando el producto ya esté terminado trasladando en respectivo saldo a la cuenta de Inventario

**Saldo:** Deudor

## **5 INGRESOS DE OPERACIÓN**

División principal que permitirá acumular la totalidad de ingresos provenientes de las operaciones normales y todos los otros ingresos no de operación y extraordinarios que la Asociación de Tamban obtenga en cada ejercicio económico

### **51 INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS**

El Saldo acreedor de este rubro representa el valor total de los ingresos generados por las Actividades normales de la Asociación de Producción Industrial Tamban.

## **5101 VENTAS DE MERCADERÍAS**

El saldo acreedor de esta cuenta registra los ingresos provenientes de la venta de productos de metalmecánica.

**Abonos:** Se abonará con el importe de las ventas realizadas registrándose de acuerdo a su naturaleza.

**Cargos:** Se cargará por el saldo de la cuenta al final del ejercicio con abono a la cuenta Pérdidas y Ganancias para establecer resultados.

**Saldo:** Acreedor

## **6 CUENTA LIQUIDADORA**

División principal contable que se utiliza transitoriamente como una cuenta liquidadora de las cuentas de resultado deudoras y acreedoras, con la finalidad de establecer el resultado de las operaciones de un ejercicio contable económico determinado.

### **61 CUENTA DE CIERRE**

Esta subdivisión contable se utiliza como una cuenta liquidadora al final del ejercicio.

### **6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Reflejará las Ganancias o Pérdidas habidas durante el ejercicio.

**Abonos:** Se abonará al final del ejercicio, cargando el importe de todas las cuentas de ventas y productos.

**Cargos:** Se cargará al final del ejercicio, abonando el importe de todas las cuentas de costos y gastos.

**Saldo:** Su saldo representará el resultado del ejercicio, se trasladará a la cuenta ganancias acumuladas o pérdidas acumuladas según corresponda.

## **7 CUENTAS DE ORDEN**

Este elemento agrupa las cuentas que representan compromisos y contingencias que dan origen a una relación jurídica o no con terceros, sin afectar el patrimonio neto ni los resultados de la empresa hasta la fecha de los estados financieros que se presentan, pero cuyas consecuencias futuras pudieran tener efecto en su situación financiera, resultados y flujos de efectivo

### **71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Las cuentas deudoras que se destinan principalmente para el control interno contable de la empresa, se componen principalmente de bienes en préstamos, custodia y no capitalizables; Valores y bienes entregados en garantía; Contratos en ejecución o trámite; Bienes dados de baja; y Derechos sobre instrumentos financieros derivados, entre otras. Su registro se efectúa con abono a la cuenta Acreedoras por contra.

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**

## **PARTE V:-Estados financieros**

### **Objetivo de los estados financieros**

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera para asistir a una amplia gama de usuarios en la toma de decisiones económicas.

Un juego completo de estados financieros incluye un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultados, un Estado de Cambios en el Patrimonio, o a su vez un Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, (NIIF para PYMES Sección ,3 párrafo 18) y un Estado de Flujos de Efectivo, así como Notas Explicativas. NIIF para PYMES Sección ,3 párrafo 17

Una entidad que presenta estados financieros es aquella para la cual existen usuarios que se sirven de los estados financieros como fuente principal de información de la empresa. Entre estos usuarios tenemos a los inversionistas, empleados, prestamistas (bancos y financieras), proveedores y acreedores comerciales, clientes, el gobierno y organismos públicos, principalmente entre otros.

De acuerdo con el Marco Conceptual la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa. Consecuentemente la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión y flujos de efectivo, también es parte de esa responsabilidad.

### **Características cualitativas de los estados financieros**

#### **- Comprensión**

La información de los estados financieros debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y con voluntad de estudiar la información



con razonable diligencia. No obstante a ello, la información sobre temas complejos debe ser incluida por razones de su relevancia a pesar que sea de difícil comprensión para ciertos usuarios.

La ocurrencia de transacciones y otros sucesos supone que se han producido transformaciones en la naturaleza y/o composición de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos o gastos.

- Relevancia (importancia relativa o materialidad)

La relevancia de la información se encuentra afectada por su naturaleza e importancia relativa; en algunos casos la naturaleza por sí sola (presentación de un nuevo segmento, contrato a futuro, cambio de fórmula de costo, entre otros) puede determinar la relevancia de la información.

La información tiene importancia relativa cuando, si se omite o se presenta de manera errónea puede influir en las decisiones económicas de los usuarios (evaluación de sucesos pasados, actuales o futuros) tomadas a partir de los estados financieros.

- Fiabilidad

La información debe encontrarse libre de errores materiales, sesgos o prejuicios (debe ser neutral) para que sea útil y los usuarios puedan confiar en ella. Además, para que la información sea fiable debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden; presentarse de acuerdo con su esencia y realidad económica y no solamente según su forma legal.

Asimismo se debe tener en cuenta que en la elaboración de la información financiera surgen una serie de situaciones sujetas a incertidumbre, que requieren de juicios que deben ser realizados ejerciendo prudencia.

Esto implica que los activos e ingresos así como las obligaciones y gastos no se sobrevaloren o se subvaloren. Para que la información de los estados financieros se considere fiable debe ser completa.

- Comparabilidad

La información debe presentarse en forma comparativa de manera que permita que los usuarios puedan observar la evolución de la empresa, la tendencia de su negocio, e, inclusive, pueda ser comparada con información de otras empresas, la comparabilidad también se sustenta en la aplicación uniforme de políticas contables en la preparación y presentación de información financiera.

Ello no significa que las empresas no deban modificar políticas contables en tanto existan otras más relevantes y confiables. Los usuarios de la información financiera deben ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en ellas y de los efectos de dichos cambios.

La información relevante y fiable está sujeta a las siguientes restricciones:

- Oportunidad: Para que pueda ser útil la información financiera debe ser puesta en conocimiento de los usuarios oportunamente a fin que no pierda su relevancia. Ello, sin perder de vista que en ciertos casos no se conozca cabalmente un hecho o no se haya concluido una transacción; en estos casos debe lograrse un equilibrio entre relevancia y fiabilidad.
- Equilibrio entre costo y beneficio: Se refiere a una restricción más que a una característica cualitativa. Si bien es cierto la evaluación de beneficios y costos es un proceso de juicios de valor, se debe centrar en que los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.
- Equilibrio entre características cualitativas: Sin perder de vista el objetivo de los estados financieros, se propugna conseguir un equilibrio entre las características cualitativas citadas. Imagen fiel / presentación razonable

## **Elementos de los estados financieros**

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una empresa, agrupándolos por categorías según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

En el caso del balance, los elementos que miden la situación financiera son: el activo, el pasivo y el patrimonio neto. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El Marco Conceptual no identifica ningún elemento exclusivo del estado de cambios en el patrimonio neto ni del estado de flujos de efectivo, el que más bien combina elementos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados. Para efectos del desarrollo del sistema contable se consideran estos elementos para la clasificación inicial de los códigos contables. NIIF para PYMES Sec. 2 párrafo 15,

Las características esenciales de cada elemento se discuten a continuación.

- a) Activo: recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.
- b) Pasivo: obligación presente de la empresa, surgida de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio neto: parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos.
- d) Ingresos: son incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que resultan en aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

- e) Gastos: disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

### **Reconocimiento de los elementos de los estados financieros**

Debe reconocerse toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Asociación de Producción Industrial Tamban; y
- La partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

### **Medición de los elementos de los estados financieros**

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconoce los elementos de los estados NIIF para PYMES Sec. 2 párrafo 34 son:

- Costo histórico: el activo se registra por el importe de efectivo y otras partidas que representan obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición; el pasivo, por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda o en otras circunstancias, por la cantidad de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- Costo corriente: el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; el pasivo, por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo, que se requeriría para liquidar el pasivo en el momento presente.

- Valor realizable (de liquidación): el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente por la venta no forzada del mismo. El pasivo se lleva por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes del efectivo, que se espera utilizar en el pago de las deudas.

- Valor presente: el activo se lleva contablemente a valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. El pasivo se lleva contablemente al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar tales deudas, en el curso normal de operaciones.

- Valor razonable: En una serie de normas contables se cita esta forma de medición. El valor razonable es el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia. El valor razonable es calculado por referencia a un valor de mercado fiable, en consecuencia, el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia de valor razonable, entendiendo por mercado activo el que cumple las siguientes condiciones:

- Los bienes intercambiados son homogéneos;
- Concurren permanentemente compradores y vendedores; y
- Los precios son conocidos y de fácil acceso al público. Además, estos precios reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

### **Modelo de estados financieros**

A continuación se presenta el modelo de cada uno de los estados financieros que podrán ser presentados por la Asociación de Tamban los cuales fueron diseñados de acuerdo a lo que consta en los estados ilustrativos presentados en la NIIF para PYMES

## MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS

### A). ESTADO DE RESULTADOS

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Resultados**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

CONCEPTO	Notas	2014	2013
Ingreso de actividades ordinarias		XXXX	XXXX
Costo de Ventas		XXXX	XXXX
<b>Ganancia bruta</b>		XXXX	XXXX
Otros ingresos		XXXX	XXXX
Costos de distribución		XXXX	XXXX
Gastos operativos		XXXX	XXXX
Otros gastos		XXXX	XXXX
Costos financieros		XXXX	XXXX
<b>Ganancia antes de P.T y R.L</b>		XXXX	XXXX
Participación de trabajadores		XXXX	XXXX
Reservas		XXXX	XXXX
<b>Ganancia antes de I.S.R</b>		XXXX	XXXX
Impuesto sobre la renta		XXXX	XXXX
<b>Utilidad del ejercicio</b>		XXXX	XXXX

---

Licda. María Sanabria Fiallos  
**Contador General**

---

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
**Gerente General**

## B). ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)

CONCEPTO	Notas	2014	2013
<b>A C T I V O</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo		XXXX	XXXX
Cuentas y documentos por cobrar		XXXX	XXXX
Estimación para cuentas incobrables		XXXX	XXXX
Inventarios		XXXX	XXXX
Inversiones temporales		XXXX	XXXX
Pagos anticipados		XXXX	XXXX
Crédito fiscal I.V.A.		<u>XXXX</u>	<u>XXXX</u>
		<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad planta y equipo		XXXX	XXXX
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo		XXXX	XXXX
Activos intangibles		XXXX	XXXX
Amortización acumulada activos intangibles		XXXX	XXXX
Activos en arrendamiento financiero		XXXX	XXXX
Depreciación acumulada de activos en A/F		XXXX	XXXX
Propiedades de inversión		XXXX	XXXX
Inversiones		<u>XXXX</u>	<u>XXXX</u>
		<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### PASIVO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar	XXXX	XXXX
Retenciones y descuentos	XXXX	XXXX
Impuestos por pagar	XXXX	XXXX
Obligaciones de arrendamiento financiero a C/P	XXXX	XXXX
Provisiones para obligaciones laborales	XXXX	XXXX
Débito fiscal – I.V.A.	<u>XXXX</u>	<u>XXXX</u>
	<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>

### PASIVO NO CORRIENTE

Cuentas y documentos por pagar a largo plazo	XXXX	XXXX
Préstamos bancarios a largo plazo	XXXX	XXXX
Hipotecas por pagar a largo plazo	XXXX	XXXX
Obligaciones de arrendamiento financiero a L/P	XXXX	XXXX
	<u>XXXX</u>	<u>XXXX</u>

### TOTAL PASIVO

**XXXX XXXX**

### PATRIMONIO

Capital social	XXXX	XXXX
Reservas	XXXX	XXXX
Utilidades no distribuidas	XXXX	XXXX
Utilidad del ejercicio	XXXX	XXXX
Ajustes por la transición	<u>XXXX</u>	<u>XXXX</u>
	<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>

### TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

**XXXX XXXX**

---

Licda. María Sanabria Fiallos  
Contador General

---

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
Gerente General



### C). ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad del ejercicio		xxx.xxx	xxx.xxx
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>			
Costos financieros que no requirieron uso de efectivo (a)		xxx.xxx	xxx.xxx
Gastos por impuestos a las ganancias que no requirió uso de efectivo (b)		xxx.xxx	xxx.xxx
Reservas		xxx.xxx	xxx.xxx
Depreciación		xxx.xxx	xxx.xxx
Perdida por deterioro		xxx.xxx	xxx.xxx
Amortización		xxx.xxx	xxx.xxx
<b>Flujo de efectivo incluidos en actividades de inversión:</b>		xxx.xxx	xxx.xxx
Ganancias por la venta de equipo		xxx.xxx	xxx.xxx
<b>Cambio en activo y pasivo de operación:</b>		xxx.xxx	xxx.xxx
Aumento en cuentas y documentos por cobrar		xxx.xxx	xxx.xxx
Aumento de inventarios		xxx.xxx	xxx.xxx
Aumento en beneficios a los empleados por pagar a corto y largo plazo		xxx.xxx	xxx.xxx
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		xxx.xxx	xxx.xxx
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Cobros por venta de equipo		xxx.xxx	xxx.xxx

Adquisición de propiedad planta y equipo	XXX.XXX	XXX.XXX
Adquisición de intangibles	XXX.XXX	XXX.XXX
Pagos de arrendamiento financiero	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>FLUJOS DE EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos de pasivos derivados de arrendamiento financiero	XXX.XXX	XXX.XXX
Rembolsos de prestamos	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año</b>	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>(A) Costos financieros pagados</b>	XXX.XXX	XXX.XXX
<b>(B) Impuesto a las ganancias pagados en efectivo</b>	XXX.XXX	XXX.XXX

---

Licda. María Sanabria Fiallos  
**Contador General**

---

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
**Gerente General**

**D). ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
 (Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)

Notas	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01 de enero de 2013	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Utilidad neta del ejercicio			xxxx	xxxx
Transferido a reservas		xxxx		xxxx
Efecto de la transición			xxxx	xxxx
<b>Saldo el 31 de diciembre del 2013</b>	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx
Utilidad neta del ejercicio			xxxx	xxxx
Transferido a reservas		xxxx		xxxx
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	xxxx	xxxx	xxxx	xxxx

---

Licda. María Sanabria Fiallos  
**Contador General**

---

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
**Gerente General**

## D). ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

	Notas	2014	2013
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		XXXX	XXXX
Otros ingresos		XXXX	XXXX
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso		XXXX	XXXX
Consumos de materias primas y consumibles		XXXX	XXXX
Gastos por beneficios a los empleados (2013: \$xxx.xxx expresadas anteriormente)		XXXX	XXXX
Gastos por depreciación y amortización		XXXX	XXXX
Otros gastos		XXXX	XXXX
Costos financieros		XXXX	XXXX
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS (2013: \$XXX.XXX EXPRESADAS ANTERIORMENTE)</b>		<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>
Gasto por impuestos a las ganancias (2013: \$xx.xxx expresadas anteriormente)		XXXX	XXXX
<b>GANANCIA DEL PERIODO (2013: \$xxx.xxx expresadas anteriormente)</b>		<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>
Ganancias acumuladas al comienzo del año		XXXX	XXXX
Como se expresó anteriormente		XXXX	XXXX
Corrección de un error de un periodo anterior		XXXX	XXXX
Ganancia del año (2013: \$ xxx.xxx. expresadas anteriormente)		XXXX	XXXX
Dividendos declarados y pagados		XXXX	XXXX
<b>GANANCIAS ACUMULADAS AL FINAL DEL AÑO</b>		<b>XXXX</b>	<b>XXXX</b>

\_\_\_\_\_  
Licda. María Sanabria Fiallos  
**Contador General**

\_\_\_\_\_  
Lic. Augusto Salazar Montenegro  
**Gerente General**

**PARTE VI:- Datos generales de la Asociación de Producción Industrial  
Tamban**

- 1.1 Dirección: Calle Miraflores, Brr. Tamban. Frente al colegio “3 de Marzo”
- 1.2 Teléfono: (03) 2988-742
- 1.3 Activo en Giro al 31 de Diciembre de 2013: \$ 772.496,03
- 1.4 Nombre del Gerente General: Lic. Augusto Salazar
- 1.5 Actividad Económica de la empresa: Producción y venta de productos de metal mecánica

## **PARTE VII:-Métodos y sistemas**

### **Medición y Método de Valuación de Inventarios**

Los inventarios se registran al “Costo de Adquisición” Es decir, el valor principal consignado en la factura aumentado en todos los gastos necesarios hasta que estén en el domicilio de la Asociación de Producción Industrial Tamban, tales como fletes, seguros, derechos de importación y todos los desembolsos que técnicamente son imputables al costo de las mercaderías. Los inventarios serán valuados al costo o valor neto de realización el menor de los dos al final de cada periodo. NIIF para PYMES Sec. 13 Párrafos, 4, 6

### **Sistema de Registro de Inventarios**

Se adoptará el sistema de Inventarios “Permanente” que consiste en aplicar las operaciones de mercancías de tal manera que se pueda conocer en cualquier momento el valor del inventario, del costo de lo vendido y de la utilidad o pérdida bruta. Utiliza las siguientes cuentas: Inventarios o almacén; costo de ventas y ventas

### **Método de Depreciación**

La depreciación se calculará bajo el método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor residual de los activos permanentes será del 10% y su depreciación mensual será el valor a depreciar entre el número de meses de vida útil estimada.

## **PARTE VII:-Registros contables, administrativos, de control fiscal**

Esta parte del sistema contable es donde constan los aspectos técnicos de cómo se debe llevar la contabilidad en cada uno de sus componentes principales en la Asociación de Producción Industrial Tamban, así como las hojas que se utilizarán para la administración y el control fiscal.

### **1. La Contabilidad se llevará:**

En hojas separadas y foliadas.

### **2. La forma de operar la contabilidad será:**

Por medio de Computadora (programa: **EXCEL**) y comprobantes de producción impresos

### **3. Lista de hojas a Legalizar:**

#### **3.1. CONTABLES**

- A) Hojas Separadas y numeradas para Libro “Diario - Mayor” (Un solo libro).
- B) Hojas Separadas para Libro de “Estados Financieros”

#### **3.2. ADMINISTRATIVO**

- C) Hojas Separadas para Libro de “Actas de Juntas Generales”
- D) Lista de hojas separadas para libro de “Aumentos y Disminuciones de Capital”
- E) Lista de hojas separadas para libro de “Registro de Socios”

#### **3.3. CONTROL FISCAL**

- A) Libro empastado y foliado para el registro de Compras.
- B) Libro empastado y foliado para el Registro de Venta a Contribuyentes.
- C) Libro empastado y foliado para el Registro de Venta a Consumidores.

### **Forma de aplicar los registros contables y de control fiscal:- Libro Diario-Mayor**

En este libro se registrará como primera partida el balance que muestre la situación económica y financiera inicial de la Asociación de Tamban. Se asentarán después del balance de situación inicial en orden cronológico, todas las partidas correspondientes a las operaciones contables que realice la Asociación de Producción Industrial Tamban. Su carácter de Libro Diario-Mayor, permitirá que las cuentas que se

registrarán en este libro reflejen el saldo inicial; las aplicaciones diarias de cargos y abonos y al final de cada periodo mensual, el saldo de cada una de ellas.

**- Libro Diario - Mayor Auxiliar (No se legaliza)**

Libro que se llevará en hojas separadas que contendrá una impresión detallada de cargos y abonos diarios y por tipos de partidas, de todas las cuentas a nivel de subcuentas y sub-subcuentas. Por lo general éstas cuentas de detalle están identificadas en el programa de contabilidad como cuentas acumulativas, que son las cuentas de máximo detalle y cuyos códigos se digitan directamente en la partida contable. Al final de cada periodo mensual, presentará saldo inicial, total de cargos, total de abonos y el saldo de cada una de ellas. Los totales de cargos y abonos de éste libro siempre deberán ser iguales a los totales de mes de cargos y abonos de los reportes de Listado de Partidas; Libro Diario – Mayor; Balance de Comprobación y Balance General. Los modelos de los informes y libros contables se presentan en el Anexo 6



## **PARTE VIII:-Registros de control fiscal y de la producción**

### **- Libro o Registro de Compras**

Se registrarán en este libro o registro, las operaciones de Compras, adquisiciones de servicios, internaciones e importaciones que se efectúen de bienes muebles, amparados por los comprobantes de crédito fiscal, de Retenciones y Notas de Crédito recibidas. Las anotaciones deben efectuarse diariamente y en orden cronológico permitiéndose como máximo un atraso de quince días calendario en el registro de operaciones, contados desde la fecha en que deban emitirse o se reciban los documentos.

### **- Libro o Registro de Ventas a Contribuyentes**

En este libro se registrarán las transferencias de bienes muebles, amparados por comprobantes de crédito fiscal y notas de débito. Así como las notas de crédito emitidas y las operaciones relacionadas con aquellos comprobantes de crédito fiscal que hayan sido anulados, para ajustar la base imponible.

### **- Libro o Registro de Ventas a Consumidores**

En este libro se registrarán exclusivamente las transferencias de bienes muebles, amparadas en facturas a consumidor final o documentos equivalentes que emitan, la fecha de los documentos emitidos, el rango de los números correlativos pre impresos por establecimiento, negocio, centro de facturación o máquina registradora autorizada en el caso de tiquetes, identificación del establecimiento, negocio, centro de facturación o máquina registradora, valor de la operación incluyendo el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios; así como aquellas que hubieran sido anuladas. Asimismo deberán registrarse los tiquetes emitidos por máquinas registradoras autorizadas, los boletos sustitutos de facturas y cualquier otro documento que ampare transferencias de bienes muebles y prestación de servicios a consumidores finales, previa autorización de la Administración Tributaria.

## **Consideraciones Generales.**

Además de los anteriores registros legalizados, La Asociación de Producción Industrial Tamban deberá implementar todos los registros auxiliares necesarios para mantener un adecuado sistema de información y control contable. La Asociación debe llevar registros auxiliares que permitan la adecuada identificación e integración de las cuentas de balance tales como: Bancos, cuentas por cobrar, inventarios, Propiedad, Planta y Equipo y cuentas por pagar. Estos registros deben integrarse al sistema contable y sus saldos deben conciliar con los saldos de las respectivas cuentas de control en el mayor.

En los registros contables deben operarse diariamente todas las transacciones que impliquen modificación a la estructura financiera de la Asociación de Producción Industrial Tamban. Los registros contables deben ser conservados en buen estado y debidamente archivados junto a las partidas contables que soportan como documentos probatorios de las actividades realizadas por la entidad

Es responsabilidad de la Gerencia General y especialmente del departamento de contabilidad, mantener un sistema de registro contable actualizado, completo y confiable, debiendo registrar todas las operaciones financieras en el momento preciso, aplicando las políticas financieras descritas y cumpliendo en todo caso, con la NIIF para PYMES

## **Partidas y documentos fuente para el registro de las transacciones contables**

Para el sistema de registro contable se utilizará el procedimiento de alimentar la información al sistema contable computarizado, mediante la elaboración de diferentes partidas o pólizas contables a las cuales se anexarán los documentos fuente de los que se tomarán los datos que generan el movimiento en la contabilidad. Las partidas a elaborar para el registro de las operaciones contables son:

a) Partidas de Ingresos;

b) Partidas de Costo de Ventas

c) Partidas de Provisiones

d) Partidas de Diario

e) Partidas de Egresos

A cada una de las partidas contables descritas, se anexaran los documentos fuente que se detallan a continuación:

**Partidas de Ingreso.:** Se elaborarán para el registro de todos los ingresos, aplicados a la cuenta de Caja o bancos que perciba la Asociación de Producción Industrial Tamban en cualquier concepto, incluyendo ventas de contado. Estas partidas podrán ser soportadas por un “Informe Diario de Ingresos de Caja” que presente el detalle de los ingresos recibidos en el día. Este informe deberá ser preparado por el encargado de la recepción de efectivo y será enviado a contabilidad para su revisión y registro.

Estas pólizas de ingreso se documentaran por medio de facturas y comprobantes de créditos fiscales de venta, remesas y cualquier otro documento que soporte un ingreso a la Caja o bancos se incluirá prioritariamente en el concepto de estas partidas, el o los número de facturas y comprobantes de crédito fiscal que sustenten las aplicaciones de ingreso por abonos de clientes, el nombre de los deudores de quien se reciba abonos y la explicación clara de la fuente de ingreso.

**Partidas de Costo de Ventas.:** Partidas con las que se registrarán el costo de los productos vendidos, dado el sistema de inventario perpetuo, será necesario hacerla en el mismo momento en que se realiza la venta. Se documentará con la respectiva copia del comprobante de venta

**Partidas de Provisiones.:** Estas partidas se utilizarán para registrar las compras al crédito de productos; las compras con tarjeta de crédito de la Asociación de Producción Industrial Tamban; la aplicación de los intereses por cobrar o por pagar; el registro de sueldos u otras remuneraciones por pagar, la aplicación de las retenciones en planillas de sueldos y salarios; el reconocimiento de las cuotas

patronales del IESS, la contabilización de la liquidación de los saldos acumulados en cada periodo mensual, en las cuentas de control fiscal; la aplicación del valor a pagar en concepto de Pago a Cuenta de cada periodo mensual; el registro de la liquidación del impuesto IVA retenido sobre ventas; y cualquier otra obligación de pago que al final del mes esté pendiente de hacerse y que aún no se haya registrado la provisión.

Los comprobantes que soportarán estas partidas de provisión, serán las copias de facturas o comprobantes de crédito fiscal, recibos, planillas de sueldos y salarios, copias de las declaraciones del impuesto IVA y Pago a Cuenta y otros documentos que representen obligaciones por pagar a corto o a largo plazo.

**Partidas de Diario.:** Las partidas de diario se utilizarán para registrar contablemente aquellas transacciones no registradas con los documentos fuente descritos para las anteriores partidas o para hacer ajustes o correcciones a las aplicaciones que fueron efectuadas con dichos documentos. La documentación de soporte para las partidas de diario serán los cuadros de depreciación, notas de débito y de crédito y de remesas a nuestras cuentas bancarias, fotocopias de documentos fuentes por correcciones o ajustes, fotocopias de partes de hojas del libro Diario Mayor auxiliar en donde se registraron originalmente las partidas a corregir, memorándum, fotocopias de acuerdos asentados en el libro de actas de juntas generales de accionistas, listados de inventarios físicos practicados, etc.

**Partidas de Egreso.:** Tienen como propósito registrar y documentar contablemente todos los egresos efectuados por medio de Caja o cuentas bancarias de la Asociación de Tambo, con cheques o medios electrónicos, derivados de pagos efectuados a los proveedores por compras al contado o pagos en abono a créditos recibidos, pago de honorarios por servicios profesionales, pago de servicios como agua, luz, teléfono, internet, pago de cuotas sobre préstamos bancarios, pago de sueldos al personal, reembolsos de gastos efectuados con fondos de caja chica, etc.

Las partidas o pólizas de egreso, tendrán como fuente de soporte los que entregan junto a las facturas, comprobantes por compras, recibos de pago de créditos de

instituciones bancarias, planillas de salarios (En este caso se hará una partida por todos los cheques emitidos) y cualquier otro tipo de documento que haya sido recibido en la empresa para trámite de pago. En el concepto de cada una de éstas partidas se incluirá el número del, el nombre del banco contra el cual ha sido girado, el nombre del beneficiario y la noción del pago

### **Modelo de comprobantes de la producción**

Los comprobantes de la producción son importantes para el control de todos los componentes de la producción como son la materia prima directa, la mano de obra directa y los costos generales de fabricación o CIF, los modelos de los comprobantes de la producción a utilizar en la Asociación de Tamban se presentan en el anexo 7.

### **Anotación documental necesaria**

Para poder dar cumplimiento a los objetivos descritos por el Sistema Contable, es necesario que en la documentación fuente de las transacciones contables se registren los siguientes datos:

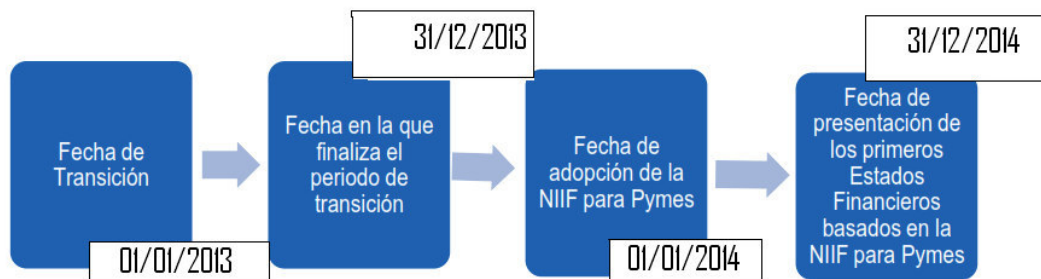
- a) Códigos contables de cargos y abonos;
- b) Sello de pagado, con indicación del Banco, fecha y número de cheque (en los anexos a las partidas de Egreso.) y la especificación de pago por medio electrónico y número de dicho, si éste fuera el caso;
- c) Firma de revisado por funcionario competente;
- d) En las planillas de pago de sueldos, nombre de quien las elaboró, firmas de revisado, autorizado y de recibido por el empleado o trabajador;
- e) En los recibos de préstamos o anticipos, firmas de recibido y de autorizado por funcionario competente;

En general, todos los comprobantes de pago deberían mostrar evidencia clara de los funcionarios que solicitaron el pago, los que autorizan, los que lo emitieron y de los que los registraron.

### 2.1.3. FASE III: IMPLEMENTACIÓN (CONVERSIÓN)

En la fase de conversión (implementación) se realiza:

#### Identificación de la fecha de Transición



#### Obtención del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012

Se obtiene el Estado de Situación Financiera para proceder a realizar los ajustes y reclasificaciones contables necesarias para la transición de manera extracontable. A continuación se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, en base al marco de referencia anterior utilizado por la Asociación de Producción Industrial Tamban seguido de la matriz de análisis de acciones a tomar en la transición a la NIIF para la Pymes.

**Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012 basado en el marco de referencia anterior:**

**Asociación de Producción Industrial Tamban  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2012  
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América**

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		235.686,00
Caja y Bancos	125.485,00	
Cuentas Documentos por Cobrar	84.801,00	
Inventarios	<u>25.400,00</u>	
<b>ACTIVO FIJO</b>		301.480,00
Bienes Inmuebles	73.648,00	
Bienes Muebles	364.213,00	
Depreciaciones acumuladas	- 154.723,00	
Gastos pagados por Anticipado	<u>18.342,00</u>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>537.166,00</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		167.894,00
Proveedores	154.236,00	
Retenciones por pagar	3.144,00	
Impuesto por Pagar	<u>10.514,00</u>	
<b>OTRO PASIVOS</b>		4.655,00
Provisiones Laborales	<u>4.655,00</u>	
<b>PATRIMONIO</b>		364.617,00
Capital Social	105.429,00	
Reserva Legal	8.864,00	
Utilidades Acumuladas	165.382,00	
Utilidad del Ejercicio	<u>84.942,00</u>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>537.166,00</u></b>

---

Licda. María Sanabria Fiallos  
**Contador General**

---

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
**Gerente General**

Para recopilar las partidas de ajuste y reclasificación que resultan del reconocimiento de activos y pasivos se prepara la matriz para el balance de apertura a la fecha de transición.

**Asociación de Producción Industrial Tamban.**

**Matriz de análisis de acciones a tomar en la transición a la NIIF para la Pymes al 1 de enero de 2013**

División, Rubro, Cuenta según el nuevo Sistema Contable	División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable Anterior	Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012 marco de ref. anterior:		ACCIONES A TOMAR	
				AJUSTES	RECLASIFICACIONES
<b>ACTIVO</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>CIRCULANTE</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	Caja y Bancos	133.253,00		--	--
Cuentas y Documentos por Cobrar	Cuentas Documentos por Cobrar	184.801,00			X
Inventarios	Inventarios	80.706,00		X	
Pagos Anticipados					X
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>NO CIRCULANTE</b>				
Cuentas y Documentos por Cobrar					X
Propiedad Planta y Equipo	Bienes Muebles e Inmuebles	651.312,00		X	X
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	Depreciaciones	(302.502,00)		X	
	Gastos pagados por Anticipado	35.050,00			X



<b>PASIVO</b>	<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>CIRCULANTE</b>				
Cuentas y Documentos por Pagar	Proveedores		261.134,00	X	
Retenciones y descuentos	Retenciones por pagar		3.144,00	X	
Impuesto por Pagar	Impuesto por Pagar		10.514,00	--	--
	<b>OTRO PASIVOS</b>				
Provisiones Laborales	Provisiones Laborales		8.655,00	X	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	Capital Social		155.429,00		
Reserva Legal	Reserva Legal		8.864,00		
Utilidades Acumuladas	Utilidades Acumuladas		219.938,00		
Utilidad del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio		114.942,00		
<b>TOTAL</b>		<b>782.620,00</b>	<b>782.620,00</b>		

## **Ajustes y Reclasificaciones al 1 de enero de 2013**

Los ajustes generados por la transición de la NIIF para Pymes serán cargados o abonados a la cuenta Ajustes por Transición que forma parte del patrimonio de la entidad según la nueva estructura del sistema contable, por considerarse más adecuada para el manejo de los mismos ya que la norma establece que los ajustes serán reconocidos directamente en las ganancias acumuladas, todos los ajustes efectuados deben ser realizados de forma extracontable (o si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio) (Párrafo 35.7 y 8 NIIF para Pymes).

Los ajustes serán registrados en el cierre del ejercicio anterior al de la transición a la nueva normativa y son generados por la depuración de cuentas y cambios realizados para la adopción. El equipo de trabajo encargado del proceso debe fundamentar de forma técnica cada ajuste realizado, las políticas de depreciación y la determinación de la vida útil deben ser respaldadas por los informes de peritos expertos.

Los ajustes por la transición pueden ser originados por:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento.
- c) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

## **AJUSTES**

### **Propiedad Planta y Equipo (terrenos)**

La Asociación de Producción Industrial Tamban cuenta con un terreno adquirido hace 5 años, el valor en libros del terreno es de \$ 40,000.00; el grupo encargado de la transición y la dirección de la empresa han decidido contratar un experto para avaluar el terreno determinando su valor razonable, para utilizar este valor razonable como costo atribuido (Párrafo 35.10 (c) NIIF para Pymes) dicho costo atribuido según el informe del experto es de \$ 50,000.00, se efectúa el ajuste por la diferencia que es de \$ 10,000.00.

PARTIDA Nº1		01/01/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Propiedad Planta y Equipo	\$ 10.000,00	
Terrenos		
Ajuste por Transición		\$ 10.000,00
V/ Ajuste para el reconocimiento de propiedad planta y equipo a su costo atribuido		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.000,00</b>	<b>\$ 10.000,00</b>

### Inventario

A) Las ventas posteriores a la fecha de presentación de los Estados Financieros del 2012 reflejan una disminución en los precios de venta, al realizar los cálculos para la determinación del valor según fórmula de medición de los inventarios, descontando del precio de venta los porcentajes de administración, distribución y utilidad, que incorpora en los precios de venta la Asociación, se determinó que es un 5% menor que el costo de los inventarios registrados en libros de la entidad.

Según la NIIF para PYMES los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, reconociendo pérdidas del valor si este último es menor. Se debe ajustar el valor de los inventarios por la diferencia entre el valor del precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta y el costo, siempre y cuando el costo supere al precio de venta estimado neto.

calculo valor de inventarios	
decremento (5% del valor en libros)	1.270,00
costo en libros	25.400,00
<b>P.V.E.N</b>	<b>24.130,00</b>

PARTIDA Nº2		01/01/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
efectos de la transición	\$ 1.270,00	
Inventarios		\$ 1.270,00
V/ para ajustar el valor de los inventarios por decremento de su Importe		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.270,00</b>	<b>\$ 1.270,00</b>

- B) La Asociación de Producción Industrial Tamban, estableció en su inventario físico al finalizar el año 2012 la existencia de daños que no fueron reconocidos, por lo que se efectuó el análisis de su inventario de productos disponibles para la venta, determinando que los daños representaban un monto de \$ 760.00.
- C) Los párrafos 27.2 a 27.4 de la NIIF para las Pymes requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes).

Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación, venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. (Párrafo 13.19 NIIF para Pymes)

<b>PARTIDA N°3</b>		<b>01/01/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>Ajuste por Transición</b>	\$ 760,00	
<b>Inventarios</b>		\$ 760,00
<b>Inventarios de productos disponibles para la venta</b>		
<b>V/ Reconocimiento de la pérdida por daños en el inventario</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 760,00</b>	<b>\$ 760,00</b>

### **Propiedad Planta y Equipo (Edificios)**

La Asociación Tamban, posee un edificio adquirido hace 10 años cuyo costo de adquisición es de \$ 120,000.00 y la vida útil de 20 años, utilizando el método de línea recta la depreciación acumulada es de \$ 60,000.00, con el marco de referencia anterior aplicado en la organización; a la fecha de la transición la Asociación de Tamban decide aplicar una de las exenciones permitidas por la sección 35 tomando como costo atribuido el valor de una revaluación a la fecha de la transición el valor revaluado según el estudio técnico efectuado por un experto es de \$ 145,000.00 (Párrafo 35.10 (d) NIIF para las Pymes). Además el experto contratado ha determinado las vidas útiles para los componentes del edificio y se ha distribuido el costo inicial entre los mismos (NIIF para las Pymes párrafo 17.16)

Componente	Vida útil	% de representación del costo	Costo	Depreciación anual
Techo	25	20%	\$ 29.000,00	\$ 1.160,00
Piso	25	25%	\$ 36.250,00	\$ 1.450,00
Infraestructura de concreto	50	55%	\$ 79.750,00	\$ 1.595,00
<b>Total</b>		<b>100%</b>	<b>\$ 145.000,00</b>	<b>\$ 4.205,00</b>

Calculo de la depreciación actual	
Depreciación Acumulada Anterior	\$ 60.000,00
Depreciación Acumulada Basada en NIIF PYMES (*10 años)	\$ 42.050,00
<b>Diferencia</b>	<b>\$ 17.950,00</b>

PARTIDA N°4		01/01/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Propiedad Planta y Equipo	\$ 25.000,00	
Edificios		
Ajuste por Transición		\$ 25.000,00
V/ Para el registro del valor revaluado del edificio a la fecha de Transición		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.000,00</b>	<b>\$ 25.000,00</b>

PARTIDA N°5		01/01/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Depreciación Acumulada	\$ 17.950,00	
Edificios		
Ajuste por Transición		\$ 17.950,00
V/ Para ajustar la depreciación del edificio dividido en sus componentes		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.950,00</b>	<b>\$ 17.950,00</b>

Para cada uno de los elementos de la Propiedad Planta y Equipo, el grupo encargado de la transición solicitó la documentación que acredita la propiedad de los mismos, así como los cuadros de depreciación en base al marco de referencia anterior para la obtención del monto de los ajustes y elaboración de acuerdo a la NIIF pymes

#### **Propiedad Planta y Equipo (Maquinaria)**

A) La Asociación de Tamban adquirió una maquinaria el 10 de enero de 2012 a un costo de adquisición de \$8,000.00, adoptando la política de depreciación según

los porcentajes establecidos por la ley del impuesto sobre la renta sin considerar la vida útil del bien, mediante la contratación de un experto se concluyó que la vida útil estimada del bien es de 6 años, por lo que deberá efectuarse el ajuste aplicando siempre el método de línea recta, pues expresa adecuadamente el patrón de consumo. (Párrafo 17.22 NIIF para las Pymes)

<b>Cálculo de la nueva depreciación</b>
<b>Vida Útil 6 años</b>
<b>costo \$ 8,000,00</b>
<b>Depreciación = 8,000,00/6 = \$ 1,333,33</b>

Año	según al marco de referencia anterior		Según NIIF para PYMES		Diferencia
	Vida Útil	Monto depreciado	Vida Útil	Monto depreciado	
<b>2012</b>	5	\$ 1.600,00	6	\$ 1.333,33	\$ 266,67

PARTIDA N°6		01/01/2013	
CONCEPTO	DEBE	HABER	
<b>Depreciación Acumulada</b>	\$ 266,67		
<b>Maquinaria</b>			
<b>Ajuste por Transición</b>		\$ 266,67	
<b>V/ Para ajustar la depreciación acumulada de la maquinaria por el cambio de vida útil</b>			
<b>TOTAL</b>	\$ 266,67	\$ 266,67	

B) La Asociación de Tamban cuenta con una maquinaria formada por tres componentes principales, sin embargo la entidad ha reconocido el bien como uno solo, de acuerdo con la NIIF para las Pymes si los principales componentes de un elemento de propiedad planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de los beneficios económicos se debe distribuir el costo inicial del activo entre los componentes y se depreciará cada componente por separado a lo largo de la vida útil. (NIIF para las Pymes párrafo 17.16)

La maquinaria fue adquirida el 21 de enero de 2012, el costo inicial es de \$65,000.00 y la depreciación acumulada asciende a \$13,000.00 calculada según el método de línea recta y con una vida útil de 5 años. En seguida se presenta la distribución del costo de los componentes y la vida útil, así como el cálculo de la depreciación:

COMPONENTE	VIDA ÚTIL	% DE REPRESENTACIÓN DEL COSTO	COSTO	DEPRECIACIÓN ANUAL
A	7	50%	\$ 32.500,00	\$ 4.642,86
B	4	25%	\$ 16.250,00	\$ 4.062,50
C	5	25%	\$ 16.250,00	\$ 3.250,00
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>\$ 65.000,00</b>	<b>\$ 11.955,36</b>

Calculo de la depreciación actual	
Depreciación Acumulada Anterior	\$ 13.000,00
Depreciación Acumulada Basada en NIIF PYMES	\$ 11.955,36
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 1.044,64</b>

PARTIDA Nº7		01/01/2013
CONCEPTO	DEBE	Haber
Depreciación Acumulada	\$ 1.044,64	
Maquinaria		
Ajuste por Transición		\$ 1.044,64
V/ Para ajustar la depreciación de la maquinaria dividida en sus componentes		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.044,64</b>	<b>\$ 1.044,64</b>

### Cuentas por Pagar

La Asociación cuenta con un saldo de \$ 1,342.00 por una cuenta pendiente al proveedor Metales de Ambato S.A.; sin embargo el proveedor manifiesta que no existe ningún saldo pendiente de pago, según la NIIF para Pymes la entidad no debe reconocer partidas como activos y pasivos si esa NIIF no permite dicho reconocimiento (Párrafo 35.7 b. NIIF para las Pymes);

PARTIDA Nº8		01/01/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Cuentas por pagar	\$ 1.342,00	
Ajuste por Transición		\$ 1.342,00
V/ Para ajustar el saldo de cuentas por pagar		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.342,00</b>	<b>\$ 1.342,00</b>

### RECLASIFICACIONES

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

En la cuenta Bancos se han registrado \$30,000.00 que corresponden a un certificado de depósito que vence el 15 de abril del año 2014. La NIIF para PYMES incorpora a los instrumentos financieros como equivalentes de efectivo a los depósitos no mayores a tres meses. Por la razón anterior se debe reclasificar como inversión temporal ya que no se puede reconocer como equivalente de efectivo.

<b>PARTIDA N°9</b>		<b>01/01/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>Inversiones temporales</b>	\$ 30.000,00	
<b>Depósito a plazo</b>		
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		\$ 30.000,00
<b>Bancos</b>		
<b>V/ Reclasificación cuenta de efectivo por un depósito a más de 90 días</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.000,00</b>	<b>\$ 30.000,00</b>

### **Pagos Anticipados**

La Asociación presentaba bajo el rubro de activos no corrientes la cuenta de Gastos pagados por anticipado gastos que corresponden al seguro de todo riesgo del equipo de cómputo según la NIIF para Pymes, los gastos pagados por anticipado cumplen la definición de activo corriente (Párrafo 4.5) por lo que fue reclasificada.

<b>PARTIDA N°10</b>		<b>01/01/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>Pagos anticipados</b>	\$ 18.342,00	
<b>Seguros</b>		
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		\$ 18.342,00
<b>Seguros</b>		
<b>V/ Reclasificación por cambio al nuevo sistema contable</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18.342,00</b>	<b>\$ 18.342,00</b>

### **Cuentas por Cobrar**

La Asociación de Producción Industrial Tamban tiene clasificado en cuentas por cobrar dentro del activo corriente un saldo de \$ 12,478.00 cuyo cobro se efectuará en un plazo mayor a un año por lo que debe ser reclasificado como activo no corriente (NIIF para Pymes párrafo 4.4, 4.5, 4.6).



<b>PARTIDA N°11</b>		<b>01/01/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>Cuentas por Cobrar a Largo Plazo</b>	\$ 12.478,00	
<b>Cuentas por Cobrar a corto Plazo</b>		\$ 12.478,00
<b>V/ Reclasificación de cuentas por cobrar a corto plazo</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.478,00</b>	<b>\$ 12.478,00</b>

### **Propiedades de inversión**

Dentro de la propiedad planta y equipo se encuentra instalaciones que la Asociación adquirió para la venta de sus artículos cuando fabricaba armas, debido al cambio en su matriz productiva el local quedo en desuso, actualmente se encuentra en arrendamiento particular, a continuación se presenta la tabla con el valor del Activo:

<b>BIENES INMUEBLES</b>				
	<b>FECHA DE ADQUISICIÓN</b>	<b>VALOR ADQUISICIÓN</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
<b>TERRENO</b>	31/12/2012	20.000,00	-	20.000,00
<b>LOCAL</b>	31/12/2012	12.000,00	-	12.000,00
<b>TOTAL</b>		32.000,00	-	32.000,00

Según la NIIF para PYMES las propiedades de inversión califican como tal; un terreno o edificio donde se espera recibir rentas y no utilizarlo para la producción. Por lo que se debe reclasificar a la cuenta de propiedades de inversión el local para dar en arrendamiento contemplado en la propiedad planta y equipo como locales de salas de venta.

<b>PARTIDA N°12</b>		<b>01/01/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>Propiedades de Inversión</b>	\$ 32.000,00	
<b>Terrenos</b>		
<b>Edificios</b>		
<b>Bienes Inmuebles</b>		\$ 32.000,00
<b>Terrenos</b>		
<b>Edificios</b>		
<b>V/ Reclasificación de local comercial por arrendamiento</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32.000,00</b>	<b>\$ 32.000,00</b>

### **Elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura según NIIF para Pymes al 1 de enero de 2013**

El Estado de Situación Financiera de apertura del proceso de transición basado en NIIF para Pymes servirá como punto de partida para todos los siguientes periodos contables, conforme a la NIIF para Pymes una entidad debe preparar un balance de apertura a la fecha de la transición, que es el comienzo del periodo más antiguo para el que la entidad presenta información financiera comparativa (Párrafo 35.6 NIIF para Pymes). La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo (Párrafo 3.14 NIIF para Pymes).

A continuación se presenta una matriz para la elaboración del balance al inicio del proceso de transición ajustado y posteriormente el Estado de Situación Financiera.

Previamente se estableció la mayorización de la cuenta (Ajustes por Transición) utilizada en los asientos de ajuste para proceder a cuadrar el estado de situación financiera bajo las NIIF para PYMES para el nuevo periodo.

<b>AJUSTE POR TRANSICIÓN</b>	
<b>debe</b>	<b>haber</b>
\$ 760,00	\$ 10.000,00
\$ 1.270,00	\$ 25.000,00
	\$ 17.950,00
	\$ 266,67
	\$ 1.044,64
	\$ 1.342,00
<b>\$ 2.030,00</b>	<b>\$ 55.603,31</b>

A continuación les presentamos la Matriz del balance de Apertura a la NIIF para Pymes al 1 de enero de 2013:

DIVISION, RUBRO, CUENTA SEGÚN EL NUEVO SISTEMA CONTABLE	DIVISION, RUBRO, CUENTA SEGÚN SISTEMA CONTABLE ANTERIOR	E. S. F. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 MARCO DE REF. ANTERIOR:		AJUSTES		RECLASIFICACIONES		SALDOS PARA EL E.S.F DE APERTURA A LA NIIF PARA PYMES	
				CARGOS	ABONOS	CARGOS	ABONOS		
<b>ACTIVO</b>	<b>ACTIVO</b>								
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>CIRCULANTE</b>								
Efectivo y equivalente de efectivo	Caja y Bancos	\$ 125.485,00					\$ 30.000,00	\$ 95.485,00	
Cuentas y Documentos por Cobrar	Cuentas Documentos por Cobrar	\$ 84.801,00					\$ 12.478,00	\$ 72.323,00	
Inventarios	Inventarios	\$ 25.400,00			\$ 2.030,00			\$ 23.370,00	
Inversiones Temporales						\$ 30.000,00		\$ 30.000,00	
Pagos Anticipados						\$ 18.342,00		\$ 18.342,00	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>							\$ -	
Cuentas y Documentos por Cobrar						\$ 12.478,00		\$ 12.478,00	
Propiedad Planta y Equipo	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 437.861,00		\$ 35.000,00			\$ 32.000,00	\$ 440.861,00	
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	Depreciaciones	\$ -154.723,00		\$ -19.261,31				\$ -135.461,69	
	Gastos pagados por Anticipado	\$ 18.342,00					\$ 18.342,00	\$ -	
Propiedades de Inversión						\$ 32.000,00		\$ 32.000,00	
<b>PASIVO</b>	<b>PASIVO</b>								
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>CIRCULANTE</b>								
Cuentas y Documentos por Pagar	Proveedores		\$ 154.236,00	\$ 1.342,00					\$ 152.894,00
Retenciones y descuentos	Retenciones por pagar		\$ 3.144,00						\$ 3.144,00
Impuesto por Pagar	Impuesto por Pagar		\$ 10.514,00						\$ 10.514,00
	OTRO PASIVOS								\$ -
Provisiones Laborales	Provisiones Laborales		\$ 4.655,00						\$ 4.655,00
<b>PATRIMONIO</b>	<b>PATRIMONIO</b>								\$ -
Capital Social	Capital Social		\$ 105.429,00						\$ 105.429,00
Reservas	Reserva Legal		\$ 8.864,00						\$ 8.864,00
Utilidades no distribuidas	Utilidades Acumuladas		\$ 165.382,00						\$ 165.382,00
Utilidad del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio		\$ 84.942,00						\$ 84.942,00
Ajustes por Transición				\$ 2.030,00	\$ 55.603,31				\$ 53.573,31
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 537.166,00</b>	<b>\$ 537.166,00</b>	<b>\$ 57.633,31</b>	<b>\$ 57.633,31</b>	<b>\$ 92.820,00</b>	<b>\$ 92.820,00</b>	<b>\$ 589.397,31</b>	<b>\$ 589.397,31</b>

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Situación Financiera de apertura a la NIIF para PYMES**  
**Al 1 de Enero de 2013**

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$239.520,00</b>
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 95.485,00	
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 72.323,00	
Inventarios	\$ 23.370,00	
Inversiones Temporales	\$ 30.000,00	
Pagos Anticipados	\$ 18.342,00	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$349.877,31</b>
Cuentas y Documentos por Cobrar L/P	\$ 12.478,00	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 440.861,00	
Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	\$ -135.461,69	
Propiedades de Inversión	\$ 32.000,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$589.397,31</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 171.207,00</b>
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 152.894,00	
Retenciones y descuentos	\$ 3.144,00	
Impuesto por Pagar	\$ 10.514,00	
Provisiones para obligaciones Laborales	\$ 4.655,00	
<b>PATRIMONIO</b>		<b>\$ 418.190,31</b>
Capital Social	\$ 105.429,00	
Reservas	\$ 8.864,00	
Utilidades no distribuidas	\$ 165.382,00	
Utilidad del Ejercicio	\$ 84.942,00	
Ajustes por Transición	\$ 53.573,31	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 589.397,31</b>

---

Licda. María Sanabria Fiallos  
**Contador General**

---

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
**Gerente General**

**Nota:** Estado financiero presentado para el inicio de las transacciones, se ha obtenido después de efectuar ajustes y Reclasificaciones extracontables por los cambios a la NIIF para las Pymes. Este representa el punto de partida para la transición.

## **Análisis de los principales cambios contables, Impacto en Estados Financieros**

- A. Ajustes de valoración**, dado que los requisitos de valoración y reconocimiento de la NIIF para las PYMES difieren en algunos aspectos de los anteriores principios contables.
- B. Ajustes de presentación**, asociados a cambios en la clasificación entre partidas del Balance.

### **Impacto en el Patrimonio**

<b>Estado de Situación Financiera</b>	<b>Base Anterior</b>	<b>Base NIIF para PYMES</b>
	\$ 364.617,00	\$ 418.190,31
<b>Variación Absoluta</b>		\$ 53.573,31
<b>Variación Relativa</b>		12,81%

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Conciliación de Patrimonio**  
**Al 1 de enero de 2013**

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>BALANCE ANTERIOR</b>	<b>EFFECTO DE LA TRANSICIÓN</b>	<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (APERTURA)</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	\$ 235.686,00	\$ 3.834,00	\$ 239.520,00
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 125.485,00	\$ -30.000,00	\$ 95.485,00
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 84.801,00	\$ -12.478,00	\$ 72.323,00
Inventarios	\$ 25.400,00	\$ -2.030,00	\$ 23.370,00
Inversiones Temporales	\$ -	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
Pagos Anticipados	\$ -	\$ 18.342,00	\$ 18.342,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	\$ 301.480,00	\$ 48.397,31	\$ 349.877,31
Cuentas y Documentos por Cobrar L/P	\$ -	\$ 12.478,00	\$ 12.478,00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 437.861,00	\$ 3.000,00	\$ 440.861,00
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	\$ -154.723,00	\$ 19.261,31	\$ -135.461,69
Propiedades de Inversión	\$ -	\$ 32.000,00	\$ 32.000,00
Gastos pagados por Anticipado	\$ 18.342,00	\$ -18.342,00	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 537.166,00	\$ 52.231,31	\$ 589.397,31
<b>PASIVO</b>			\$ -
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	\$ 172.549,00	\$ -1.342,00	\$ 171.207,00
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 154.236,00	\$ -1.342,00	\$ 152.894,00
Retenciones y descuentos	\$ 3.144,00	\$ -	\$ 3.144,00
Impuesto por Pagar	\$ 10.514,00	\$ -	\$ 10.514,00
Provisiones para obligaciones Laborales	\$ 4.655,00	\$ -	\$ 4.655,00
<b>PATRIMONIO</b>	\$ 364.617,00	\$ 53.573,31	\$ 418.190,31
Capital Social	\$ 105.429,00	\$ -	\$ 105.429,00
Reservas	\$ 8.864,00	\$ -	\$ 8.864,00
Utilidades no distribuidas	\$ 165.382,00	\$ -	\$ 165.382,00
Utilidad del Ejercicio	\$ 84.942,00	\$ -	\$ 84.942,00
Ajustes por Transición	\$ -	\$ 53.573,31	\$ 53.573,31
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 537.166,00	\$ 52.231,31	\$ 589.397,31

## Proceso de transición a las NIIF para pymes en los estados financieros

### Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2013.

Debido a que la Asociación de Producción Industrial Tamban no ha efectuado sus registros contables en base a la NIIF para las Pymes durante el año 2013 deben hacerse ajustes, estos son los esenciales en el periodo de transición que da inicio a la aplicación de las NIIF en la organización estos ajustes se presentan a continuación:

#### Activos Intangibles

La Asociación de Producción Industrial Tamban adquirió una licencia de software que cumple con la definición y el principio general para ser reconocido como activo intangible (Párrafo 18.2 y 18.4 NIIF para la Pymes), cuyo costo es de \$ 2,000.00. La entidad decidió amortizarlo en 12 años, sin embargo según lo indagado por los encargados de la transición, el bien no posee una vida útil definida, atendiendo lo establecido por la NIIF para Pymes si no existe una vida útil limitada debe suponerse que es de diez años. (Párrafos 18.19 y 18.20 NIIF para las Pymes)

CALCULO DE LA AMORTIZACIÓN ACTUAL	
Amortización acumulada anterior	\$ 166,67
Amortización según la NIIF para PYMES	\$ 200,00
DIFERENCIA	\$ -33,33

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para PYMES		
Gasto de Administración	\$ 166,67		Gasto de Administración	\$ 200,00	
Activos intangibles amortización		\$ 166,67	Activos intangibles amortización		\$ 200,00
Total	\$ 166,67	\$ 166,67	Total	\$ 200,00	\$ 200,00

PARTIDA N°1		31/12/2013	
CONCEPTO	DEBE	HABER	
Gastos de Administración	\$ 33,33		
Activos intangibles		\$ 33,33	
Amortización			
V/ Ajuste cambios en la amortización de la vida útil del activo intangible			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33,33</b>	<b>\$ 33,33</b>	

### Propiedad Planta y Equipo

La Asociación de Producción Industrial Tamban adquirió una pieza de repuesto del equipo de transporte el 1 de febrero de 2013 cuyo costo fue de \$360.00, para ser utilizada de inmediato reconociendo tal repuesto como propiedad planta y equipo, la NIIF para las Pymes no permite dicho reconocimiento estableciendo que debe ser reconocido como gasto en el periodo en que se consuman, por lo que es necesario efectuar el ajuste para reconocer el gasto y dar de baja el activo que se reconoció en base al marco de referencia anterior (considerando que se había depreciado).

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para PYMES		
Propiedad Planta y Equipo	\$ 360,00		Gasto de ventas	\$ 360,00	
Efectivo y Equivalente de efectivo		\$ 360,00	Efectivo y Equivalente de efectivo		\$ 360,00
Total	\$ 360,00	\$ 360,00	Total	\$ 360,00	\$ 360,00

PARTIDA N°2		31/12/2013	
CONCEPTO	DEBE	HABER	
Gasto de ventas	\$ 354,00		
Depreciación Acumulada	\$ 6,00		
Propiedad planta y equipo		\$ 360,00	
V/ Ajuste por transición a la NIIF para Pymes para dar de baja el activo que no cumple la definición para su reconocimiento			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 360,00</b>	<b>\$ 360,00</b>	

### Provisión para Obligaciones Laborales

Durante el período se identificaron provisiones laborales (en concepto de indemnización y vacaciones) por \$ 400.00 del área administrativa que no habían sido reconocidas y bajo la definición de la sección 2 de la NIIF para pymes y lo sugerido en la sección 35 de la misma normativa, cumple con ser una obligación presente surgida de sucesos pasados, por los que la Asociación espera desprenderse de recursos económicos, por lo que se procede a ajustar dicha cuenta. (Párrafo 35.7 (a) NIIF para Pymes)



CALCULO DE LA PROVISIÓN ACTUAL	
Provisiones identificadas como pasivos	\$1.674,00
Provisiones reconocidas durante el periodo	\$1.098,00
<b>PASIVOS NO RECONOCIDOS DURANTE EL PERIODO</b>	<b>\$ 576,00</b>

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para PYMES		
Gasto de Administración	\$ 1.098,00		Gasto de Administración	\$ 1.674,00	
Provisión para obligaciones laborales		\$ 1.098,00	Provisión para obligaciones laborales		\$ 1.674,00
<b>Total</b>	<b>\$ 1.098,00</b>	<b>\$ 1.098,00</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 1.674,00</b>	<b>\$ 1.674,00</b>

PARTIDA N°3		31/12/2013	
CONCEPTO	DEBE	HABER	
Gastos de Administración	\$ 576,00		
Provisión para obligaciones laborales		\$ 576,00	
V/ Reconocimiento de provisión laboral			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 576,00</b>	<b>\$ 576,00</b>	

### Retenciones y Descuentos

Se verificaron los reconocimientos de las retenciones y descuentos efectuados a los empleados del área de ventas y similar a lo sucedido con las provisiones se dejaron de registrar dando como resultado que el valor de las retenciones es de \$ 7,570.00. (Párrafo 35.7 (a) NIIF para Pymes)

CALCULO DE LA RETENCIÓN ACTUAL	
Retención según análisis efectuado	\$2.184,00
Retención según marco de referencia anterior	\$1.352,00
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ 832,00</b>

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para PYMES		
Gasto de ventas	\$ 1.352,00		Gasto de ventas	\$ 2.184,00	
Retenciones y descuentos		\$ 1.352,00	Retenciones y descuentos		\$ 2.184,00
<b>Total</b>	<b>\$ 1.352,00</b>	<b>\$ 1.352,00</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 2.184,00</b>	<b>\$ 2.184,00</b>

PARTIDA N°4		31/12/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Gastos de ventas	\$ 832,00	
Retenciones y descuentos		\$ 832,00
V/ Reconocimiento retenciones y descuentos		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 832,00</b>	<b>\$ 832,00</b>

### Cuentas y Documentos por Pagar

La Asociación de Producción Industrial Tamban presenta un saldo en el pasivo corriente de \$ 5,000.00 cuyo pago se efectuará a un plazo mayor a un año por lo que debe ser reclasificado como pasivo no corriente. (Párrafo 4.4, 4.7 y 4.8 NIIF para las Pymes)

PARTIDA N°5		31/12/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Cuentas y documentos por pagar	\$ 5.000,00	
Cuentas y documentos por pagar a Largo Plazo		\$ 5.000,00
V/ Reclasificación de cuentas por pagar		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.000,00</b>	<b>\$ 5.000,00</b>

### Transacciones cuentas de resultados realizados en el año 2013

En el transcurso del ejercicio contable 2013, han surgido gastos durante el giro ordinario de la Asociación de Producción Industrial Tamban, el monto total de gastos es de \$ 120.076,06

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS	
Gastos de Ventas	11.537,98
Gastos de administración	7.433,22
Compras Netas de materia Prima	74.082,49
Mano de Obra directa	14.333,16
Gastos Indirectos de Fabricación	12.689,22
<b>TOTAL</b>	<b>120.076,06</b>

Las compras de materia prima, materiales y suministros ascienden a un total de \$74.082,49 donde el monto pendiente de pago es de \$ 24.694,16 además durante el

periodo se adquirió maquinaria por \$ 5.000.00 en el mes de junio acumulando para el cierre del periodo \$ 500.00 de depreciación, la NIIF para PYMES expresa (Párrafo 18.2 y 18.4 NIIF para la Pymes) que los costos y gastos se reconocerán al momento que ocurren aunque no se hayan pagado por lo que se deberá reconocer como inventario la compra de materia prima, propiedad planta y equipo, el mobiliario y los gastos de operación, por el total, dejando pendiente de pago la fracción al crédito.

PARTIDA N°6		31/12/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Gastos de Ventas	\$ 11.537,98	
Gastos de Administración	\$ 7.433,22	
Mano de obra directa	\$ 14.333,16	
Costos Indirectos de Fabricación	\$ 12.689,22	
Efectivo y Equivalente de Efectivo		\$ 45.993,57
V/ Registro de los gastos por las operaciones del periodo		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 45.993,57</b>	<b>\$ 45.993,57</b>

PARTIDA N°7		31/12/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Inventario	\$ 74.082,49	
Efectivo y Equivalente de Efectivo		\$ 49.388,33
Cuentas por pagar		\$ 24.694,16
V/ Compra de materia prima del periodo		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 74.082,49</b>	<b>\$ 74.082,49</b>

PARTIDA N°8		31/12/2013
CONCEPTO	DEBE	HABER
Propiedad Planta Y Equipo	\$ 5.000,00	
Maquinaria		
Efectivo y Equivalente de Efectivo		\$ 5.000,00
V/ Adquisición de maquinaria para la producción		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.000,00</b>	<b>\$ 5.000,00</b>

Durante el ejercicio del año 2013, la Asociación de Producción Industrial Tamban origino un total de ventas netas por el monto de \$612.758,36 de indicada cuantía un

total de \$ 213.632,38 ventas fueron a crédito; mientras que \$399.125,98 ventas son al contado, en tanto que en el mismo ejercicio contable, los costos por venta surgidos en el giro ordinario de la Asociación de Tamban, fueron por \$ 380.645,49

Según la NIIF para PYMES (Párrafo 18.2 y 18.4 NIIF para la Pymes) los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, aunque hubo ventas al crédito se debe reconocer como ingreso el total de la venta ya que este es el valor razonable de la contraprestación.

<b>PARTIDA N°10</b>		<b>31/12/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Efectivo y Equivalente de efectivo	\$399.125,98	
Cuentas por Cobrar	\$213.632,38	
Ventas		\$612.758,36
V/ Reconocimiento de las ventas del periodo		
<b>TOTAL</b>	<b>\$612.758,36</b>	<b>\$612.758,36</b>

<b>PARTIDA N°11</b>		<b>31/12/2013</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
Costo de Ventas	\$380.645,49	
Inventarios		\$380.645,49
V/ Registro del costo de venta del periodo		
<b>TOTAL</b>	<b>\$380.645,49</b>	<b>\$380.645,49</b>

A continuación se presenta la **Matriz de Ajustes y Reclasificaciones a los Saldos al 31 de Diciembre de 2013;**

CUENTAS	Saldo 31/12/2013 según marco de referencia anterior	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		Saldos al 31/12/2013 según la NIIF para PYMES
		Cargos	Abonos	Debe	Haber	
Efectivo y equivalente de efectivo	\$ 84.326,00	\$ 399.125,98	\$ 100.381,90			\$ 383.070,08
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 67.214,00	\$ 213.632,38				\$ 280.846,38
Inventario de Materias Primas	\$ 35.472,00					\$ 35.472,00
Inventario de Productos en proceso	\$ 22.789,00					\$ 22.789,00
Inventario de Productos terminados	\$ 48.414,00					\$ 48.414,00
Pagos Anticipados	\$ 11.969,31					\$ 11.969,31
Propiedad Planta y Equipo	\$ 440.861,00	\$ 5.000,00	\$ 360,00			\$ 445.501,00
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	\$ -174.834,00	\$ 6,00	\$ 500,00			\$ -175.340,00
Activos intangibles	\$ 2.500,00		\$ 33,33			\$ 2.466,67
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 114.728,00	\$ 24.694,16		\$ 5.000,00		\$ 134.422,16
Retenciones y descuentos	\$ 6.186,00		\$ 832,00			\$ 5.354,00
Provisiones para obligaciones Laborales	\$ 8.471,00		\$ 576,00			\$ 7.895,00

<b>Cuentas y Documentos por pagar L/P</b>					<b>\$ 5.000,00</b>	\$ 5.000,00
<b>Capital Social</b>	\$ 105.429,00					\$ 105.429,00
<b>Utilidades Acumuladas</b>	\$ 250.324,00					\$ 250.324,00
<b>Ajustes por Transición</b>	\$ 53.573,31					\$ 53.573,31
<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>						
<b>Ventas</b>	\$ 612.758,36					\$ 612.758,36
<b>Costo de ventas</b>	\$ 380.645,49					\$ 380.645,49
<b>Gastos de Ventas</b>	\$ 11.537,98	<b>\$ 1.186,00</b>				\$ 12.723,98
<b>Gastos de administración</b>	\$ 7.433,22	<b>\$ 609,33</b>				\$ 8.042,55
<b>Compras Netas de materia Prima</b>	\$ 74.082,49					\$ 74.082,49
<b>Mano de Obra directa</b>	\$ 14.333,16					\$ 14.333,16
<b>Gastos Indirectos de Fabricación</b>	\$ 12.689,22					\$ 12.689,22
<b>NOTA: la compra de materia prima no se carga a la cuenta de Inventario de materia prima debido que se desconoce cuánto fue destinado a la producción al igual que el registro del costo de venta no afecta al inventario de productos terminados. Las cuentas de resultados son creadas de acuerdo a la transacción donde se los reconoce (devengan) según lo que establece la NIIF para PYMES</b>						

## **Primeros Estados Financieros en base a la NIIF para PYMES**

A continuación se presentan los primeros estados financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban en base a NIIF para Pymes, de manera comparativa en los cuales los saldos presentados para el periodo 2014 son los considerados en adelante dentro de los estados Financieros con propósito didáctico.

Se presenta un juego completo de estados financieros comparativos que comprende:

- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos clasificados según su función.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.
- Las notas a los estados financieros se presentan después del Estado de Cambio del Patrimonio, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Resultados**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingreso de actividades ordinarias	4	\$ 661.779,03	\$ 612.758,36
Costo de ventas	16	\$ -418.710,04	\$ -380.645,49
<b>Ganancia bruta</b>		<b>\$ 245.082,99</b>	<b>\$ 234.125,87</b>
Otros ingresos	5	\$ 13.951,84	\$ 12.457,00
Costos de distribución		\$ -26.692,05	\$ -25.421,00
Gastos operativos		\$ -50.178,35	\$ -47.788,91
Otros gastos		\$ -7.607,25	\$ -7.245,00
Costos financieros	17	\$ -2.580,90	\$ -2.458,00
<b>Ganancia antes de P.T y R.L</b>		<b>\$ 171.976,28</b>	<b>\$ 163.669,96</b>
Participación de trabajadores		\$ -25.796,44	\$ -24.550,49
Reservas		\$ -8.598,81	\$ -8.183,50
<b>Ganancia antes de I.S.R</b>	<b>18</b>	<b>\$ 137.581,02</b>	<b>\$ 130.935,97</b>
Impuesto sobre la renta		\$ -28.892,01	\$ -28.805,91
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ 108.689,01</b>	<b>\$ 102.130,06</b>

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**



**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado De Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

CONCEPTO	NOTAS	2014	2013
<b>A C T I V O</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 205.936,41	\$ 196.129,91
Cuentas y documentos por cobrar	7	\$ 102.738,30	\$ 97.846,00
Estimación para cuentas incobrables		\$ -2.054,77	\$ -1.956,92
Inventarios	8	\$ 112.008,75	\$ 106.675,00
Inversiones temporales		\$ 34.509,51	\$ 22.500,00
Pagos anticipados	9	\$ 22.567,95	\$ 11.969,00
Crédito fiscal I.V.A.		\$ 15.229,10	\$ 9.742,00
		\$ 490.935,25	\$ 442.904,99
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad planta y equipo	10	\$ 491.776,05	\$ 445.501,00
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo		\$ -184.107,00	\$ -175.340,00
Activos intangibles	11	\$ 2.947,00	\$ 2.806,67
Amortización acumulada activos intangibles		\$ -363,64	\$ -336,80
Activos en arrendamiento financiero		\$ 35.306,09	\$ 14.578,00
Depreciación acumulada de activos en a/f		\$ -5.648,97	\$ -1.749,36
Propiedades de inversión		\$ 51.980,95	\$ 36.172,33
Inversiones	19	\$ 8.357,16	\$ 7.959,20
		\$ 400.247,64	\$ 329.591,04
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>\$ 891.182,89</b>	<b>\$ 772.496,03</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar	12	\$ 131.670,78	\$ 134.422,16
Retenciones y descuentos		\$ 6.230,08	\$ 5.354,00
Impuestos por pagar		\$ 5.788,72	\$ 4.685,00
Obligaciones de arrendamiento financiero a c/p	21	\$ 7.671,42	\$ 7.521,00
Provisiones para obligaciones laborales	20	\$ 8.052,90	\$ 7.895,00
Débito fiscal – I.V.A.		\$ 12.724,50	\$ 12.475,00
		\$ 172.138,40	\$ 172.352,16

**PASIVO NO CORRIENTE**

Cuentas y documentos por pagar a largo plazo		\$ 5.100,00	\$ 5.000,00
Préstamos bancarios a largo plazo		\$ 36.108,00	\$ 35.400,00
Hipotecas por pagar a largo plazo		\$ 25.500,00	\$ 25.000,00
Obligaciones de arrendamiento financiero a l/p	21	\$ 6.364,80	\$ 6.240,00
		\$ 73.072,80	\$ 71.640,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		\$ 245.211,20	\$ 243.992,16

**PATRIMONIO**

Capital social	13	\$ 105.429,00	\$ 105.429,00
Reservas		\$ 25.646,31	\$ 17.047,50
Utilidades no distribuidas	14	\$ 352.454,06	\$ 250.324,00
Utilidad del ejercicio		\$ 108.689,01	\$ 102.130,06
Ajustes por la transición	15	\$ 53.753,31	\$ 53.573,31
		\$ 645.971,69	\$ 528.503,86
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		\$ 891.182,89	\$ 772.496,02

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	Notas	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad del ejercicio		\$ 108.689,01	\$ 102.130,06
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>			
Costos financieros que no requirieron uso de efectivo (a)	17	\$ 4.765,00	\$ 5.423,00
Gastos por impuestos a las ganancias que no requirió uso de efectivo (b)		\$ 8.794,00	\$ 6.471,00
Reservas		\$ 25.646,31	\$ 17.047,50
Depreciación	10	\$ 184.107,00	\$ 175.340,00
Perdida por deterioro	10	\$ 3.682,14	\$ -
Amortización	11	\$ -363,64	\$ -336,80
<b>Flujo de efectivo incluidos en actividades de inversión:</b>			
Ganancias por la venta de equipo	10	\$ -542,00	\$ -
<b>Cambio en activo y pasivo de operación:</b>			
Aumento en cuentas y documentos por cobrar		\$ 4.892,30	\$ 24.461,50
Aumento de inventarios		\$ 5.333,75	\$ 29.869,00
Aumento en beneficios a los empleados por pagar a corto y largo plazo		\$ 4.513,59	\$ 2.393,80
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 349.517,46</b>	<b>\$ 362.799,05</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Cobros por venta de equipo		\$ 8.470,00	\$ -
Adquisición de propiedad planta y equipo	10	\$ -15.470,00	\$ -
Adquisición de intangibles		\$ -	\$ -2.000,00
Pagos de arrendamiento financiero	21	\$ -9.202,68	\$ -8.521,00

<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		\$ -16.202,68	\$ -10.521,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos de pasivos derivados de arrendamiento financiero	21	\$ -14.036,22	\$ -13.761,00
Rembolsos de prestamos		\$ -8.450,00	\$ -
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		\$ -22.486,22	\$ -13.761,00
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		\$ 310.828,56	\$ 338.517,05
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año</b>		\$ -196.129,91	\$ -156.903,93
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		\$ 114.698,65	\$ 181.613,13
(A) Costos financieros pagados		\$ 14.295,00	\$ 16.269,00
(B) Impuesto a las ganancias pagados en efectivo		\$ 26.382,00	\$ 19.413,00

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

	NOTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01 de enero de 2013		\$ 105.429,00	\$ 8.864,00	\$ 250.324,00	\$ 364.617,00
Utilidad neta del ejercicio				\$ 102.130,06	\$ 102.130,06
Transferido a reservas			\$ 8.183,50		\$ 8.183,50
Efecto de la transición	15			\$ 53.573,31	\$ 53.573,31
<b>Saldo el 31 de diciembre del 2013</b>		\$ 105.429,00	\$ 17.047,50	\$ 406.027,37	\$ 528.503,86
Utilidad neta del ejercicio				\$ 108.689,01	\$ 108.689,01
Transferido a reservas			\$ 8.598,81		\$ 8.598,81
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>		\$ 105.429,00	\$ 25.646,31	\$ 514.716,37	\$ 645.791,69

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN**

### **Políticas Contables y Notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2014**

#### **1) Información General de la Asociación:**

La Asociación de Producción industrial Tamban fue fundada en el Cantón Chimbo Provincia de Bolívar, el 17 de Septiembre de 1988 mediante acuerdo ministerial número 01829 su responsabilidad es limitada al capital suscrito por los socios; cuya principal actividad es la producción y comercialización de productos en base de metal-mecánica (mesas, sillas, camas entre otros) en diferentes estilos. El Capital Social asciende a \$ USD 105,429.00 invertido por los miembros de la Asociación. Actualmente se encuentra ubicada en la calle Vía Flores del Barrio Tamban frente al Colegio 3 de Marzo

#### **2) Bases de Elaboración y Políticas Contables:**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (USD) del país de Estados Unidos.

#### **Aprobación de Estados Financieros**

La Asociación de Producción industrial Tamban revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y expresará quién o quienes hayan concedido esa autorización. Si los socios de la organización u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación se revelará ese hecho. NIIF para Pymes párrafo 32.9

#### **Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de Asociación de Producción industrial Tamban emitidos a partir del 1 de enero de 2014 serán preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. NIIF para Pymes párrafos 3.3 y 8.4 (a) 24

### **Bases para la Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las políticas contables sin excepción alguna y suministrarán información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Así mismo los estados financieros deben mostrar los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia y dar cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

NIIF para Pymes párrafos 2.36, 3.8 y 3.9

### **Distinción entre Partidas Corrientes y no Corrientes**

La Asociación de Producción industrial Tamban presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera, NIIF para Pymes párrafos 4.4, 4.5., 4.6, 4.7, 4.8.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. NIIF para Pymes párrafos 17.7, 17.10

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador. NIIF para Pymes párrafo 23.3

### **Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, luego si existen diferencias la Asociación contabilizará los activos o pasivos surgidos sobre las diferencias temporarias. NIIF para Pymes párrafos 29.2, 29.3, 29.4

### **Instrumentos Financieros**

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la Asociación de Producción industrial Tamban se convierta en una de las parte según las cláusulas contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros se medirán inicialmente al costo o al costo amortizado, para el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero, la Asociación medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Al final de cada periodo sobre el que se informe la Asociación medirá los instrumentos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y se evaluará si existe evidencia de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, cuando exista evidencia de deterioro del valor se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. NIIF para Pymes párrafo 11 lit.3, 4, 12, 13, 14, 21.

### **Inversiones en asociadas**

La inversión en asociada se contabiliza al costo menos la pérdida por deterioro de valor acumulada, los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos como otros ingresos.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para efectos de revelación la cuenta efectivo y equivalentes incluye: efectivo en caja, saldos en bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos desde la fecha de adquisición. NIIF para Pymes párrafo 7.2.

### **Cuentas y Documentos por Cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, cuando el crédito se amplía



más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación. El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calcula mediante el método “Porcentaje sobre el saldo de las cuentas por cobrar”, En base al porcentaje de pérdidas reales ocurridas en el año.

### **Inventarios**

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, afectando los resultados del período. Para los inventarios de productos se tomará como costo el acumulado de producción a la fecha, el costo de los productos terminados se medirá por la acumulación de todos los costos de transformación, el costo de los inventarios de materia prima será el precio pagado por la compra de los mismos. Para el registro y control se aplicará el Sistema de Inventario Permanente en forma mecanizada y se utilizará para el cálculo del costo la fórmula de promedio ponderado además se determina si los inventarios están deteriorados, obsoletos o han bajado su precio en el mercado si así fuere, se reconocerá la pérdida como un gasto. NIIF para Pymes párrafos 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8, 13.9, 13.19; 27.2 y 27.4

### **Pagos anticipados**

Se registrarán todos los pagos realizados por adelantado sin haber recibido el bien o el servicio a adquirir por el valor de la operación bajo el respaldo de la documentación correspondiente que demuestre el desprendimiento de recursos económicos.

### **Propiedad Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo; y se conocerán como tales si además es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El costo de la propiedad planta y equipo será el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Se reconocerán posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor. El valor de los terrenos y edificios deberán de registrarse por separado aunque se hayan adquirido en conjunto, las partes o repuestos que se consideren importantes y que se pretendan utilizar por más de un periodo serán consideradas Propiedad, Planta y Equipo.

### **Depreciación**

El método de depreciación será el de Línea Recta, y la vida útil será la que determina considerando la utilización prevista del activo, la obsolescencia técnica y los límites legales. Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos la entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. NIIF para Pymes párrafos 17.2, 17.4, 17.5, 17.6, 17.7, 17.10, 17.15, 17.16, 17.22

### **Propiedades de Inversión**

Se reconocerán inicialmente al costo de la propiedad más los costos asociados a la transacción y si fueren a plazos el costo será el valor presente de todos los pagos

futuros. Posteriormente se medirán al valor razonable a cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. NIIF para Pymes párrafos 16.5 y 16.7

### **Activos Intangibles**

Las adquisiciones de intangibles utilizados por la Asociación se registran inicialmente al costo y luego se expresarán a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El periodo de amortización será el establecido por contratos derivados de la adquisición del mismo y si no existiere una vida útil definida se establece que es diez años. NIIF para Pymes párrafos 18.18, 18.19 y 18.20

### **Provisión para Obligaciones Laborales**

Los beneficios a los empleados comprenderán todos los tipos de retribuciones que la Asociación proporciona a los trabajadores clasificándolos en: Beneficios a los empleados a corto plazo, siendo los beneficios cuyo pago debe ser atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados han prestado sus servicios; los cuales serán aplicados directamente contra los resultados y Beneficios post empleo que consistirá en las obligaciones por indemnizaciones las cuales se aplicarán como gasto del ejercicio en que se cancele la obligación acumulada por los años de servicio de los empleados por la cesación de los servicios laborales. NIIF para Pymes párrafo 28.32

### **Provisiones**

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Reconocimiento: Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones: La Asociación de Producción industrial Tamban tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; Es probable que la Asociación tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. NIIF para Pymes párrafo 21.4

### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos serán reconocidos contablemente en el momento en que se formalicen, mediante la base de acumulación o devengo y cuando se transfieren al

cliente los riesgos o beneficios. Para propósitos de medición de los ingresos ordinarios se utilizará el valor razonable. Los anticipos recibidos de clientes sobre cualquier compromiso adquirido se reconocerán como parte de los pasivos corrientes o no corrientes en caso de compromisos a largo plazo, siempre y cuando la Asociación los haya recibido y no devengado. NIIF para Pymes párrafo 23.3

### **Arrendamientos**

Serán arrendamientos financieros aquellos en los que se transfieran completamente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado, todos los demás arrendamientos serán operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero, los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluirán en propiedades, planta y equipo, en la depreciación de la Asociación de Producción Industrial Tambo. NIIF para Pymes párrafos 20.4, 20.9 y 20.12

Los costos por préstamos son costos por los intereses y otros costos en los que la Asociación incurre, que están relacionados con los fondos que se hayan tomado prestados; se reconocerán todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. NIIF para Pymes párrafos 25.1

### **3) Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Pagos por largos periodos de servicio; Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

### **4) Ingresos de actividades ordinarias**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Ingreso de actividades ordinarias</b>	\$ 661.779,03	\$ 612.758,36

## 5) Otros ingresos

<b>Venta de activo fijos</b>	<b>2014</b>
	\$ 13.951,84
<b>Dividendos en Asociadas</b>	<b>2013</b>
	\$ 12.457,00

## 6) Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta representa la disponibilidad que la Asociación posee en caja y diferentes instituciones bancarias; su saldo al 31 de Diciembre se detalla a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Caja general</b>	\$ 24.712,37	\$ 23.535,59
<b>Caja Chica</b>	\$ 205,94	\$ 196,13
<b>Banco del Pichincha</b>	\$ 51.484,10	\$ 49.032,48
<b>Banco de Guayaquil</b>	\$ 20.593,64	\$ 19.612,99
<b>Banco del Fomento</b>	\$ 32.949,82	\$ 31.380,79
<b>COAC San José LTDA</b>	\$ 45.306,01	\$ 43.148,58
<b>COAC Ambato</b>	\$ 30.684,52	\$ 29.223,36
	\$ 205.936,41	\$ 196.129,91

## 7) Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	\$ 65.752,51	\$ 70.449,12
<b>Documentos por Cobrar</b>	\$ 27.739,34	\$ 16.633,82
<b>Anticipo a Proveedores</b>	\$ 9.246,45	\$ 10.763,06
	\$ 102.738,30	\$ 97.846,00

## 8) Inventarios

Esta cuenta representa los inventarios de materia prima, productos en proceso y productos terminados disponibles para la venta que posee la Asociación su saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran a continuación:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Inv. Productos Terminados</b>	\$ 50.403,94	\$ 48.003,75
<b>Inv. Productos en proceso</b>	\$ 39.203,06	\$ 37.336,25
<b>Inv. Materia Prima</b>	\$ 22.401,75	\$ 21.335,00
	\$ 112.008,75	\$ 106.675,00

## 9) Pagos Anticipados

CONCEPTO	2014	2013
Seguro de la Maquinaria	\$ 15.346,21	\$ 777.985,00
Papelería y Útiles	\$ 7.221,74	\$ 418.915,00
	<b>\$ 22.567,95</b>	<b>\$ 11.969,00</b>

#### 10) Propiedad Planta y Equipo

Este rubro representa los bienes muebles e inmuebles que posee la Asociación de Producción industrial Tamban, su saldo al 31 de Diciembre se detalla a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
Terrenos	\$ 98.355,21	\$ 98.355,21
Edificaciones	\$ 172.121,62	\$ 156.215,61
Mobiliario y Equipo	\$ 24.588,80	\$ 17.357,29
Vehículo	\$ 49.177,61	\$ 49.177,61
Maquinaria y Equipo	\$ 147.532,82	\$ 138.858,32
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 491.776,05</b>	<b>\$ 445.501,00</b>
Dep. Acum. edificaciones	\$ 83.510,81	\$ 78.107,80
Dep. Acum. mobiliario y Equipo	\$ 8.606,08	\$ 7.810,78
Dep. Acum. Vehículo	\$ 24.679,92	\$ 22.129,92
Dep. Acum. Maquinaria y Equipo	\$ 67.310,19	\$ 62.486,24
<b>Total Dep. Acum Propiedad planta y E.</b>	<b>\$ -184.107,00</b>	<b>\$ -175.340,00</b>

Los bienes se deprecian con el método de línea recta y con las siguientes vidas útiles

Componente	Vida Útil	% de Representación del costo	Costo	Depreciación anual
Techo	25	20%	\$ 29.000,00	\$ 1.160,00
Piso	25	25%	\$ 36.250,00	\$ 1.450,00
Infraestructura de concreto	50	55%	\$ 79.750,00	\$ 1.595,00
<b>Total</b>		100%	<b>\$ 145.000,00</b>	<b>\$ 4.205,00</b>
Componente	Vida Útil	% de Representación del costo	Costo	Depreciación anual
A	7	50%	\$ 32.500,00	\$ 4.642,86
B	4	25%	\$ 16.250,00	\$ 4.062,50
C	5	25%	\$ 16.250,00	\$ 3.250,00
<b>Total</b>		100%	<b>\$ 65.000,00</b>	<b>\$ 11.955,36</b>

La maquinaria que no posee componentes identificables de diferentes vidas útiles se deprecian durante 6 años. El mobiliario y equipo posee una vida útil de 5 años

### Adiciones y Bajas

La Asociación adquirió en el año 2014 maquinaria que se detalla a continuación:

CONCEPTO	saldo al Inicio de Año	Adiciones	saldo al final de Año
Edificaciones	\$ 156.215,61	\$ 15.906,01	\$ 172.121,62
Mobiliario y Equipo	\$ 17.357,29	\$ 7.231,51	\$ 24.588,80
Maquinaria y Equipo	\$ 138.858,32	\$ 8.674,50	\$ 147.532,82

### 11) Activos Intangibles

La Asociación de Producción Industrial Tamban posee un software que se deprecia bajo el método de línea recta y su vida útil es de 10 años:

CONCEPTO	2014	2013
Programas y Sistemas	\$ 2.947,00	\$ 2.806,67
Amort. Acum. Programas y sistemas	\$ -363,64	\$ -336,80
	\$ 2.583,36	\$ 2.469,87

### 12) Cuentas y Documentos por Pagar a Corto y Largo Plazo

CONCEPTO	2014	2013	2014	2013
	corto plazo		largo plazo	
Proveedores Locales	\$ 72.418,93	\$ 73.932,19	\$ -	\$ -
Documentos por Pagar	\$ 32.917,70	\$ 33.605,54	\$ -	\$ -
Acreedores Diversos	\$ 26.334,16	\$ 26.884,43	\$ 5.100,00	\$ 5.000,00
	\$131.670,78	\$134.422,16	\$ 5.100,00	\$ 5.000,00

### 13) Capital Social

CONCEPTO	2014	2013
Socio		
Adrián Espín Zavala	\$ 31.628,70	\$ 31.628,70
Robert Carvajal Villacres	\$ 28.992,98	\$ 28.992,98
Omar Macías Hinojoza	\$ 21.085,80	\$ 21.085,80
Fiema Alegría Velasco	\$ 23.721,53	\$ 23.721,53
	\$ 105.429,00	\$ 105.429,00

### 14) Utilidades Acumuladas

CONCEPTO	2014	2013
Utilidad del ejercicio año 2011	\$ 55.987,50	\$ 55.987,50

<b>Utilidad del ejercicio año 2012</b>	\$ 85.647,49	\$ 85.647,49
<b>Utilidad del ejercicio año 2013</b>	\$ 102.130,06	\$ 102.130,06
<b>Utilidad del ejercicio año 2014</b>	\$ 108.689,01	
	<b>\$ 352.454,06</b>	<b>\$ 250.324,00</b>

### 15) Ajustes por Transición

El saldo de la cuenta Ajustes por transición representa el saldo de los ajustes efectuados para expresar los Estados Financieros basados en NIIF para las Pymes a la fecha de transición es decir el 1 de Enero de 2014. Esta cuenta se presenta el patrimonio de la Asociación y su saldo actual incrementa el patrimonio de la Organización como resultado de los siguientes hechos:

CUENTA		AJUSTES POR TRANSICIÓN		
CODIGO		-----		
		AÑO 2014		
Fecha	Detalle	debe	haber	Saldo
ene-01	Ajuste para el reconocimiento de propiedad planta y equipo a su costo atribuido		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
ene-01	Para ajustar el valor de los inventarios por decremento de su Importe	\$ 1.270,00		\$ 8.730,00
ene-01	Reconocimiento de la pérdida por daños en el inventario	\$ 760,00		\$ 7.970,00
ene-03	Para el registro del valor revaluado del edificio como costo atribuido a la fecha de Transición		\$ 25.000,00	\$ 32.970,00
mar-03	Para ajustar la depreciación del edificio dividido en sus componentes		\$ 17.950,00	\$ 50.920,00
ene-10	Para ajustar la depreciación acumulada de la maquinaria por el cambio de vida útil		\$ 266,67	\$ 51.186,67
ene-10	Para ajustar la depreciación de la maquinaria dividida en sus componetes		\$ 1.044,64	\$ 52.231,31
ene-10	Para ajustar el saldo de cuentas por pagar		\$ 1.342,00	\$ 53.573,31
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.030,00</b>	<b>\$ 55.603,31</b>	<b>\$ 53.573,31</b>

### 16) Costo de Ventas

El Costo de Venta de años terminados al 31 de Diciembre comprende:

CONCEPTO	2014	2013
<b>Compras Netas de Materia Prima (+)</b>	\$ 119.578,00	\$ 98.745,00
<b>Inventario Inicial Materias Primas (+)</b>	\$ 16.745,00	\$ 18.745,12
<b>Inventario Final Materias Primas (-)</b>	\$ 3.421,00	\$ 16.745,00
<b>Materia Prima Utilizada (=)</b>	\$ 132.902,00	\$ 100.745,12
<b>Mano de Obra directa (+)</b>	\$ 168.754,00	\$ 146.514,25
<b>Costo Primo (=)</b>	\$ 301.656,00	\$ 247.259,37
<b>Costos Indirectos de fabricación (+)</b>	\$ 94.167,16	\$ 98.376,67
<b>Costo total de Producción (=)</b>	\$ 395.823,16	\$ 345.636,04
<b>Inventario Inicial productos en</b>	<b>\$ 24.751,00</b>	<b>\$ 42.748,00</b>



<b>proceso (+)</b>		
<b>Inventario Final productos en proceso (-)</b>	\$ 12.413,00	\$ 24.751,00
<b>Costo Total de Artículos Producidos (=)</b>	\$ 408.161,16	\$ 363.633,04
<b>Inventario Inicial productos Terminados (+)</b>	\$ 18.000,00	\$ 35.012,45
<b>Inventario Final productos Terminados (-)</b>	\$ 7.451,12	\$ 18.000,00
<b>Costo de Venta (=)</b>	\$ <b>418.710,04</b>	\$ <b>380.645,49</b>

#### 17) Costos financieros

CONCEPTO	2014	2013
<b>Intereses de préstamos y sobregiros Bnc.</b>	\$ -2.064,72	\$ -2.089,30
<b>Intereses de Arrendamiento Financiero</b>	\$ -516,18	\$ -368,70
	\$ <b>-2.580,90</b>	\$ <b>-2.458,00</b>

#### 18) Ganancia antes de impuestos

CONCEPTO	2014	2013
<b>Costo de inventario reconocido como Gasto</b>	\$ 12.025,96	\$ 9.805,79
<b>Costos de investigación y desarrollo (incluidos en otros gastos)</b>	\$ 2.004,56	\$ 1.907,74
<b>Gastos por garantías (incluido en el costo de ventas)</b>	\$ 752,57	\$ 716,22

#### 19) Inversiones en asociadas

CONCEPTO	2014	2013
<b>Costos de Inversión en asociada</b>	\$ 3.006,49	\$ 3.006,49
<b>Dividendos recibidos de la asociada (Incluido en otros ingresos)</b>	\$ 501,14	\$ 501,14

#### 20) Provisión para obligaciones por garantías

Los cambios en la provisión para obligaciones por garantías durante 2014 fueron:

CONCEPTO	2014
<b>1 enero de 2014</b>	\$ 7.895,00
<b>Acumulación (o devengo) adicional del</b>	\$ 384,12

<b>año</b>	
<b>Costos de reparaciones y sustituciones en periodo de garantía durante el año</b>	\$ 226,22
<b>31 de diciembre de 2014</b>	\$ 8.052,90

## 21) Obligaciones por arrendamientos financieros

La Asociación mantiene una máquina especializada con una vida útil estimada de cinco años en arrendamiento financiero a cinco años. Los pagos mínimos futuros del arrendamiento son los siguientes:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>En una año</b>	\$ 8.772,64	\$ 8.772,64
<b>Entre uno y cinco años</b>	\$ 8.772,64	\$ 8.428,61
<b>Más de Cinco Años</b>	\$ -	\$ -
	\$ 17.545,28	\$ 17.201,25
<b>La obligación se Clasifica como</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Pasivo corriente</b>	\$ 7.671,42	\$ 7.521,00
<b>Pasivo no corriente</b>	\$ 6.364,80	\$ 6.240,00
	\$ 14.036,22	\$ 13.761,00

## 22) Pasivos contingentes

Durante 2013, un cliente inició un juicio contra la Asociación de Producción industrial Tamban Responsabilidad Limitada debido al derrumbe en una de las paredes de su vivienda provocado por la construcción de la nueva nave industrial. El cliente asegura que las pérdidas totales ascienden a USD \$5.000.00 y ha iniciado un litigio para reclamar este importe. El asesor legal de la Asociación considera que la demanda no tiene base, y la organización pretende impugnarla. En estos estados financieros no se ha reconocido ninguna provisión porque la gerencia de la asociación no considera probable que surja una pérdida.

## 23) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 25 de enero de 2015 hubo una inundación en uno de los almacenes. Se espera que el costo de la renovación ascienda a USD \$3.000.00. El reembolso por parte del seguro se estima en USD \$1.000.00

#### 24) Transacciones entre partes relacionadas

venta de bienes			Importe adeudada a la Asociación por parte relacionada e incluidos en los deudores comerciales a final de año	
	2014	2013	2014	2013
<b>Asociada</b>	\$ 7.500,00	\$ 7.250,00	\$ 652,50	\$ 562,50

#### 25) Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 10 de Marzo de 2015.

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**

## **2.1.4. FASE IV: Evaluación y mantenimiento**

### **(a) Seguimiento a la transición**

En la fase de evaluación y mantenimiento la Asociación de Producción Industrial Tamban se aseguró que toda la información generada por los sistemas en la organización cumpla con los requerimientos de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y sea útil para cualquier usuario razonable además de que satisfaga sus necesidades de información.

Esta etapa ayudará a mantener la presentación de los estados financieros con integridad y evitar sorpresas u cualquier otro inconveniente inesperado mediante la evaluación de cualesquier bien la Asociación de Producción Industrial Tamban se adhiere a las políticas, procedimientos y controles derivados de la conversión y mediante la identificación de argumentos aún no resueltos.

### **(b) Monitoreo del cumplimiento de la normativa**

Para monitorear el cumplimiento de la normativa y verificar la valuación respectiva de la adopción de dicha normativa se presentará una lista de chequeo de la aplicación de políticas contables según la NIIF para las PYMES, para dar paso consecutivo al proceso de transición a dicha normativa evaluando algunas secciones predeterminadas y respectiva evaluación sobre sus puntos principales, para efectos de lo anterior se debe realizar la lista de chequeo para el cumplimiento de las políticas adoptadas (VER ANEXO 5).

La administración será responsable del buen funcionamiento de la normativa adoptada dentro de la Asociación y deberá realizar, en el caso que surgieran cambios o modificaciones a la normativa internacional, el mantenimiento correspondiente para la aplicación o adopción de estos dando paso siempre al proceso de monitoreo y vigilancia de la normativa para mantener en curso correcto la aplicación de normativa internacional respectiva, en el caso la NIIF para las PYMES.

- La implementación de todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa;
- Capacitación del personal operativo;
- La determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros.

El personal clave, que participe en la responsabilidad de llevar la contabilidad y en la elaboración de los estados financieros, necesitará obtener y mantener actualizados sus conocimientos sobre los nuevos estándares de preparación de la información financiera ya que debe realizar las siguientes tareas.

- Identificación de la fecha de Transición
- Obtención del Estado de Situación Financiera
- Formulación de Políticas
- Ajustes y reclasificaciones al 1 de enero de 2014
- Elaboración de la Matriz del balance al 1 de enero de 2014
- Elaboración del balance al inicio de la transición
- Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2014.
- Elaboración y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

**En la fase de mantenimiento se realiza:**

- El monitorear del cumplimiento de la normativa adoptada.
- La evaluación del cumplimiento de lo establecido por cada una de las normas que le son aplicables en el momento de la conversión y posterior a la conversión;
- El evaluar la adhesión oportuna a futuros cambios que se producirán en la normativa contable internacional.

### 3. DESARROLLO

#### 3.1. Estados Financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban anteriores a NIIF para pymes

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Resultados**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Ventas netas	720.340,00
Costo de ventas	475.000,00
<b>Utilidad bruta</b>	<b>245.340,00</b>
Gastos de operación fijos	44.959,00
Gastos de operación variables	32.200,00
Depreciaciones	8.940,00
Amortizaciones	2.400,00
<b>Utilidad de operación</b>	<b>156.841,00</b>
Costo financiero	17.591,00
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>139.250,00</b>
Participación de utilidades	20.888,00
Impuesto a la renta	33.420,00
<b>Resultado neto</b>	<b>84.942,00</b>

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Situación Financiera**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		<b>235.686,00</b>
Caja y Bancos	125.485,00	
Cuentas Documentos por Cobrar	84.801,00	
Inventarios	25.400,00	
 <b>ACTIVO FIJO</b>		 <b>301.480,00</b>
Bienes Inmuebles	73.648,00	
Bienes Muebles	364.213,00	
Depreciaciones acumuladas	- 154.723,00	
Gastos pagados por Anticipado	18.342,00	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>537.166,00</b>
 <b>PASIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		<b>167.894,00</b>
Proveedores	154.236,00	
Retenciones por pagar	3.144,00	
Impuesto por Pagar	10.514,00	
<b>OTRO PASIVOS</b>		<b>4.655,00</b>
Provisiones Laborales	4.655,00	
 <b>PATRIMONIO</b>		 <b>364.617,00</b>
Capital Social	105.429,00	
Reserva Legal	8.864,00	
Utilidades Acumuladas	165.382,00	
Utilidad del Ejercicio	84.942,00	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>537.166,00</b>

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**ACTIVIDADES DE OPERACION**

Cobranza a los clientes	15.242.799
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	53.482
Menos:	
Pago a proveedores	-14.414.216
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	-391.798
Pagos de tributos	-143.740
Otros Pagos Relativos a la Actividad	0
Efectivo proveniente de actividades de operación	346.527

**ACTIVIDADES DE INVERSION**

Ingresos por Venta de Valores	0
Ingresos por venta de inmuebles, Maq. Y E.	0
Otros ingresos relativos a la actividad	
Pagos por compra de valores	-258.283
Pagos por Compra de Inmuebles, Maq. Y Equipo	-69.686
Otros Pagos Efectuados Relat. a la Act.	
Efectivo y Equivalente de efectivo proveniente de actividades de Inversión	-327.969

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Ingresos por Emisión de Acciones o Nuevos Aportes	1.884
Ingresos por Préstamos Bancarios a Corto y Largo Plazo	1.755.600
Ingresos por Emisión de Bonos Hipotecas y Otros	
Otros Ingresos de Efec. Relat. A la Actividad	955.815
Amortización de Préstamo Obtenidos	-1.752.500
Redención de Emisión de Títulos Valores	
Pago de Dividendos y otras Distribuciones	-63.118
Otros Pagos Efectuados Relat. A la Act.	-891.877
Efectivo y Equivalente de efectivo proveniente de actividades de Inversión	5.804

Aumento (Disminuc.) neto del Efectivo	24.361
Saldo de Efectivo al inicio del año	149.846
Saldo de Efectivo al final del año	125.485

\_\_\_\_\_  
**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**



**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<b>Capital Social</b>	<b>Acciones de Inversión</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de Enero de 2011</b>	64.619,00	34.690,00	5.642,00	130.261,00	235.212,00
Capitalización de utilidades	13.345,00	19.535,00		(32.880,00)	-
Ajustes por fusión					-
Aportes en efectivo	5.741,00				5.741,00
Utilidad del periodo				68.451,00	68.451,00
Apropiación a Reserva Legal			-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2011</b>	<b>83.705,00</b>	<b>54.225,00</b>	<b>5.642,00</b>	<b>165.832,00</b>	<b>309.404,00</b>
Detracción a reservas			-		-
Capitalización de utilidades	18.240,00	13.970,00		(32.210,00)	-
Aporte en efectivo	3.484,00				3.484,00
Saldos antes del R. Ejercicio			5.642,00	-	5.642,00
Utilidad del periodo				84.942,00	84.942,00
Apropiación a Reserva Legal			3.222,00	(3.222,00)	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>105.429,00</b>	<b>68.195,00</b>	<b>8.864,00</b>	<b>215.342,00</b>	<b>397.830,00</b>

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**3.2. Estados Financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban en base a las NIIF para pymes**

**Asociación de Producción Industrial Tamban  
Estado de Resultados  
Al 31 de Diciembre del 2014  
(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingreso de actividades ordinarias	4	\$ 661.779,03	\$ 612.758,36
Costo de ventas	16	\$ -418.710,04	\$ -380.645,49
<b>Ganancia bruta</b>		<b>\$ 245.082,99</b>	<b>\$ 234.125,87</b>
Otros ingresos	5	\$ 13.951,84	\$ 12.457,00
Costos de distribución		\$ -26.692,05	\$ -25.421,00
Gastos operativos		\$ -50.178,35	\$ -47.788,91
Otros gastos		\$ -7.607,25	\$ -7.245,00
Costos financieros	17	\$ -2.580,90	\$ -2.458,00
<b>Ganancia antes de P.T y R.L</b>		<b>\$ 171.976,28</b>	<b>\$ 163.669,96</b>
Participación de trabajadores		\$ -25.796,44	\$ -24.550,49
Reservas		\$ -8.598,81	\$ -8.183,50
<b>Ganancia antes de I.S.R</b>	<b>18</b>	<b>\$ 137.581,02</b>	<b>\$ 130.935,97</b>
Impuesto sobre la renta		\$ -28.892,01	\$ -28.805,91
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ 108.689,01</b>	<b>\$ 102.130,06</b>

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado De Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

CONCEPTO	NOTAS	2014	2013
<b>A C T I V O</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 205.936,41	\$ 196.129,91
Cuentas y documentos por cobrar	7	\$ 102.738,30	\$ 97.846,00
Estimación para cuentas incobrables		\$ -2.054,77	\$ -1.956,92
Inventarios	8	\$ 112.008,75	\$ 106.675,00
Inversiones temporales		\$ 34.509,51	\$ 22.500,00
Pagos anticipados	9	\$ 22.567,95	\$ 11.969,00
Crédito fiscal I.V.A.		\$ 15.229,10	\$ 9.742,00
		\$ 490.935,25	\$ 442.904,99
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad planta y equipo	10	\$ 491.776,05	\$ 445.501,00
Depreciación acumulada propiedad planta y equipo		\$ -184.107,00	\$ -175.340,00
Activos intangibles	11	\$ 2.947,00	\$ 2.806,67
Amortización acumulada activos intangibles		\$ -363,64	\$ 336,80
Activos en arrendamiento financiero		\$ 35.306,09	\$ 14.578,00
Depreciación acumulada de activos en a/f		\$ -5.648,97	\$ 1.749,36
Propiedades de inversión		\$ 51.980,95	\$ 36.172,33
Inversiones	19	\$ 8.357,16	\$ 7.959,20
		\$ 400.247,64	\$ 329.591,04
<b>ACTIVOS TOTALES</b>		<b>\$ 891.182,89</b>	<b>\$ 772.496,03</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos por pagar	12	\$ 131.670,78	\$ 134.422,16
Retenciones y descuentos		\$ 6.230,08	\$ 5.354,00
Impuestos por pagar		\$ 5.788,72	\$ 4.685,00
Obligaciones de arrendamiento financiero a c/p	21	\$ 7.671,42	\$ 7.521,00
Provisiones para obligaciones laborales	20	\$ 8.052,90	\$ 7.895,00
Débito fiscal – I.V.A.		\$ 12.724,50	\$ 12.475,00
		\$ 172.138,40	\$ 172.352,16

**PASIVO NO CORRIENTE**

Cuentas y documentos por pagar a largo plazo		\$ 5.100,00	\$ 5.000,00
Préstamos bancarios a largo plazo		\$ 36.108,00	\$ 35.400,00
Hipotecas por pagar a largo plazo		\$ 25.500,00	\$ 25.000,00
Obligaciones de arrendamiento financiero a l/p	21	\$ 6.364,80	\$ 6.240,00
		\$ 73.072,80	\$ 71.640,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		\$ 245.211,20	\$ 243.992,16

**PATRIMONIO**

Capital social	13	\$ 105.429,00	\$ 105.429,00
Reservas		\$ 25.646,31	\$ 17.047,50
Utilidades no distribuidas	14	\$ 352.454,06	\$ 250.324,00
Utilidad del ejercicio		\$ 108.689,01	\$ 102.130,06
Ajustes por la transición	15	\$ 53.753,31	\$ 53.573,31
		\$ 645.971,69	\$ 528.503,86
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		\$ 891.182,89	\$ 772.496,02

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Utilidad del ejercicio		\$ 108.689,01	\$ 102.130,06
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>			
Costos financieros que no requirieron uso de efectivo (a)	17	\$ 4.765,00	\$ 5.423,00
Gastos por impuestos a las ganancias que no requirió uso de efectivo (b)		\$ 8.794,00	\$ 6.471,00
Reservas		\$ 25.646,31	\$ 17.047,50
Depreciación	10	\$ 184.107,00	\$ 175.340,00
Perdida por deterioro	10	\$ 3.682,14	\$ -
Amortización	11	\$ -363,64	\$ -336,80
<b>Flujo de efectivo incluidos en actividades de inversión:</b>			
Ganancias por la venta de equipo	10	\$ -542,00	\$ -
<b>Cambio en activo y pasivo de operación:</b>			
Aumento en cuentas y documentos por cobrar		\$ 4.892,30	\$ 24.461,50
Aumento de inventarios		\$ 5.333,75	\$ 29.869,00
Aumento en beneficios a los empleados por pagar a corto y largo plazo		\$ 4.513,59	\$ 2.393,80
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 349.517,46</b>	<b>\$ 362.799,05</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Cobros por venta de equipo		\$ 8.470,00	\$ -
Adquisición de propiedad planta y equipo	10	\$ -15.470,00	\$ -
Adquisición de intangibles		\$ -	\$ -2.000,00
Pagos de arrendamiento financiero	21	\$ -9.202,68	\$ -8.521,00

<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		\$ -16.202,68	\$ -10.521,00
<b>FLUJOS DE EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Pagos de pasivos derivados de arrendamiento financiero	21	\$ -14.036,22	\$ -13.761,00
Rembolsos de prestamos		\$ -8.450,00	\$ -
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		\$ -22.486,22	\$ -13.761,00
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		\$ 310.828,56	\$ 338.517,05
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año</b>		\$ -196.129,91	\$ -156.903,93
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		\$ 114.698,65	\$ 181.613,13
(A) Costos financieros pagados		\$ 14.295,00	\$ 16.269,00
(B) Impuesto a las ganancias pagados en efectivo		\$ 26.382,00	\$ 19.413,00

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

**Asociación de Producción Industrial Tamban**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Cifras expresadas en Dólar de los Estados Unidos de América)**

	NOTAS	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01 de enero de 2013		\$ 105.429,00	\$ 8.864,00	\$ 250.324,00	\$ 364.617,00
Utilidad neta del ejercicio				\$ 102.130,06	\$ 102.130,06
Transferido a reservas			\$ 8.183,50		\$ 8.183,50
Efecto de la transición	15			\$ 53.573,31	\$ 53.573,31
<b>Saldo el 31 de diciembre del 2013</b>		\$ 105.429,00	\$ 17.047,50	\$ 406.027,37	\$ 528.503,86
Utilidad neta del ejercicio				\$ 108.689,01	\$ 108.689,01
Transferido a reservas			\$ 8.598,81		\$ 8.598,81
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>		\$ 105.429,00	\$ 25.646,31	\$ 514.716,37	\$ 645.791,69

---

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**Contador General**

---

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**Gerente General**

#### 4. PLAN OPERATIVO

<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>META</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Socializar la propuesta en la Asociación	Demostración de la base legal de las NIIF en el proceso contable	Al 2014 se espera se uniformice el proceso contable con base en las NIIF	autores
Alcanzar su validación	Comprometer el apoyo político, técnico y financiero de la Asociación	Al primer trimestre del 2014 se espera conozcan y validen la propuesta la asociación	Directivos de la Asociación
Aplicar la propuesta	El personal del área contable conozca las NIIF y apliquen la propuesta	Al 2014 el proceso contable de la Asociación se aplicara con base en las NIIF	Contadora de la Asociación, Autores
Evaluar la aplicación de la propuesta	Formular un sistema de evaluación a la propuesta que será presentado a la asociación	Al primer Semestre del 2014 se socializo la propuesta de sistema de evaluación del sistema contable de las NIIF	Autores



## **5. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La adopción del nuevo marco de referencia beneficia a la Asociación de producción Industrial Tamban en:

1.- La emisión de información estandarizada que permite la comparación y brinda confianza a la inversión.

2.- La toma de decisiones basada en información razonable y fiable

3.- Las NIIF para PYMES tienen un volumen no mayor al 10% del contenido de las normas NIIF completas y además, su requerimiento de revelación son más simples. Tal es el caso que no es necesario brindar información sobre la ganancia por acción, información por segmentos, entre otros.

4.- La utilización de estas normas permitirá la comparabilidad y fiabilidad de la información financiera de la Asociación. Asimismo, los usuarios de los estados financieros podrán contar con reglas únicas y claras para conocer la situación financiera y económica de esta organización, y mayor facilidad y accesibilidad para obtener fuentes de financiamiento.

Además de los beneficios que se ha obtenido de la aplicación de las NIIF en el proceso contable de la Asociación de Producción Industrial Tamban también se logra el cumplimiento de las siguientes características de los estados financieros:

- Uniformidad.
- Valides.
- Confiabilidad.
- Oportunidad.
- Pertinencia.
- Revelación.

## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL APORTE**

### **6.1. CONCLUSIONES**

La adopción a la NIIF para Pymes implica un proceso amplio y complejo de análisis de aspectos como: sistemas de información, procesos efectuados para las operaciones contables, de control interno y estructura organizativa; para efectuar los cambios que correspondan según lo requerido por la norma y las necesidades de la entidad por lo que es necesario contar con una metodología que sirva de guía para llevarlo a cabo.

La aplicación de las NIIF para pymes en la Asociación de Tamban se puede realizar debido a la amplitud de sus administradores a que esto suceda debido a que así se han pronunciado y están dispuestos a capacitar a sus administradores y contratar al personal necesario para lograr este propósito, además de ello la entidad ya cuenta con esta investigación que le servirá para lograrlo de la manera correcta y con prontitud

En el Ecuador la NIIF para las PYMES es una solución importante para que las empresas pequeñas y medianas como es la Asociación de Tamban y que representa más del ochenta por ciento de la economía nacional, tengan una base contable reconocida a nivel internacional que proporcione fiabilidad y razonabilidad en las cifras presentadas en los estados financieros preparados por estas, por estar dirigidos a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuario para lograr el propósito de la información financiera, deberá adoptarse este marco de referencia contable internacional diseñado para aplicar a este tipo de estados financieros.

Es importante el desarrollo de un documento que sirva de guía para la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Entidades, sobre el Sistema Contable y la Presentación de Estados Financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban. Este documento será de utilidad a quienes se encuentren involucrados en la administración de la entidad.

Las NIIF representan una oportunidad para la Asociación de Tamban, que se encuentra en un cambio estructural por lo que podrá establecer a su contabilidad en cumplir con las nuevas exigencias del mercado, que representan la ocasión de mejorar el llamado a inversores para su crecimiento y desarrollo.

En el Ecuador existe una disposición por parte de la Superintendencia de Compañías para el cumplimiento de la aplicación de la nueva normativa contable en los estados financieros, es por este motivo que la Asociación de Tamban debe cumplir con este requisito con la prontitud posible y debe realizarlo con todos los requerimientos disponibles para evitar que esta normativa se transforme en un obstáculo.

## **6.2. RECOMENDACIONES**

Las Pymes deben conocer los beneficios que supone la adopción a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, así como el alcance que esta pueda tener para tomar decisiones adecuadas que se adapten al cumplimiento de los objetivos y necesidades de la Asociación. En el mismo ámbito los colegios de profesionales y las universidades deben orientarse a promover la capacitación constante de los contadores que serán utilizados para el cambio en todas las empresas de nuestra provincia a esta nueva normativa contable, para poder mantenerse actualizados de manera que puedan brindar mejores servicios, contribuyendo así al enriquecimiento de la sociedad.

La Asociación de Producción Industrial Tamban debe adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), debido a que ésta ha sido establecida por la Superintendencia de Compañías y el Colegio de Contadores del Ecuador, como el marco de referencia contable a utilizar para la preparación y presentación de los estados financieros. Además de que dicha normativa es reconocida a nivel internacional y permite la estandarización del lenguaje contable y financiero.

La Asociación de Producción Industrial Tamban se les recomienda considerar el presente documento que aborda el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); como material de consulta y apoyo, a fin de facilitar la comprensión y aplicación de dicha normativa en las transacciones desarrolladas por la Asociación.

Los encargados de llevar el proceso de transición deben diseñar un plan de trabajo para el desarrollo de la misma que podría incluir entre otros aspectos los objetivos a cumplir, impacto financiero y pasos a seguir para la conversión al nuevo marco de referencia, a fin de que se realice de forma organizada y sistemática, además debe estar formado integralmente, es decir incluyendo a todo el personal capacitado para la realización del trabajo y a toda la estructura de la organización que este directa o indirectamente involucrado en la información y procesos sujetos a cambio; además es importante que este equipo aplique una metodología establecida por lo que se recomienda el uso de este trabajo de investigación.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. LIBROS

- BRAVO Valdivieso, Mercedes. Contabilidad General. 7 edición. Quito, Nuevo día, 2007.
- CASINELLI Hernán Pablo. Contabilidad Financiera: NIIF para las Pymes. Grant Thornton Ecuador. 2011
- CHARCO Filiaran. Contabilidad: La iniciación a las NIIF. V & R Editoras. 2008
- CHÁVEZ A. Luis. Contabilidad Financiera: NIIF para PYMES Teoría y Práctica. Hansen-Holm. 2010
- GREUNING, Hernié Van y otros. Estándares internacionales de información financiera: guía práctica. Banco Mundial, Washington, 2006.
- MONTILLA G, Omar de Jesús y otros. Contabilidad internacional: análisis comparativo entre la normatividad colombiana y los estándares internacionales. Universidad Libre, Cali 2006.
- MULLER, Gernon, M. Contabilidad una Perspectiva Internacional, Cuarta Edición. México McGraw Hill. 2007
- ORIOL Salas Amati; PERRAMON Jordi. Contabilidad: Normas internacionales de contabilidad NIC/NIIF, gestión 2000, 2004
- VÁSQUEZ Bernal Ricardo y FRANCO Franco Wilmar. Contabilidad: El ABC de las NIIF. Legis. 2009
- VERNOR, Figueroa. Aplicaciones Prácticas NIIF Normas Internacionales de Información Financiera. 1ra. Edición, Editorial Tecnóloga de Costa Rica. Costa Rica 2007.

- VELASTEGUI Wilson, Contabilidad General, 2008, edición 1Mc Graw-Hill Interamericana. 2008
- URIAS Valiente J – Introducción A La Contabilidad, Universidad Libre 2006, edición 3
- ZAPATA Sánchez, Pedro. Contabilidad de Costos: Análisis para la toma de decisiones.México. McGraw Hill. 2da. Ed. 2002. Contabilidad General. 4ed. México Mc Graw – Hill Interamericana, 2008.

## 7.2. INTERNET

- AGN INTERNATIONAL, “NIC-NIIF-IFRS/novedades”. Tomado de: <http://www.agcolombia.com/novedades.html#0> Fecha de ingreso: 25 de noviembre de 2012.
- DELOITTE (2011): —NIIF para pymes|| [En línea] disponible en: [http://www.deloitte.com/view/es\\_SV/sv/perspectivas/a87D.htm](http://www.deloitte.com/view/es_SV/sv/perspectivas/a87D.htm): [consulta:2013, Enero 14]
- GESTIOPOLIS.COM, “Internacionalización de la Contabilidad frente a las IAS (International Accounting Standards)” Tomado de: <http://www.gestiopolis.com/Canales4/fin/inteconfronte.htm> Fecha de Ingreso: 25 de noviembre de 2012.
- <HTTP://atenea.unicauca.edu.co/~gcuellar/252monografías252n.htm> Autor: Mg. Sabino Talla Ramos. Fecha de ingreso: 28 de mayo de 2012.
- <HTTP://www.actualicese.com/252onogra/ecuador-contabilidad-mas-aseguramiento-internacional-i-gabriel-vasquez-tristancho/>. Fecha de ingreso: 19 de abril de 2012.

- [HTTP://www.actualicese.com/253onogra/normas-internacionales-de-informacion-financiera-un-nuevo-panorama-para-la-economia-nacional-felipe-janica/](http://www.actualicese.com/253onogra/normas-internacionales-de-informacion-financiera-un-nuevo-panorama-para-la-economia-nacional-felipe-janica/). Fecha de ingreso: 21 de abril de 2012.
- [HTTP://www.eliice.com/index.php/255](http://www.eliice.com/index.php/255), fecha de consulta 4 de Enero de 2013. (aplicación de las NIIF – para el 2010)
- [HTTP://www.mipro.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=275&Itemid=70](http://www.mipro.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=275&Itemid=70)
- [HTTP://www.monografias.com/trabajos40/253monografía-contabilidad-ifrs/253monografía-contabilidad-ifrs.shtml](http://www.monografias.com/trabajos40/253monografía-contabilidad-ifrs/253monografía-contabilidad-ifrs.shtml) Fecha de ingreso: 29 de Julio 2012.
- IASB. International Accounting Standards Board (2007), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), versión en español, Londres fecha de ingreso 29 Julio 2012
- IASB. International Accounting Standards Board (2007), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), versión en español, Londres.
- IASB. International Accounting Standards Board (2009), Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), versión en español, Londres.
- IASB. International Accounting Standards Board (2010), Material de Formación sobre NIIF para las PYMES, versión en español, Londres.
- MIPRO, política industrial en ecuador 2010 – 2012, 12/05/2012
- [WWW.elasesorcontable.com.ec](http://www.elasesorcontable.com.ec)
- [WWW.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)
- [WWW.monografias.com/.../historiad contabilidad.shtml](http://www.monografias.com/.../historiad%20contabilidad.shtml) 22/05/2012
- [WWW.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)

## 8. ANEXOS

### ANEXO 1: modelo de primera encuesta a la Asociación de Producción Industrial Tamban y guía de observación

#### DATOS GENERALES

Universidad Estatal de Bolívar

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela de Gestión Empresarial

**Objetivo de la encuesta:** Conocer la situación actual de la Asociación de Producción Industrial Tamban en el tema de las NIIF, su aplicación y su incidencia en la empresa.

**Encuesta realizada a:** Asamblea General, directivos y personal fijo de la Asociación de Producción Industrial Tamban

#### PREGUNTAS

1. ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA TRABAJANDO EN LA ASOCIACIÓN?

1 Mes a 6 Meses       7 Meses a 12 Meses       Más de 13 Meses

2. ¿LA ASOCIACIÓN PONE EN CONOCIMIENTO SUS DECISIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

3. ¿CREE QUE LA CONTABILIDAD ES INDISPENSABLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

4. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA?

Bajo       Medio       Alto



5. ¿HA PARTICIPADO EN CAPACITACIONES SOBRE LAS NIIF PARA PYMES?

SI  NO

6. ¿CREE QUE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF PARA PYMES PUEDE SER REALIZADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN ACTUALMENTE?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

7. ¿SABE USTED QUE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ASOCIACIÓN ES DE MANERA OBLIGATORIA?

SI  NO

8. ¿CREE QUE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN LA ASOCIACIÓN REPRESENTA UN CAMBIO POSITIVO?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

9. ¿SÍ SE PARTICIPARA A LA ASOCIACIÓN, DE UN MODELO METODOLÓGICO PARA LA APLICACIÓN A LAS NIIF, SE LOGRARÍA LA CONVERSIÓN CON MÁS RAPIDEZ Y SENCILLEZ?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

10. ¿USTED ESTÁ DISPUESTO A COLABORAR EN LO QUE PUEDA PARA QUE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF SE REALICE EN LA ASOCIACIÓN?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

GUIA DE OBSERVACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN

**GUIA DE OBSERVACIÓN**

Fecha: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Ubicación: \_\_\_\_\_  
Situación a observar: \_\_\_\_\_  
Tiempo de observación: \_\_\_\_\_  
Encargado: \_\_\_\_\_

<b>Hora</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación</b> <b>(lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)</b>

**ANEXO2. Modelo segunda encuesta realizada en la Asociación de Producción Industrial Tamban**

**DATOS GENERALES**

**Universidad Estatal de Bolívar**

**Facultad de Ciencias Administrativas**

**Escuela de Gestión Empresarial**

**Objetivo de la encuesta:** Conocer la situación actual de la Asociación de Producción Industrial Tamban en el tema de las NIIF, su aplicación y su incidencia en la empresa. Luego de la exposición del presente proyecto de graduación

**Encuesta realizada a:** Asamblea General, directivos y personal fijo de la Asociación de Producción Industrial Tamban

**PREGUNTAS**

1. COMO AFILIADO A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN ¿USTED CREE INDISPENSABLE QUE SE LE COMUNIQUE CUALQUIER CAMBIO A DARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA ORGANIZACIÓN?

Siempre  A Veces  Nunca

2. ¿CREE QUE LA CONTABILIDAD CON BASE EN LAS NIIF PARA PYMES QUE PODRÍA SER APLICADA EN LA ASOCIACIÓN CONTROLA, ORGANIZA Y PRESENTA LA INFORMACIÓN ECONÓMICA DE FORMA ADECUADA?

De acuerdo  En desacuerdo  Totalmente de acuerdo

3. ¿HA PARTICIPADO EN CAPACITACIONES SOBRE LAS NIIF PARA PYMES?

SI  NO

4. ¿CUÁL ES SU NIVEL DE INFORMACIÓN SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA?

Bajo  Medio  Alto

5. ¿CREE USTED QUE LAS NIIF PARA PYMES REPRESENTA UN CAMBIO FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA INFORMACIÓN QUE SE OBTIENE DE LAS ORGANIZACIONES COMO LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN?

SI  NO

6. ¿CREE USTED QUE LA APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES RESPONDEN A LAS NECESIDADES ACTUALES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN EN EL ÁMBITO CONTABLE?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

7. ¿CREE QUE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF PARA PYMES PUEDE SER REALIZADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN ACTUALMENTE?

SI  NO

8. ¿A USTED EN QUÉ MOMENTO LE INTERESA QUE EL PROCESO DE TRANSICIÓN A NIIF PARA PYMES EN LA ASOCIACIÓN SE LO INICIE?

En este periodo  en el próximo periodo  O en algún momento

9. ¿CREE USTED QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A LA NIIF PARA PYMES SERÁN REALIZADOS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS EXPLICATIVAS Y DEMÁS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

10. ¿CREE USTED QUE EL SISTEMA CONTABLE CON BASE EN LAS NIIF PARA PYMES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SENCILLEZ, CLARIDAD E INTEGRIDAD DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LOS CUALES ESTÁ CONFORMADO?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

11. ¿CREE USTED QUE EN EL PRESENTE ESTUDIO DAMOS ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES, ES DECIR ESTAMOS ACORDE A LA NUEVA NORMATIVA CONTABLE DE APLICACIÓN MUNDIAL?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

12. LA METODOLOGÍA PLANTEADA EN ESTA INVESTIGACIÓN QUE TIENE COMO OBJETIVO LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES ¿CREE USTED QUE SERÁ DE GRAN UTILIDAD PARA CONSEGUIR QUE SE IMPLEMENTE ESTA NUEVA NORMATIVA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

13. ¿USTED ESTÁ DISPUESTO A COLABORAR EN LO QUE PUEDA PARA QUE LA CONVERSIÓN A LAS NIIF SE REALICE EN LA ASOCIACIÓN CON ÉXITO?

De acuerdo  en desacuerdo  totalmente de acuerdo

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**ANEXO 3. Modelo de ficha de integración del equipo de trabajo**

<u>NOMBRE</u>	<u>PUESTO LABORAL</u>	<u>RESPONSABILIDAD</u>
<b>NOMBRE 1</b> _____ <b>NOMBRE 2</b> _____ _____	ADMINISTRADOR Y/O CONTADOR GENERAL	<b>COORDINADOR DEL PROCESO DE TRANSICIÓN</b>
<b>NOMBRE</b> ..... ..... <b>AQUÍ CONSTA EL CONSULTOR DISTINTO AL AUDITOR DE LA ENTIDAD YA QUE ESTE NO PUEDE ACTUAR POR PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA</b>	CONSULTOR EXTERNO A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN	<b>REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN</b>
<b>GRUPO DE TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN</b>  <b>EMPLEADO 1</b> _____ _____  <b>EMPLEADO 2</b> _____ _____ <b>AQUÍ CONSTAN LOS EMPLEADOS NECESARIOS QUE SE ENCUENTRAN IMPLICADOS EN LAS ÁREAS AFECTAS POR LA TRANSICIÓN</b>	AUXILIARES O ASISTENTES O INGENIEROS TÉCNICOS OPERATIVOS	<b>ESTE PERSONAL DEBE DE SER EL CALIFICADO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA PARA EL ANÁLISIS Y DISEÑO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES</b>
<b>NUEVO PERSONAL A INCORPORAR CON CONOCIMIENTOS DE LA NIIF PARA PYMES</b> <b>PERSONAL 1</b> _____ _____ <b>PERSONAL 2</b> _____ _____ <b>EL PERSONAL NECESARIO QUE MANEJE LAS DISPOSICIONES DE LA NIIF PARA PYMES</b>	CONTADORES O PERITOS	<b>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES</b>

**ANEXO 4. Acuerdo formal de la adopción de las NIIF para pymes en la Asociación de Producción Industrial Tamban**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ENTIDAD “ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN”, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2014**

---

En el domicilio social, y siendo las 19:00 horas del día 12 de febrero de 2014, tiene lugar la celebración de la Junta General de socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el **procedimiento de comunicación individual y escrita** previsto en los Estatutos sociales, habiendo sido remitido el anuncio al último de los socios con fecha *2 de Febrero del 2014*.

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

*Se convoca a los señores socios de la entidad “Asociación de Producción Industrial Tamban”, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Barrio Tamban, Cantón Chimbo, calle Miraflores, n° 21, el día 12 de Febrero de 2014, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente*

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Informe de la Junta Directiva.
- 3.- Aumentar el capital social de la entidad
- 4.- Acordar formalmente la adopción de la NIIF para PYMES en los estados financieros de la Asociación de Producción Industrial Tamban
- 4.- Ruegos y preguntas.

**ADMINISTRADOR**

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, Lic. Susana Celinda Pérez y Sra. Narcisa de Jesús Quingatuña.

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura al ORDEN DEL DÍA establecido en la convocatoria. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos, ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta por unanimidad, los siguientes,

## ACUERDOS

- 1.- Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta anterior celebrada el día 11 de octubre de 2013.
- 2.- La Sra. Presidente, antes de proceder al informe de la Junta Directiva, informa sobre la ausencia del Secretario Sra. Narcisa de Jesús Quingatuña y que es debida a causas de fuerza mayor y solicita conste en acta. Ante esta circunstancia, propone a la asamblea que Julián Rodríguez Ruiz, miembro de la Asamblea General, tome nota del desarrollo de la Asamblea para posterior traslado al Sr. Secretario.
- 3.- Aumentar el capital social de la entidad en la cifra de USD \$28.000,00, dejándolo establecido para lo sucesivo en la cifra de USD \$30.000,00, mediante la creación de nuevas participaciones sociales de igual valor.
- 4.- Establecer el acuerdo formal de la adopción de las NIIF para PYMES como normativa de la contabilidad que se lleva en la entidad, derogando los principio contables que en la actualidad se utilizan, esta normativa será de utilización en todos los aspectos en lo que recaer y su implementación estará a cargo de la directiva, quien establecerá el equipo y los recursos necesarios para poder lograrlo.

## APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, así como, en prueba de conformidad, un representante de los asistentes.

Tras lo cual, se levanta la sesión.

---

PRESIDENTE

---

SECRETARIO

---

REPRESENTANTE  
DE LOS ASISTENTES



## ANEXO 5. Lista de chequeo

Esta lista de comprobación de información a revelar y presentar se basa en los requerimientos de información a revelar y presentar de la NIIF para las PYMES.

<i>Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar</i>				
SECCIÓN / CRITERIO	CUMPLIMIENTO		PRESENTACIÓN	
	SI	NO	SI	NO
<b>1 Pequeñas y Medianas Entidades</b>				
Esta sección no tiene requerimientos de información a revelar o presentar.		X		X
<b>2 Conceptos y Principios Generales</b>				
Esta sección no tiene requerimientos de información a revelar o presentar.		X		X
<b>3 Presentación de Estados Financieros</b>				
Cumplimiento con la NIIF para las PYMES	X			X
Frecuencia de la información	X			X
Uniformidad en la presentación	X		X	
Información comparativa	X		X	
Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos	X		X	
Conjunto completo de estados financieros	X		X	
Identificación de los estados financieros	X		X	
Presentación de información no requerida por esta NIIF		X		X
<b>4 Estado de Situación Financiera</b>				
Información a presentar en el estado de situación financiera	X		X	
Separación entre partidas corrientes y no corrientes	X		X	
Ordenación y formato de las partidas del estado de situación financiera	X		X	
Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas	X		X	
<b>5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</b>				
Presentación del resultado integral total		X		X
Requerimientos aplicables a ambos enfoques	X		X	
Desglose de gastos	X		X	

<b>6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</b>				
Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio	X		X	
Información a presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas		X		X
<b>7 Estado de Flujos de Efectivo</b>				
Información a presentar en el estado de flujos de efectivo	X		X	
Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación	X		X	
Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación	X		X	
Intereses y dividendos		X	X	
Impuesto a las ganancias	X			X
Transacciones no monetarias	X		X	
Componentes de la partida efectivo y equivalentes al efectivo	X		X	
Otra información a revelar	X		X	
<b>8 Notas a los Estados Financieros</b>				
Información a revelar sobre políticas contables	X		X	
Información sobre juicios	X		X	
Información sobre las fuentes clave de incertidumbre en la estimación	X		X	
<b>9 Estados Financieros Consolidados y Separados</b>				
Esta sección no <u>SE APLICA</u> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores</b>				
Información a revelar sobre un cambio de política contable		X		X
Información a revelar sobre un cambio de estimación		X		X
Información a revelar sobre errores de periodos anteriores	X		X	
<b>11 Instrumentos Financieros Básicos</b>				
Información a revelar	X		X	
Información a revelar sobre las políticas contables de	X		X	

<b>instrumentos financieros</b>				
<b>Estado de situación financiera – categorías de activos financieros y pasivos financieros</b>		X		X
<b>Baja en cuentas</b>		X		X
<b>Garantía</b>		X	X	
<b>Incumplimientos y otras infracciones de préstamos por pagar</b>	X			X
<b>Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas</b>	X		X	
<b>12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros</b>				
Esta sección no <b>SE APLICA</b> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>13 Inventarios</b>				
<b>Información a revelar</b>	X		X	
<b>14 Inversiones en Asociadas</b>				
<b>Presentación de estados financieros</b>		X	X	
<b>Información a revelar</b>	X		X	
<b>15 Inversiones en Negocios Conjuntos</b>				
Esta sección no <b>SE APLICA</b> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>16 Propiedades de Inversión</b>				
<b>Información a revelar</b>	X		X	
<b>17 Propiedades, Planta y Equipo</b>				
<b>Información a revelar</b>	X		X	
<b>18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</b>				
Esta sección no <b>SE APLICA</b> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía</b>				
Esta sección no <b>SE APLICA</b> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>20 Arrendamientos</b>				
Esta sección no <b>SE APLICA</b> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X

<b>21 Provisiones y Contingencias</b>				
Información a revelar sobre provisiones	X		X	
Información a revelar sobre pasivos contingentes	X			X
Información a revelar sobre activos contingentes	X			X
Revelación de información perjudicial	X		X	
<b>22 Pasivos y Patrimonio</b>				
Esta sección no tiene requerimientos de información a revelar o presentar.				
<b>23 Ingresos de Actividades Ordinarias</b>				
Información general a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias	X		X	
Información a revelar relacionada con los ingresos de actividades ordinarias procedentes contratos de construcción		X		X
<b>24 Subvenciones del Gobierno</b>				
Esta sección no <u>SE APLICA</u> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>25 Costos por Préstamos</b>				
Información a revelar	X		X	
<b>26 Pagos Basados en Acciones</b>				
Esta sección no <u>SE APLICA</u> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>27 Deterioro del Valor de los Activos</b>				
Información a revelar	X		X	
<b>28 Beneficios a los Empleados</b>				
Información a revelar sobre los beneficios a los empleados a corto plazo	X		X	
Información a revelar sobre los planes de aportaciones definidas		X	X	
Información a revelar sobre los planes de beneficios definidos	X		X	
Información a revelar sobre otros beneficios a largo plazo	X			X
Información a revelar sobre los beneficios por terminación	X		X	

<b>29 Impuesto a las Ganancias</b>				
Separación entre partidas corrientes y no corrientes	X		X	
Compensación		X		X
Información a revelar	X		X	
<b>30 Conversión de la Moneda Extranjera</b>				
Esta sección no <u>SE APLICA</u> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>31 Hiperinflación</b>				
Esta sección no <u>SE APLICA</u> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa</b>				
Fecha de autorización para la publicación	X		X	
Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste	X		X	
<b>33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</b>				
Información a revelar sobre las transacciones entre partes relacionadas	X		X	
<b>34 Actividades Especiales</b>				
Esta sección no <u>SE APLICA</u> en la Asociación Producción Industrial Tamban.		X		X
<b>35 Transición a la NIIF para las PYMES</b>				
Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición	X		X	
Explicación de la transición a la NIIF para las PYMES	X		X	
Conciliaciones	X		X	

Lic. Augusto Salazar Montenegro  
GERENTE GENERAL

Licda. María Sanabria Fiallos  
CONTADOR GENERAL

**ANEXO 6. Modelo de Libros y reportes contables**

**MODELO DE LIBRO DIARIO**

Caja Diaria				
EMPRESA INDUSTRIAL ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN				
Fecha	Concepto	PARCIAL	DEBE	HABER
		<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

### MODELO DE LIBRO MAYOR

Cuenta: -----				
Código: -----		Año-----		
Fecha	Detalle	debe	haber	Saldo
	SUMAN	\$ -	\$ -	\$ -

### MODELO DE BALANCE DE COMPROBACIÓN

<b>ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN</b> <b>BALANCE DE COMPROBACIÓN</b> <b>AL 31 DE OCTUBRE del 2013</b> Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América					
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
	<b>SUMAS TOTALES</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**MODELO HOJA DE TRABAJO**

**ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN**

**HOJA DE TRABAJO**

DEL..... AL.....

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

CUENTAS/CODIGOS	BALANCE DE COMPROBACIÓN		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		COSTO DE VENTA		ESTADO DE RESULTADOS		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
SUMAS TOTALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

\_\_\_\_\_  
**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**





**c). Orden de producción**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN	
Orden de producción No. _____	
Lugar y fecha _____	
Cliente _____	Lote No. _____
Artículo _____	Cantidad _____
Información Adicional	
Especificaciones _____ _____	
Fecha de inicio _____	Fecha culminación _____
Día de Entrega _____	
Observaciones _____	
_____ JEFE DE PRODUCCION	

**d). Orden de compra**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN					
ORDEN DE COMPRA Nº					
Fecha _____					
Proveedor _____		Dirección _____		Tel. _____	
Proforma No. _____			Mercadería. _____		
Artículo _____		Cantidad _____			
Cantidad	Unidad	Descripción	Código	Precios Ofertados	
				Unitario	Total
_____ JEFE DE COMPRA					

**e). Nota de entrega de mercancía**

NOMBRE DEL PROVEEDOR NOTA DE ENTREGA NO.					
Srs: Asociación de Producción Industrial Tamban		Dirección: Vía Flores y Abdon Calderon - Chimbo		Tel: 2988-745	
En atención a su orden No. _____		Fecha _____		Guía de Remisión _____	
Transporte _____		Despacho _____			
Cantidad	Unidad	Descripción	Código	Precios Ofertados	
				Unitario	Total
Nota: Las condiciones constan en la oferta No. _____;					
La factura No. _____ Esta viajando con la mercancía					

**f). Nota de despacho de materia prima**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN Nota de Despacho Nº					
				directos	<input type="checkbox"/>
Orden de Produccion No _____		Fecha _____		Indirectos	<input type="checkbox"/>
Responsable _____				Repuestos	<input type="checkbox"/>
Centro de costos. _____				Otros	<input type="checkbox"/>
Cantidad	Unidad	Descripción	Código	Costos	
				Unitario	Total
_____			_____		
Recibí			Entregué		
Centros de costos Planta			Bodeguero		

**g). Nota de devolución de materia prima**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN					
Nota de Devolución N°					
Orden de Produccion No _____ Fecha _____				directos	<input type="checkbox"/>
Responsable _____ Centro de costos. _____				Indirectos	<input type="checkbox"/>
				Repuestos	<input type="checkbox"/>
				Otros	<input type="checkbox"/>
Cantidad	Unidad	Descripción	Código	Costos	
				Unitario	Total
_____			_____		
Recibí			Entregué		
Bodeguero			Centros de costos Planta		

**h). Tiquetes de Tiempo**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN									
Tiquetes de tiempo									
Nombre: _____					Naturaleza del trabajo _____				
Fecha de Inciniación de trabajo _____									
Unidades Terminadas _____					Orden de Producción No. _____				
Hora de iniciación	hora de terminación		Horas Producidas	Afinación Maquinas		Visita al medico o contratiempos		Otros Usos	
_____					_____				
Jefe de Producción					Recursos Humanos				

**i). Rol de pagos**

Nombre del Personal	Sueldo día (*)	Días reconocidos (*)	Salario Mes (=)	Bonificación producción (+)	Horas Extras (+)	Total Ingresos Personal (=)	DESCUENTOS				Sueldo líquido (=)	Fondo de Reserva (+)	Total a Pagar (=)
							Aporte Indiv IESS (-)	Retenciones Judiciales (-)	Anticipos de sueldo (-)	Asociación (-)			
SUMAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**j). Rol de Provisiones**

Nombre del Personal	Total Ingresos	Decimo Tercero sueldo	Decimo Cuarto sueldo	Vacaciones	Bono	Aporte Patronal			Total Provisiones
						Aporte Patronal 11,5%	IECE 0.5%	SECAP 0.5%	
SUMAN	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**k). Tarjeta de reloj**

ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN								
Tarjeta de Reloj								
Nombre: _____				Codigo: _____				
Semana del: _____			al _____		de _____		del 2014	
Centro de Costos _____								
Entrada		salida		Jornada Nocturna		Horas Extras		Total
Lunes		Lunes						
Martes		Martes						
Miércoles		Miércoles						
Jueves		Jueves						
Viernes		Viernes						
Sábado		Sábado						
Domingo		Domingo						

**l). Costo de MOD**

calculo de costo de MOD aplicable a Orden de producción						
Orden de producción No	cantidad horas productivas	Porcentaje de horas	Horas Improductivas Asignables	Horas totales Aplicables	Costo por hora MOD	Costo Asignable O.P.
<b>SUMAN</b>	-	-	-	-	-	-

**m). Estado del costo de Producción y Ventas**

<b>ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TAMBAN</b> Estado del costo de productos vendidos del _____ Al _____ de 20____ Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América		
Materiales directos (utilizados)		XXX
= <i>Materiales Directos (Inv. I)</i>		XXX
Compras materiales directos	XXX	
- devolución compra Materiales Directos	(XXX)	
= Compras materiales directos (netas)	<u>XXX</u>	
Materiales directos (disponibles)		XXX
- <i>Materiales directos (Inv. F)</i>		<u>(XXX)</u>
+ Mano de obra directa (utilizada)		<u>XXX</u>
<b>= Costo Primo</b>		XXX
+ Costos indirectos de fabricación - Aplicados		XXX
<b>= Costos de Fabricación del periodo</b>		<u>XXX</u>
+ <i>Productos en proceso (Inv. I)</i>		XXX
= Costos de producción en proceso disponible		XXX
- <i>Productos en proceso (Inv. F)</i>		(XXX)
<b>= Costos producción artículos terminados-periodo</b>		<u>XXX</u>
+ <i>Productos terminados (Inv. I)</i>		XXX
<b>= Disponible artículos terminados</b>		<u>XXX</u>
- <i>Productos terminados (Inv. F)</i>		(XXX)
<b>= Costos de Producción</b>		<u><u>XXX</u></u>

**Lic. Augusto Salazar Montenegro**  
**GERENTE GENERAL**

**Licda. María Sanabria Fiallos**  
**CONTADOR GENERAL**

**ANEXO 8 Fotos de la Asociación de Producción Industrial Tamban**



**Entrada a la asociación**



**Soldadoras**





**Antigua máquina de fabricación de armas**



**Bodega de Herramientas**



**Vista área del Hangar Principal**



**Hangar Secundario**



**Vista de frente de la Asociación**



**Sección de corte y soldadura**



**Reunión de los directivos de la Asociación**



**Entrada a los baños (Reparación)**



**Motor de energía**



**Cortadora de precisión**



**Puerta del horno industrial**



**Tanque de agua**



**Vista derecha del Horno**



**Vista izquierda del Horno**



**Esmeril**



**antigua mesa para fabricación de armas**





**Perforadora**



**Soldadoras**